

TT temas
toledanos

I. P. I. E. T. □ DIPUTACION .PROVINCIAL

EXTRA



**FOLKLORE TOLEDANO:
FIESTAS Y CREENCIAS**

C. GONZALEZ CASARRUBIOS



E. SANCHEZ MORENO

temas toledanos

director de la colección

Julio Porres Martín-Cleto

consejo de redacción

José María Calvo Cirujano, José Gómez-Menor Fuentes,
Ricardo Izquierdo Benito, Ventura Leblíc García y
Juan Sánchez Sánchez

colaboradores

Rafael del Cerro Malagón, Fernando Martínez Gil,
Hilario Rodríguez de Gracia e Isidro Sánchez Sánchez

dirección artística e ilustraciones

José Luis Ruz

Administración

I.P.I.E.T.
Diputación Provincial
Plaza de la Merced, 4. Telf. 22 52 00
TOLEDO

Consolación González Casarrubios

FIESTAS TRADICIONALES TOLEDANAS

Esperanza Sánchez Moreno

CREENCIAS POPULARES TOLEDANAS

I. S. B. N. 84 - 500 - 04869 - 5

Depósito Legal: TO. 745 - 1981

Imprenta GOMEZ-MENOR.-San Pedro el Verde, 17.-TOLEDO

fiestas tradicionales toledanas

consolación gonzález casarrubios

I. INTRODUCCION

Vamos a realizar un recorrido por las diferentes fiestas tradicionales y más importantes de la provincia.

Las fiestas son momentos extraordinarios que rompen la monotonía de la vida cotidiana, son días en los que se olvidan los rencores y se restablecen amistades rotas. Nina Epton dice que la fiesta sirve para marcar determinados hitos en el ciclo anual.

Caro Baroja escribe que la religión cristiana ha permitido que el calendario se ajuste a un orden pasional, repetido siglo tras siglo.

Las fiestas que vamos a encontrar a lo largo del año son diferentes y variarán según los ciclos o estaciones en los que se desarrollen. A pesar de estas diferencias, no obstante, tenemos unas características generales que nos resultan comunes para todas ellas:

Motivos o fines por los que se celebra una fiesta:

- Acción de gracias por haberles librado de algún mal, tal como peste, sequía, etc.
- Pedir protección para el próximo año.
- Con fines curativos.
- Conmemorando al Santo Patrón.
- Recordando algún hecho histórico.

Tipos:

- Universales, es decir, las celebradas en todos los lugares y establecidas por la Iglesia, tales como la Navidad, Semana Santa...

- Locales, conmemorando a santos que se encuentran en el martirologio romano pero que no son días de fiesta establecidos por la Iglesia.

Carácter:

- Religioso: Suele ser en la mayoría de los casos. Todas tienen el denominador común de la misa y procesión. Junto a estos actos generales aparecen otros particulares, que son los que le dan personalidad a cada fiesta y la distinguen del resto.

Entre los elementos particulares debemos destacar las danzas que se ejecutan en muchos lugares durante la procesión, bailando delante de la imagen o incluso dentro de la iglesia. Son estas danzas rituales hechas con gran respeto y dedicadas al Santo al que se festeja ese día. Junto con estos actos religiosos aparecen otros profanos tales como verbenas, fuegos artificiales, corridas de toros, etc.

- Profano: Como las de quinto o mozos que ese año deberán cumplir su servicio militar, las de Alabarderos, Soldadescas. Todas ellas tienen un marcado carácter militar, aunque en algunos casos la Iglesia se ha encargado de unir algún elemento religioso, como puede ser una misa en común. Dentro de las de carácter profano, también se pueden incluir las que conmemoran algún hecho histórico, tal como una batalla o combate. A este hecho histórico con frecuencia se une el elemento religioso, pues se da gracias por el triunfo de la batalla que se ganó gracias a la intercesión de la Virgen... o del Santo...

Organización:

- El Ayuntamiento: Este puede ser el encargado de organizarla.
- Hermandad o Cofradía: Las Hermandades o Cofradías que en un principio agrupaban a las personas según oficios, los cuales tenían su Santo Patrón. Actualmente, y desde hace

algunos siglos, solamente tienen un carácter religioso, habiendo desaparecido el gremial. Estas Cofradías deben tener un Hermano, Cofrade Mayor o Presidente, al cual todos deben obedecer. Este cargo puede variar todos los años o ser vitalicio.

Sea uno u otro el organizador, deberá ocuparse de los preparativos y correr con los gastos que la fiesta lleve consigo.

Participación de la Comunidad:

- Solamente participa un tipo determinado de personas: los mozos, los casados, las mujeres o los de un determinado oficio, etc...
- Participación de toda la Comunidad. Esto ocurre sobre todo en las de carácter universal, y en las patronales. En las segundas es frecuente el acto de las pujas o subasta de los brazos de las andas de la Virgen o cualquier producto ofrecido. En el desarrollo de esta subasta la gente trata de rivalizar con todos los emigrantes que acuden a su pueblo el día de la fiesta y quieren demostrar su mejor situación económica.

Ciclos estacionales:

El tipo de fiesta que aparece en cada uno de los ciclos varía, aunque conservando estas características generales:

- Ciclo de invierno: Comienza con el solsticio de invierno o momento del nacimiento del nuevo año. La Iglesia aprovechó esta fecha para conmemorar el nacimiento de Cristo.

La muerte del año viejo y el comienzo del nuevo han dado motivo para la realización de diferentes ritos que, a pesar de que en la actualidad se hacen un poco por rutina, debemos pensar que tienen su por qué y que en épocas anteriores se hicieron con unos fines determinados.

Estos ritos generalmente tienen un carácter purificador, tales como la costumbre de encender hogueras con la finalidad de purificar todo para recibir el nuevo año.

Tocar cencerros es otro rito propio de esta época; la finalidad es ahuyentar a los malos espíritus.

Las fiestas de Navidad son alegres y familiares. Poco a poco llegamos a los excesos del Carnaval, que chocarán con la austeridad y tristeza propia de la Cuaresma, teniendo su culminación en la Semana Santa. Durante la misma habrá desfiles procesionales sobrios llenos de respeto y penitencia, para desembocar en el Domingo de Resurrección, momento nuevamente de alegría.

- Ciclo de primavera: Es la época en la que comienza el buen tiempo y se hacen romerías religiosas. La romería es un peregrinaje a una ermita o lugar cercano al pueblo con motivo de ofrecer votos a la Virgen o a Santos Patronales. En estas romerías se hacen danzas de palos al son de la flauta (en algunos lugares sustituida por el clarinete) y tambor. Según una tradición muy antigua el batir sordo del tambor es un sonido o símbolo de la fecundidad. Por el contrario, el son de la flauta es un sonido del alma o espíritu.

Es época de rogativas, de bendición de campos al estar en un momento crucial para la cosecha.

El mes de mayo era un mes dedicado a los dioses del amor. Al cristianizarse, al igual que otros ritos paganos, pasó a ser el mes de la Virgen. El culto mariano en España se desarrolló durante el S. XVII, como desafío al protestantismo.

La festividad del Corpus también se comenzó a celebrar para combatir a los herejes, y Toledo, ya en 1280, fue una de las primeras ciudades que comenzó a celebrar esta fiesta.

- Ciclo de verano: La noche del 23 de junio, víspera de la festividad de San Juan, tiene lugar el solsticio de verano. Esta noche está llena de innumerables ritos de magia y brujería. Las mozas casaderas buscan quien será su futuro marido; es noche de rondas. Aparecen muchos ritos relacionados con la vegetación, el agua y el fuego.

Este ciclo, a pesar de ser época de mucho trabajo, pues la cosecha está preparada para ser recogida, también es época de muchas festividades.

... Ciclo de otoño: Aparece escaso en fiestas; es época de tranquilidad, la tierra descansa, los espíritus están en reposo. El mes de noviembre es el dedicado a los difuntos, que según antiguas creencias se despiertan en esta época del año para visitar a sus familiares y hacerles prosperar en el año nuevo.

De esta forma llegamos al final del año viejo para esperar el solsticio de invierno y nacimiento del nuevo año.

II. DESCRIPCION DE LAS FIESTAS

1. Navidad:

En la celebración de la Navidad participa toda la familia, ya que es una fiesta eminentemente familiar. Se realizan comidas en familia, es un momento de alegría, de unión, incluso se comen unos platos, propios de esos días, que tienen la finalidad de hacer una comunión general uniendo a todos al comer un mismo manjar. Estas fiestas son más caseras que de la calle y por supuesto eminentemente religiosas. También se aprovecha para salir a cantar por las calles los villancicos con temas alusivos al Nacimiento de Cristo y se va por las casas pidiendo el aguinaldo, sobre todo las cuadrillas de jóvenes.

El día cumbre de estas fiestas es el 24 de diciembre, día en que se conmemora el Nacimiento de Cristo. Este día por la noche, a las 12, en la Misa denominada del Gallo, en numerosas localidades se hacen actos de ofrecer presentes al Niño Dios. Generalmente son los niños de la localidad los encargados de hacer este ofrecimiento llevando productos de la zona y vestidos con el atuendo pastoril, ya que la tradición cuenta que los pastores fueron los primeros que acudieron a adorarle.

En Villacañas, por ejemplo, hasta hace muy pocos años se ha hecho La Pastorela, acto que consistía en ofrecer en la misa del Gallo unos presentes, acompañados de unos versos que recitaban los niños en el momento de ofrecerlo.

Estos niños entraban por la puerta de la iglesia cantando al son de zambombas y bandurrias el tradicional villancico de:

*Vamos pastores, vamos,
vamos para Belén
a visitar al Niño
que acaba de nacer.*



Niños ofreciendo presentes en la Pastorela de Villacañas

Se cantaba muy lento y así llegaban delante del Niño Jesús para hacer el ofrecimiento. Cada uno ofrecía lo que quería y se le obsequiaba con diferentes manjares, con ropa, la cuna, o las ropas que ellos llevaban, como el “zamarro”, e incluso una niña se ofrecía para ser su criada. Cada niño, al ir a ofrecer su presente, cantaba unos versos diferentes haciendo alusión a lo que ofrecía; así, por ejemplo, el que llevaba un caldero de migas:

*Yo te ofrezco, San José,
este caldero de migas
“pa” que cenes esta noche
con tu Sagrada Familia.*

El que ofrecía el cordero:

*Sin tenerte que ofrecer
para Ti, Jesús amado,
te ofrezco este cordero,
el mejor de mi ganado.*

El que ofrecía el haz de leña:

*Yo te ofrezco, San José,
este hacejillo de leña
para calentar al Niño
que ha nacido en Nochebuena.*

Otro ofrecía su zamarro:

*Sin tenerte que ofrecer
más que mi pobre zamarro,
me lo quito y te lo doy
para Ti, Jesús amado.*

A continuación se quitaba el zamarro para ofrecérselo al Niño.

Una niña ofrecía una jarrita de leche:

*Yo te ofrezco, Virgen pura,
este jarrito de leche
para que le des al Niño
de noche cuando despierte.*

Otra se ofrecía para ser la criada:

*Sin tenerte que ofrecer
como las demás zagalas,
para mecer al infante
me ofrezco ser tu criada.*

Una vez terminado el ofertorio de todos los presentes, yendo unos dirigidos a la Virgen, otros a San José y otros al Niño, como hemos visto, se retiraban todos a un lado de la iglesia y cantaban:

*Quedáos con Dios, María,
que el día ya va llegando;
nos vamos a la cabaña
a recoger el ganado.*

Después entraban todos a la sacristía y allí dejaban los presentes que iban destinados al niño más necesitado y último que había nacido ese año.

Hace unos años que esta tradición de La Pastorela se ha dejado de hacer por causas diversas, y sería muy interesante que volviera a renacer.

La costumbre de hacer el Nacimiento con pequeñas figuras de barro es frecuente, no sólo en las iglesias sino en los hogares. Esta costumbre que ha calado tanto en España nos llegó por influencia de Italia y fue san Francisco de Asís el primero en representar el Nacimiento de Cristo de esta forma en 1223.

En algunos lugares se hace el Pesebre Viviente, en el cual las figuras son los vecinos de la localidad o los niños. En San Martín de Pusa se hace este Pesebre Viviente con la particularidad de que el papel del Niño Jesús va destinado al último niño que ha nacido ese año.

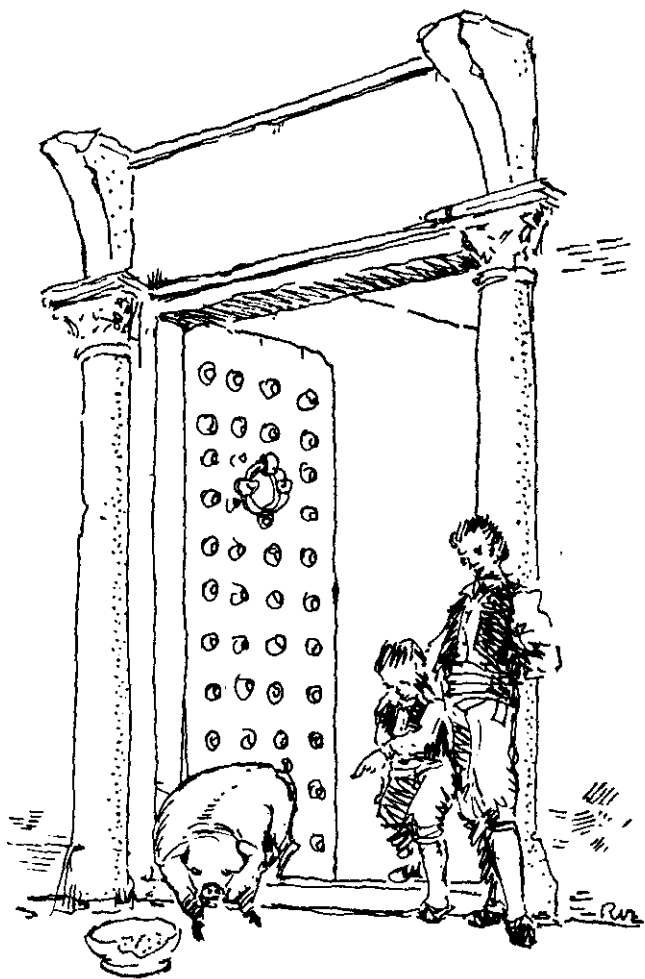
También estuvo muy extendida la representación de los Autos de Navidad, que eran unas obras de teatro que se hacían este día. Por ejemplo, en Marjaliza. En la misa del Gallo, dentro de la iglesia, tenía lugar el Auto de Navidad; comienza con el Anuncio del Ángel a los pastores, luego los danzantes recitan unas "cuartetas" y realizan la danza. Deben ser 4 parejas de danzantes y un niño; éste es el ángel y les precede en la danza. Una parte se hace con castañuelas y la otra, con palillos.

En la actualidad, los danzantes son de ambos sexos en lugar de sólo hombres como era lo tradicional y se limitan a hacer la danza al atardecer del 24. Lástima que este Auto se vaya perdiendo al ser uno de los poquísimos que perviven en la provincia.

También se han hecho Autos de Reyes, pero han seguido el mismo camino que los de Navidad, habiendo desaparecido casi por completo en la actualidad.

2. San Antonio Abad:

Pasadas las fiestas navideñas y según avanza el mes de enero, a mediados, concretamente el día 17, se celebra la festividad de San Antonio Abad.



El popular cerdo de San Antón

Este santo ermitaño es considerado el Patrón de los animales. El motivo de este patronazgo y concretamente el que aparezca el santo representado con un cerdito a los pies se debe (según N. de Hoyos en su publicación sobre las fiestas de San Antón) a que “el pueblo”, que para todo tiene su explicación, tiene una leyenda en la que, habiendo parido una cerda, uno de los cerditos nació anormal y no podía tenerse en pie; la piedad del Santo le hizo compadecerse del pobre animal, al que bendijo; en aquel momento el cerdo sanó y pudo andar; tanto agradeció al Santo su curación que se puso a caminar a su lado.

Este hecho le hizo ser el Patrón de los cerdos, patronazgo que más tarde se extendió a todos los animales. Otras teorías dicen que el hecho de que este animal se encuentre a los pies del Santo puede obedecer que simboliza los vicios y pecados en las religiones paganas, por eso se le pone a los pies del Santo, que nunca tuvo vicios. Sea cual fuere la tradición, la realidad es que su patronazgo está extendido por todos los lugares. Este día los animales eran ricamente enjaezados, siendo los protagonistas de las fiestas, ya que desfilaban muy engalanados con sus amos o criados de las casas grandes de labor e iban a dar las “vueltas al Santo” alrededor de su ermita o a la iglesia, donde a la puerta recibían la bendición del sacerdote. A veces se les bendecía por especies, es decir, por un lado al bovino, por otro al vacuno, por otro al caballo... Este día, por supuesto, no trabajaban y tenían más abundancia de comida.

El cerdo de San Antón también ha tenido importancia en esta fiesta. Consistía en comprar la Hermandad o el Ayuntamiento un cerdito pequeño que iba por todo el pueblo durante el año y se alimentaba de la caridad de los vecinos, pues éstos sentían una cierta obligación de dar de comer al cerdito cuando pasaba por sus casas. El día de la fiesta se rifaba y lo recaudado se guardaba para los gastos de la próxima fiesta o para comprar otro cerdito para el año siguiente, en caso de que nadie lo regalase.

No vamos a citar ningún pueblo en particular, ya que rara es la localidad que no ha celebrado este día, cosa no de extrañar si tenemos en cuenta que la provincia de Toledo es eminentemente

agrícola y ganadera y que los animales ocupaban una parte muy importante en la economía familiar, por lo que se les debía cuidar y llevar a recibir la bendición para evitar enfermedades.

En la actualidad, San Antón ha caído en el olvido al mecanizarse el campo y dejar de tener tanta importancia los animales de tiro, que han sido sustituidos por las máquinas, y la celebración de San Antón se podría decir que ha desaparecido.

Esta fiesta era celebrada incluso en la capital, donde una publicación del S. XIX nos dice cómo se decoraba la ciudad; se acudía a la ermita con los caballos y jacas muy enjaezados; entre ellos se distinguía la jaca del confitero, adornada con estrellas de mazapán al acudir a pedir la protección del Santo.

3. San Sebastián y San Pablo:

Unos días después está la fiesta de San Sebastián, habiendo también localidades que la celebran. Este Santo, por haber muerto asañado, aparece con frecuencia en las procesiones con una rama de árbol o arbusto a la espalda y adornada con diferentes presentes que a veces se subastaban al terminar.

Los motivos por los que se le conmemora son diversos; en algunas localidades, como en Alameda de la Sagra, se le festeja para cumplir un voto hecho por la población al ser librada de la peste que asolaba al pueblo. Este dato lo encontramos en las Relaciones de Felipe II.

En Malpica del Tajo esta fiesta es muy importante y dura varios días. Comienza al ir a recoger al Santo el día 19 por la tarde a su ermita. Los encargados de ir a recogerle son los "moraches" o quintos de ese año, que aparecen con un curioso traje a modo de arlequín, así como todos los jóvenes que lo deseen. Este traje es de diferentes colores y está formado de remiendos rojos, verdes y amarillos con unos corazones de tela pegados en el pecho. Colgados en la cintura por la parte de detrás, unos cencerros y en la cara, una careta que les impide ser reconocidos y un capuchón que cumple la misma función. En la mano llevan una gran porra que van arrastrando por

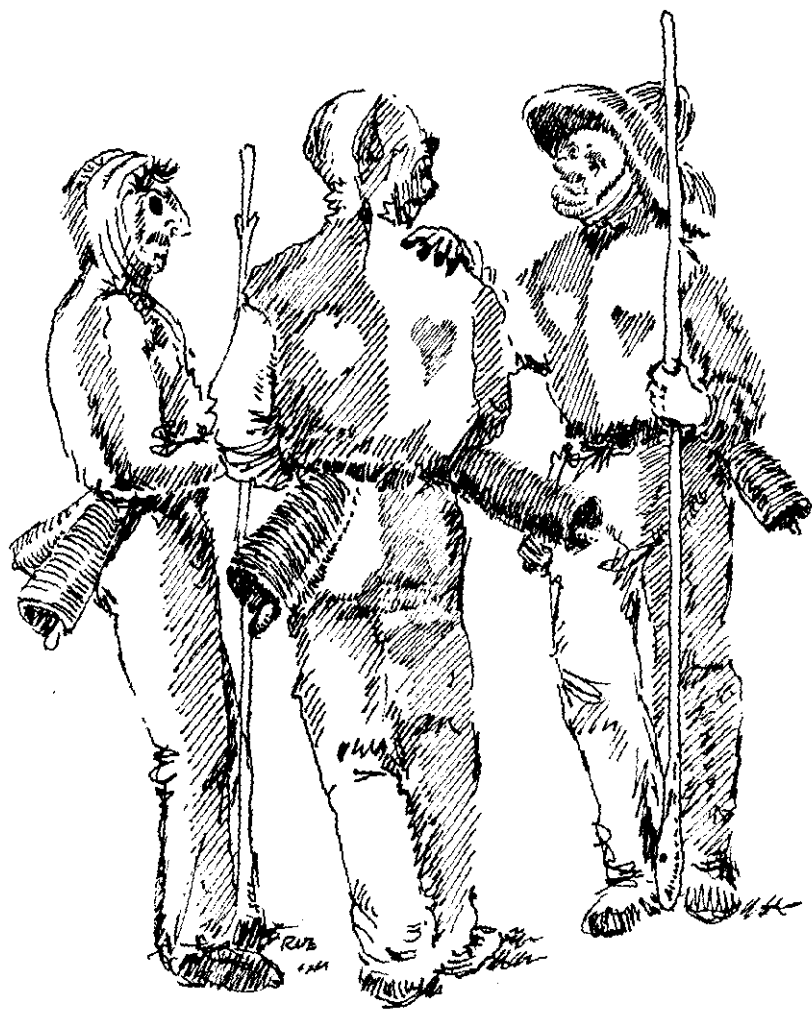
el suelo. Forman una parte importante de la fiesta y acompañan al Santo en la procesión, dando vueltas alrededor de él y corriendo tras las chicas.

En Carmena también era muy festejado, y con este motivo se organizaban unas danzas en honor del Santo, al frente de las cuales iban el Mayordomo y la Mayordoma, seguidos de 12 parejas y ataviados con pañuelos y faldas típicas. Iban acompañando al Santo en la procesión y danzando al son de un tambor y una gaita. Estas danzas se realizaban durante varios días y en la plaza se recitaban las coplillas al Santo. Esta fiesta se ha perdido, haciendo bastantes años ya que no se celebra.

Otra manera de celebrar esta festividad es como lo hacen en Montesclaros, lugar en el que aparecen unas personas denominadas “de la caridad”, las cuales, para serlo, deben inscribirse en una lista, por lo que contraen la obligación de elaborar cuando les llegue el turno unos bollos de pan con unos granos de anís. Dichos bollos son llevados a la iglesia, donde se bendicen; y ese mismo día por la tarde son repartidos por todas las casas del pueblo dando uno a cada miembro de la familia. Al estar benditos se cuenta que, aunque transcurra el tiempo, no se ponen mohosos. Tan arraigada se encuentra esta tradición que, como anécdota, podemos decir que hasta en los años del hambre de la postguerra, años en que escaseaba el trigo, no faltaban estos panecillos en la fiesta. Actualmente se continúa celebrando esta tradición y elaborando los referidos bollos.

En Santa Ana de Pusa se visten los quintos con “trajes de perros” y de hilanderas. De esta guisa llevan en andas al Santo en la procesión; o, mejor dicho, lo llevaban, pues en el último año lo ha prohibido el sacerdote.

También es fiesta en San Pablo de los Montes, y con este motivo encienden una hoguera los Mayordomos de la Hermandad de San Sebastián. Los recientemente licenciados del Servicio Militar aparecen a “hacer la reseña”, consistente en salir por las calles con cencerros y saltar la hoguera. Esta fiesta no tiene mucha importancia en esta localidad, siendo la preparación a la fiesta grande que tiene lugar el día 25, festividad de San Pablo, patrón del pueblo.



Los morrachos de Malpica de Tajo *

La víspera van a por la leña a una finca cercana para hacer una hoguera como la del día de San Sebastián, volviéndola a saltar. Todos estos días aparecen los recientemente licenciados ataviados con traje de calle. El día 25, en la fiesta de La Vaca, aparecen especialmente ataviados con curiosos disfraces. Los personajes son: el Vaquero, los Cabestros, el Escobero y la “Madre Cochina”. La encarnación de cada uno de estos personajes se debe al lugar donde hayan realizado el Servicio, teniendo preferencia los que lo hayan realizado en lugares más apartados; así, pues, al más lejano le corresponde el puesto de “Madre Cochina”, al siguiente le corresponde ser el Vaquero y al resto, lógicamente en número variable, pues son bastantes licenciados, les corresponde ir de Cabestros, y uno de éstos, generalmente el de más pequeño tamaño, suele hacer de Escobero o encargado de limpiar los supuestos excrementos de las vacas.

El Vaquero lleva un traje corto sin nada de particular. Como vaca lleva un palo de madera largo con unos cuernos simulando la cabeza de la vaca, que se adorna con cintas y flores de colores.

El que representa a la “Madre Cochina” tiene inversión de sexo, es decir, va vestido de mujer, con las ropas que la madre o la novia se han encargado de conseguirle.

Estos personajes serán los protagonistas de esta costumbre llamada “correr la vaca” en San Pablo. El desarrollo de la misma es el siguiente: los licenciados, tocando cencerros, se dirigen a buscar al Vaquero y a la Vaca y después a la “Madre Cochina”. Cuando están todos, comienzan a dar carreras por el pueblo hasta que llega la hora de la procesión, que se hace antes de la misa por la mañana.

En esta procesión se saca la imagen de San Sebastián en primer lugar y después la de San Pablo, que va al final de la misma. Durante el recorrido los licenciados cortan la procesión dos o tres veces, cruzando por el medio. Mientras ésta continúa se dirigen a esconder a la “Madre Cochina” para que no la encuentren los casados. Terminada la procesión, mientras el resto de la gente está en la misa, los

ados a los que han dejado la Vaca se dedican, como anteriormente hemos citado, a la búsqueda de la “Madre Cochina”. Finalizada la misa, se les ha acabado el plazo de búsqueda y si la han encontrado serán ellos los encargados de correr la Vaca; de no ser así, vuelve

la Vaca a los licenciados, que sacan a la “Madre Cochina” de su escondite y comienzan a correrla. Hay lucha simulada entre casados y solteros en la búsqueda, y el Vaquero y Cabestros procuran que no sea así, pues sería un fracaso para ellos.

La carrera de la Vaca se hace en la plaza. Van corriendo por el centro de un pasillo que la gente ha formado hasta el Ayuntamiento. Los licenciados buscan a los forasteros que han acudido a la fiesta para hacerlos correr. Durante esta carrera les van pinchando por el pasillo con los cuernos de la Vaca hasta llegar al Ayuntamiento, donde son obsequiados con limonada, tostones y dulces. Ningún forastero debe negarse a ser corrido, pues está mal visto por considerarse desprecio. En esta carrera entran también las autoridades, tanto civiles como religiosas, si son nuevas en el pueblo; así, al sacerdote también se le hace correr si ha llegado nuevo ese año. El hecho de hacerle correr se toma como una señal de ingreso en la comunidad.

Mientras se desarrolla esta carrera, la “Madre Cochina”, que no participa en ella, se dedica a meterse con las chicas y a pedirles que le enseñen “los picos”, nombre que dan a la enagua. La referida “Madre Cochina”, que lleva unos palos sujetos por un extremo con un cuero, procura ponerlos cerca del suelo para que las chicas tengan que saltar y así verles la ropa interior.

Esta fiesta está muy arraigada en San Pablo de los Montes, tanto que no sólo aparece la Vaca de los licenciados, sino que los niños también hacen sus Vacas para saber hacerlo cuando a ellos les llegue el turno de cumplir el Servicio Militar. Estos niños están dando vueltas por el pueblo, tocando los cencerros al igual que lo hacen los mozos con la Vaca.

La simbología de esta fiesta no está muy clara; el origen es desconocido. Algunos autores, como Ismael del Pan, lo atribuyen a un posible culto relacionado con el toro, idea que tiene su lógica si pensamos en lo extendido que estuvo este culto desde la Prehistoria y a que esta zona es eminentemente ganadera. La aparición de la “Madre Cochina” puede ser un elemento de carnaval, pues una característica del carnaval es la inversión del sexo. También hay cruce de elementos religiosos y profanos al ser cortada la procesión con la Vaca.

Durante este mes y el siguiente son varias las fiestas en que los protagonistas son los licenciados o los quintos que van a cumplir el Servicio Militar, siendo un paso en su vida de mozos a hombres, por lo que se destacan el año que a cada uno le corresponde.

4. Soldadescas:

Relacionados con el carácter militar tenemos las fiestas denominadas de La Soldadesca. Estas pueden ser reminiscencias de las épocas en que se ordenaba contar a todos los mozos de los pueblos para saber cuántos había disponibles en caso de guerra para acudir a servir al rey.

En estas fiestas aparecen cargos militares y desfiles mezclados con actos religiosos. Una Soldadesca que se continúa realizando entre otras varias es la de Alcaudete de la Jara. Esta Soldadesca está formada por un general, un coronel, un teniente coronel, un comandante, dos abanderados, un pinche y seis parejas de alabarderos. La indumentaria no tiene nada de particular, excepto el llevar unas cintas de colores en la hombrera derecha. Así aparecen los abanderados, pinche y alabarderos, distinguiéndose los primeros por llevar estas cintas en las dos hombreras. Los jefes aparecen con una boina negra, junto con el distintivo que a cada uno le corresponde y sus respectivos fajín y bastón. El resto de la soldadesca lleva un sombrero negro con cintas. El pinche, una especie de banderilla muy adornada; y los Alabarderos, sus alabardas formadas por un palo largo con la punta de alambres forrados y adornada de flores y cintas de colores que cuelgan de ellas con cascabeles.

La actuación de esta Soldadesca comienza el día 23 de enero; por la noche salen los tambores anunciándolo y desde entonces hasta el dos de febrero, día de la Candelaria, deberán salir todos los días.

El día 2 sale por primera vez la Soldadesca, va a misa y a continuación recorre las calles parándose en las plazas más importantes para efectuar el baile de la Soldadesca. Colocándose en círculo, dentro del mismo los Abanderados bailan la bandera, el Pinche hace su baile y saluda a todos los jefes por orden de graduación y



Componentes de la soldadesca de Menasalbas

finalmente al público. Los Alabarderos desfilan en sentido circular, tirando sus alabardas al aire para recogerlas antes de que caigan al suelo; si esto sucede, serán multados por el Comandante.

La actuación de esta Soldadesca dura todos los domingos hasta llegar al de carnaval. En otros tiempos, y antes de la prohibición del carnaval, su actuación continuaba hasta el martes de carnaval. Este día por la tarde se celebraba el ofertorio, consistente en ir a la puerta de la iglesia y ofrecer cada uno lo que deseara. Con lo recaudado por la Soldadesca se decían durante el año misas por las ánimas benditas. El Miércoles de Ceniza por la mañana salían los de la Soldadesca solicitando una ayuda de casa en casa, con la que hacían una comida de hermandad; y por la tarde se efectuaba el Entierro de la Sardina, acto con el que terminaba por completo la actuación de la Soldadesca.

Al describir esta fiesta se observa la mezcla de elementos de carácter militar y religioso que en ella aparecen. El acto de hacer un Ofertorio en estas fechas se puede ver en varios pueblos que lo continúan realizando y que más tarde veremos al hablar del carnaval.

Soldadescas similares a ésta aparecen en diferentes lugares y en distintas épocas del año.

5. La Candelaria y el Día de San Blas:

La Candelaria también se celebra con un carácter eminentemente religioso. Este día la iglesia conmemora la primera salida que efectuó la Virgen al Templo después de su maternidad. Podríamos considerar esta festividad como más bien femenina por el acontecimiento que se conmemora. En algunas localidades van sólo mujeres en la procesión y a veces, como en Carpio de Tajo, llevan unas palomas como recuerdo de las que llevó San José al Templo para distraer a la gente y conseguir que la Virgen pasase desapercibida..

En otros lugares en la procesión se llevan unos cerillos o velas encendidas, llevando también una la Virgen; según el saber popular, si la vela se apaga, será mal año, y si permanece encendida, bueno.

Más celebrada que la fiesta de la Candelaria es la de San Blas, que se celebra al día siguiente. Este santo es el abogado de las enfermedades de garganta. La tradición cuenta que salvó a un niño que se estaba ahogando por haberse tragado una espina de pescado. Debido a esta abogacía, con motivo de su fiesta se hacen unas roscas de pan, en algunos lugares con granos de anís, que se bendicen y son comidas sobre todo por los niños para librarse de las enfermedades de garganta.

Sería larga la lista que enumerara todos los pueblos toledanos que celebran esta fiesta. A modo de ejemplo, podemos citar la localidad de Arcicóllar, en la que esta fiesta se traslada al domingo más próximo a ella; y con este motivo todo el pueblo sale a cazar perdices y conejos, que serán subastados junto con unas roscas de gran tamaño que llevan unas naranjas pinchadas con unas cañas. La gente puja estas roscas para comerlas y así librarse de las enfermedades de garganta. En las citadas Relaciones de Felipe II figura el que esta localidad tiene hecho voto a San Blas por devoto de las gargantas.

En otras localidades no se pujan las roscas, sino que son regaladas por los hermanos de la cofradía o vendidas una vez benditas.

En algunos lugares, como en Burguillos, a cambio de repartir panes se distribuyen unos cerillos con el mismo fin curativo, aunque lógicamente no comestibles.

En Cervera de los Montes, los encargados del reparto de estos panecillos son unos mayordomos formados por cuatro matrimonios que se nombran cada año y deben repartir estos panes llamados Caridades, junto con queso y vino, entre todos los vecinos y forasteros.

6. Fiestas de Carnaval:

Llegamos al momento más importante y más celebrado de este período: el Carnaval, fiesta de fecha variable dependiendo de la llegada de la Cuaresma. Mucho se ha escrito sobre el origen del Carnaval; algunos autores lo ven como una fiesta pagana. Caro Baroja dice que nuestro Carnaval, quiérase o no, es un hijo del cristianismo y que sin la idea de la Cuaresma no existiría en la forma



Procesión de San Blas en Cebolla

concreta en que ha existido desde fechas oscuras de la Edad Media europea. Continúa afirmando el citado autor que dentro de este ciclo carnavalesco se incluyen ciertas fiestas de raigambre pagana.

En cuanto al origen de esta palabra o a las palabras con las que se ha designado este período cabe señalar que la palabra Carnaval es la más moderna de cuantas se han empleado para denominar este ciclo festivo. También se ha señalado con la palabra carnal o período en que se puede comer carne, Carnestolendas o período en que debe dejarse de comer carne, Carnestoltes o período en que la carne se ha dejado, Antruejo...

Todos estos nombres, en definitiva, quieren decir lo mismo: período anterior al ayuno y que precede a la Cuaresma. Hoy día la palabra más usada es la de Carnaval, derivada de la italiana Carnevale. El significado es el mismo que el de las anteriores. Aparece por primera vez esta palabra en el Diccionario de Antonio de Nebrija en 1492.

En los siglos XIV, XV y XVI se usa la palabra Carnal, como lo dice el Arcipreste de Hita, opuesta a la Cuaresma.

En cuanto a la fecha del comienzo del Carnaval la más extendida suele ser la de los tres días que preceden al Miércoles de Ceniza. En algunos lugares se considera época de Carnaval desde Navidad, Reyes, San Antón, 15 días antes del domingo de Carnaval, el domingo de Quincuagésima o sólo el Martes de Carnaval. El esquema clásico de todas estas fechas que hemos enumerado era en Castilla el siguiente: Jueves Gordo, Domingo de Carnaval, Lunes y Martes de Carnaval, Miércoles de Ceniza y Domingo de Piñata.

Esta fiesta se perdió en la mayoría de los sitios al ser prohibida después de la guerra civil. Algunos pueblos la han mantenido dándole un cierto carácter religioso y en otros se está tratando de resucitar.

Las características de estas fiestas son de desenfreno y abusos como preparación a la Cuaresma, época de sacrificio y ayuno. Una nota muy común es la aparición de máscaras, frecuentemente con inversión de sexos, procurando no ser identificadas, hecho que da una libertad inalcanzable durante el año. Se producen una serie de actos en común tales como arrojar salvado y harina, quemar estopas, correr gallos, mantear animales y muñecos, arrojar agua con pucheros,

producir ruidos especiales y otros más que harían demasiado larga su enumeración.

Estas características enumeradas como de Carnaval, pueden aparecer, y de hecho aparecen, en otras épocas cercanas a ésta. Por ejemplo, en Santa Ana de Pusa, los quintos disfrazados de perros el día de San Sebastián llevan unas botas llenas de agua para enchufar a las mozas.

También aparece el manteamiento de muñecos o peleles en Yepes, celebrándose el Domingo de Resurrección, siendo éste un elemento carnavalesco.

Como ejemplo de carnaval podemos citar Villafranca de los Caballeros. Esta fiesta consta de dos partes muy diferenciadas. A una podríamos considerarla profana: la aparición de máscaras, es decir, todo el que lo desea se disfraza de los más diversos personajes con la característica en común de llevar el rostro cubierto y procurar el cambio de voz para evitar ser identificado.

La otra parte es la religiosa, muy ligada con las Animas del Purgatorio. Este pueblo tiene fama de ser el que más reza por las Animas de toda la provincia. Desde Navidad comienzan a pedir por las calles por las Animas. Las personas a las que ese año les corresponde hacerlo se dividen el pueblo entre ellas y cada una recorre su zona al toque de una campanilla que avisa de su paso a la gente para que deposite un donativo en el cepillo. Esta cuestación termina el Domingo de Carnaval.

También relacionadas con las Animas existen dos mayordomías formadas cada una de ellas por las siguientes personas: Un Capitán Mayor con un guión denominado Pica, un Abanderado y unos Pajes; éstos son niños que aparecen disfrazados con la más barroca indumentaria. Las personas que forman estas Mayordomías lo ofrecen por promesa y cambian todos los años. Los Capitanes que ocupan el cargo ese año se distinguen por llevar una vara adornada con flores y los entrantes, es decir, los que ocuparán este cargo el año próximo, llevan la vara sin adornar. A estos Capitanes entrantes, hace años, se les cogía en "Pachines", es decir, a hombros, y les daban una vuelta

alrededor de la plaza; se trataba de una novatada, acto que actualmente se ha suprimido. Estas Mayordomías van por las casas el día de Navidad invitando a la celebración de Animas.

Las fechas para la celebración de estas fiestas han variado en esta localidad desde hace unos tres años, cambiándose el Lunes y Martes de Carnaval por el Viernes y Sábado de Carnaval y permaneciendo el Domingo como día más importante. Una de las causas más importantes que han motivado este cambio son las numerosas personas que trabajan fuera del pueblo y que en las fechas tradicionales no podrían acudir.

Durante estos tres días de Carnaval y antes de asistir a la misa las Mayordomías deberán recorrer las diferentes ermitas que se encuentran situadas alrededor del pueblo, acompañadas de tambores que producen un sonido especial en estos días. En cada una de estas ermitas el Abanderado baila la bandera o la "da", como se denomina aquí a este acto. Otra función que tienen es la de ir a recoger a las Autoridades para asistir a los diversos actos.

El día más importante de estas fiestas es el domingo. Por la mañana tiene lugar la misa, al igual que los otros días, y por la tarde, a primera hora, se hace el Ofertorio u Ofrecimiento. En éste también participan las Mayordomías; antes de comenzar y después de haber recorrido las ermitas como lo manda el ritual van a recoger a las autoridades para comenzar el Ofertorio. Este se desarrolla en la plaza donde se ha preparado un lugar destacado para las Autoridades, que, después de desfilar, suben a este puesto de honor con las Mayordomías. A continuación desfilan las máscaras, que durante estos tres días se han dedicado a dar vueltas por el pueblo tratando siempre de no ser identificadas; a continuación las personas que lo deseen y finalmente las carrozas. Todas las personas que han desfilado, al llegar al lugar de la presidencia, depositan su donativo en metálico o en especie y besan un crucifijo. Entre las ofrendas, una muy típica en este día es la "roscutera", rosca hecha a base de bolitas de pasta de harina y bañada de miel.

Terminado el Ofertorio, se hace la subasta de todo lo ofrecido y con el dinero obtenido se dicen misas por las Animas del Purgatorio

a lo largo del año. Al domingo siguiente hay ajuste de cuentas entre los mayordomos, acto final de estas fiestas.

No es éste el único caso en que están presentes las Animas del Purgatorio en Carnaval. Por ejemplo, en Quero también hay una Hermandad de las Animas y se voltea la bandera.

En Miguel Esteban el Carnaval se celebra de una forma más alegre, bailando jotas, pero no es un simple baile, pues existe un ritual en el que figuran un Capitán y una Capitana que serán los protagonistas de estas fiestas y que tienen la obligación de bailar la bandera al toque de tambor. Terminado este acto, comienza la jota y, de repente, se oye una voz que ofrece una cantidad para bailar ("¡que dan veinte duros!") y las personas que lo han ofrecido salen a bailar. De repente se para la música porque ha habido un nuevo ofrecimiento, lo cual hace salir a otra pareja, y así sin parar mañana y tarde durante los tres días que dura el Carnaval. Como punto final de la fiesta, también se hace un Ofertorio al que acude la gente, unos disfrazados y otros no, a depositar su ofrenda. Luego se subasta y lo recaudado es para las Animas del Purgatorio.

También con una danza, pero sin máscaras, es como se celebra el Carnaval en Valdeverdeja. En esta localidad el Carnaval ha sufrido un cierto decaimiento, pues en los tiempos de esplendor abarcaba los cuatro días tradicionales: domingo, lunes, martes y miércoles de Ceniza, día que tenía lugar el "Entierro de la Sardina", durante el cual las mujeres cubiertas con sus faldas lloraban y se lamentaban del comienzo de la Cuaresma. Este día se celebraba una danza muy interesante y los mozos y mozas llevaban el traje típico de la zona, uno de los más vistosos de la provincia.

Esta fiesta decayó a partir de la guerra civil y hoy se limita solamente a la danza. El día que ha permanecido para la celebración es el Domingo de Carnaval, llamado "domingo del gallo". Los preparativos comenzarán la semana anterior, ya que las mujeres deben reunirse para confeccionar el "convite". Este consiste en la elaboración de pastas y dulces que se rocían con miel y son el domingo vendidos en la plaza. Este mismo día por la mañana tiene lugar la danza, ejecutada por ocho chicos y ocho chicas junto con el tamborilero, que será el encargado de producir los sones a los que se desa-

rolla; y también aparece el Abanderado. Los mozos y mozas son denominados animeros y animeras. Para ser animeros o animeras solamente es necesario ir a "apuntarse" a casa del sacerdote y, por supuesto, tener el traje, que no todo el mundo posee. Van en procesión a misa y al terminar ésta hacen la danza en la plaza. Es una danza lenta con el sólo acompañamiento del tambor. A continuación cada uno se va a comer y es costumbre que cada animera invite a su casa a su acompañante o animero a comer.

Después de la comida se instala en la plaza una mesa presidida por el párroco y el alcalde, delante de la cual desfilará todo el pueblo para depositar sus ofrendas, dinero que, junto con el que recaudaron de la venta del convite, era destinado para decir misas por las Animas del Purgatorio, que en otros tiempos tuvieron más importancia. Una prueba de ello es que los danzantes son llamados animeros y animeras, posiblemente por la relación de esta fiesta con las Animas.

Para terminar con las fiestas de Carnaval, un acto propio de él y que estaba muy extendido en la provincia, sobre todo en la zona de la Sagra, eran las Carreras de Gallos. Estas consistían en colgar un gallo de una cuerda y pasar los jinetes a caballo tratando de coger la cabeza. Esto demostraba la habilidad de cada jinete, quedando siempre un ganador o varios. Estas carreras han desaparecido; en la actualidad en algunos lugares han sido prohibidas por la Sociedad Protectora de Animales, en otros se perdieron después de la guerra civil y por último quedan algunos que las siguen haciendo, aunque, desgraciadamente, los menos.

La llegada del Miércoles de Ceniza era recibida en algunos lugares con una fiesta denominada "la vaquilla". Consistía ésta en colocarse los mozos o los quintos collares con cencerros y pañuelos de seda para recorrer las calles del pueblo. De esta forma se celebraba en Segurilla y Montesclaros.

7. La Cuaresma:

Así, pasados los excesos del Carnaval, con la llegada de la Cuaresma surge una época llena de sacrificios, abstinencias y penitencias que mortifican el cuerpo y alma. Para sobrellevar estos sacrificios era

necesario tener un día de asueto y desahogo a la mitad de la Cuaresma, y así poder volver a los ayunos y penitencias con más brío. Por ejemplo, en Ciruelos se celebra a mitad de la Cuaresma una fiesta denominada “el día de la Vieja”, concretamente el jueves que media la Cuaresma. Debido al nombre que se le ha dado, algunos autores la han interpretado como un homenaje a nuestros mayores. No estamos de acuerdo con esta interpretación, ya que a la Cuaresma en muchos lugares se la ha representado como una vieja a la que, mediada la Cuaresma, se quemaba o se aserraba por la mitad. De esta forma se hacía en Cataluña y Baleares, entre otros lugares. Por estas razones creemos más acertado pensar que el día de la Vieja que se celebra en Ciruelos sea más bien un día de asueto al mediar la Cuaresma. Actualmente, al celebrar esta fiesta, van a buscar a la mujer más vieja del lugar cantando esta cancioncilla:

*A repartir la Vieja
la tía (nombre de la persona)
la llevan caballera
en una teja.*

Después de leer estos versos nos resulta difícil pensar que sea un homenaje a los más ancianos y nos confirma la idea de estar referida a la Cuaresma.

Una vez que han ido a recoger a la Vieja, va todo el mundo, sobre todo niños, a hacer una merienda al campo, terminando así esta fiesta.

Va transcurriendo la Cuaresma de manera sobria, callada, totalmente opuesta a los excesos de los carnavales, hasta llegar a la Semana Santa, semana en que se conmemora la Pasión de Cristo y su muerte, para terminar con la alegría de la Resurrección. Comienza esta semana con el domingo de Ramos, en que se conmemora la entrada de Cristo a Jerusalén. Este día, en todas las localidades se bendicen unas ramas de olivo, por ser un árbol que abunda en la provincia, para recordar la entrada triunfal de Cristo. Estos ramos benditos se cuelgan de los balcones y ventanas de las casas. donde permanecen todo el año.

Durante esta semana son frecuentes las procesiones en las que se sacan los Pasos con imágenes que representan escenas de la Pasión. Son estas procesiones silenciosas, sobrias, con carácter penitencial. A veces, en las localidades más importantes aparecen diferentes Cofradías con los hombres que las forman vestidos de Nazarenos o



La cuaresma en un grabado popular antiguo

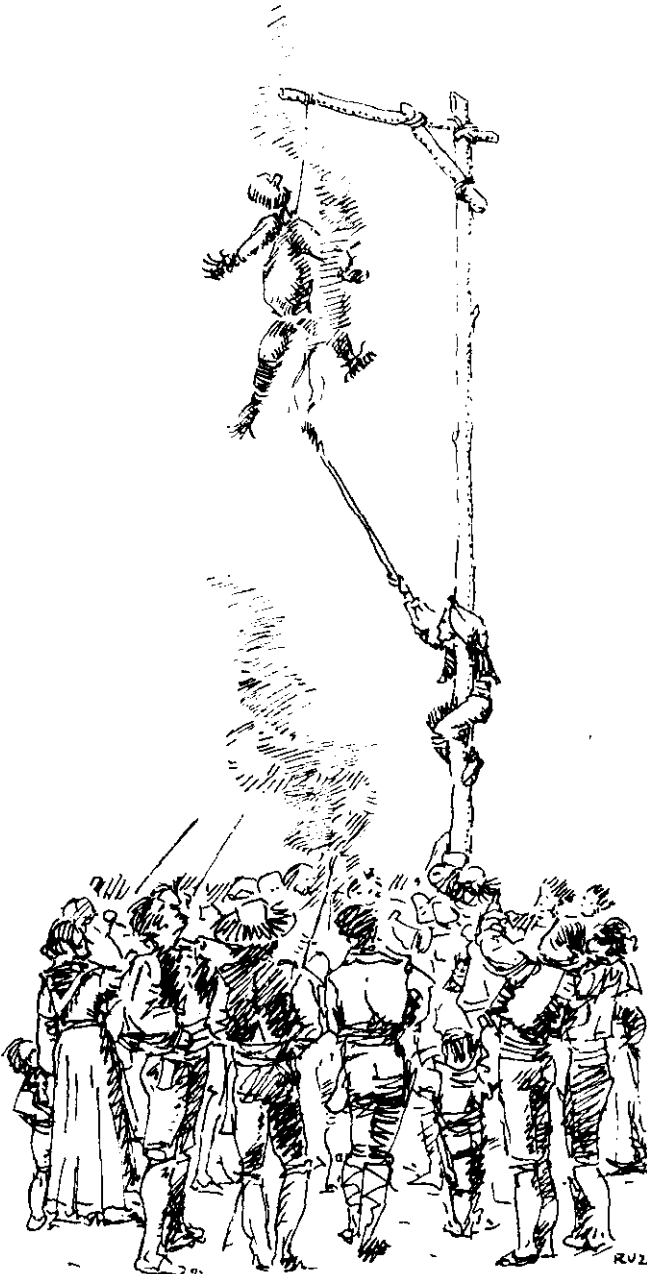
Penitentes y portando cruces o cadenas en señal de penitencia. Por ejemplo, en Corral de Almaguer recorren las calles tres procesiones denominadas: de los Blancos, de los Morados y de los Negros, según el color de la túnica que llevan los cofrades. Destaca la de los Morados, en la que se cantan unas saetas o cantos propios de esa época, que según algunos musicólogos pueden ser de los siglos XIII y XIV.

También se hacen representaciones vivientes de la Pasión de Cristo, la mayoría de ellas de creación reciente. Los actores de estas representaciones son los vecinos de la localidad que muy gustosos y gratuitamente se prestan a ello. Un ejemplo de estas representaciones lo podemos ver en Camarenilla, pequeña localidad muy cercana a Toledo, en la que tanto los niños como hombres y mujeres participan en ella. Generalmente hay una persona que los dirige, como puede ser el sacerdote, el maestro o un vecino con dotes de director.

Tras la instalación del Monumento en las iglesias, en el que participan sobre todo las mujeres, llegamos por fin al sábado de Gloria y domingo de Resurrección, días de alegría después de la tristeza vivida durante la Cuaresma y, sobre todo, la Semana Santa. El domingo por la mañana, muy temprano, los pueblos toledanos, al igual que los del resto de España, celebran la procesión del Encuentro, denominada así por simbolizar el encuentro de Cristo con su Madre. Esta procesión consta más bien de dos, una de mujeres que llevan a la Virgen y otra con Cristo Resucitado llevado por hombres. Las dos se encuentran en un punto determinado. A continuación o antes de esta procesión se hace la quema de Judas, que simboliza al apóstol traidor que vendió a Cristo, por lo que se le representa frecuentemente con una bolsa en la que lleva las monedas.

La quema de muñecos era un elemento de Carnaval que ha pasado a este día al representar al apóstol traidor. Casi todos los pueblos, por no decir todos, han hecho muñecos representando a Judas, pero dentro de esta generalidad siempre encontramos particularidades tanto en las personas designadas para confeccionarlo como en la forma o en el momento de quemarlo.

Los encargados de la fabricación suelen ser los jóvenes del pueblo, en algunos casos los quintos, como en Retamoso. Estos deben confeccionarlo el viernes por la tarde, para lo cual cada uno aporta lo que puede en prendas de vestir. Se rellena de paja y cohetes y es escondido para evitar que sea raptado por el resto de los jóvenes. El sábado de Gloria preparan el palo con la horca para colgar al apóstol traidor. Durante la noche hacen guardia para evitar que se lo quiten.



La quema del Judas

Al amanecer del domingo se le ahorca, después de haberle arrojado piedras. Se le quema en el instante en que se encuentran las dos procesiones, habiendo sido previamente rociado de gasolina; y estallan a la vez los cohetes que lleva dentro. También en Belvís de la Jara son los quintos los encargados de realizarlo. Aquí comienzan con más antelación, pues ya el domingo de Ramos van con caballerías por leña a un lugar determinado para transportarla hasta el pueblo, donde la dejan en espera de la llegada del sábado de Gloria. Este día por la tarde comienzan a montar el Judas, que va relleno de leña. Una vez terminado, varios de los quintos se quedan de guardia para evitar que los del año anterior se lo quiten y lo quemen. Terminada la misa del sábado de Gloria, van el sacerdote y las Autoridades civiles acompañadas de todo el pueblo al lugar donde se encuentra Judas para verlo quemar. Mientras arde los quintos saltan y bailan a su alrededor.

El lugar destinado para quemar a Judas suele ser la plaza, que en algunos lugares se adorna, ya que también será el escenario de la procesión del Encuentro. Por ejemplo, en Almendral de la Cañada se hacen unos arcos de triunfo con unas ramas. En Montesclaros, cordones de paja de centeno verde y cáscaras de huevos la adornan. En esta localidad los encargados de adornar la plaza son los quintos, al igual que de hacer y quemar a Judas.

Como hemos podido observar, la tónica general es la de quemar a Judas, pero en algunos lugares le mataban a tiros, como en Quismondo, donde le disparaban tiros de salvado. Esta costumbre hace años que se perdió.

También es frecuente antes de quemarlo el pasearlo por el pueblo con el fin de que la gente se mofe de él, le insulten, se burlen, etc.

La costumbre de quemar a Judas es la más extendida, pero en otros lugares se le mantea, como por ejemplo, en Yepes. Aquí se cuelgan varios muñecos de los tejados de las casas, fabricados por las mujeres, que procuran colgarlos altos para que no sean arrebatados por los hombres. Estos muñecos también son hechos por grupos de amigas o por barrios. En la tarde del domingo los mantean por la calle y tratan de llegar hasta la plaza, teniendo sumo cuidado de que

no se los quiten los chicos, que por otro lado están al acecho y en un momento de descuido se los llevan y los deshacen. Mientras los mantean, cantan cancioncillas tradicionales tales como ésta:

*Arriba el pelele
tu madre te quiere
tu padre también
toditos te queremos
arriba con él.*

Esta costumbre de mantear al pelele está muy extendida por toda la comarca de la Mancha, en Santa Cruz de la Zarza, Camuñas, Villarrubia de Santiago, etc.

El domingo de Resurrección es día de salir al campo a comer los "hornazos" o las "monas de Pascua". Son panes generalmente redondos o en forma de rosca que llevan chorizos, jamón, etc., por dentro y encima uno o varios huevos cocidos. El hecho de llevar huevos encima se debe a que éste es símbolo de vida y de resurrección, y precisamente en este momento se celebra la Resurrección de Cristo.

A lo largo de toda la primavera se hacen romerías en las que se comen panes de estas características, sobre todo durante la semana de Pascua, semana ésta por otro lado llena de fiestas entre las que podemos destacar la de Las Mondas de Talavera de la Reina, de la que nada diremos por estar magníficamente descrita en el número dos de los TEMAS TOLEDANOS por Angel Ballesteros.

8. San Jorge:

Pasada la Semana Santa, en la provincia toledana encontramos fiestas interesantes; una de ellas tiene lugar el día 23 de abril, festividad de san Jorge, al que Villanueva de Alcardete venera con gran devoción. Esta fiesta es eminentemente religiosa y dentro de los actos tradicionales en este tipo de festividades, como es la Misa y la procesión, tenemos una particularidad, la confección de unos panes denominados "caridades" de formas muy originales y de gran

belleza. Tienen formas de flores, estrellas, corazones... y son de color blanquecino al estar muy poco cocidos en el horno, con una de las caras totalmente decoradas con los más diversos motivos, destacando el central donde va la imagen de san Jorge, marcada con un sello. Las encargadas de confeccionarlos son las mujeres del pueblo que se prestan a ello. Luego se reparten entre los cofrades. También elaboran unos de mayor tamaño, de unos 20 cms. aproximadamente, para subastarlos y bendecirlos. Las personas que los pujan los conservan durante todo el año colocándolos en las cabeceras de las camas para tener la protección del Santo. Como prueba de lo arraigada que se encuentra esta tradición diremos que hasta la imagen de san Jorge, que es paseada en procesión por las calles del pueblo, lleva una "caridad" colgada del cuello.

9. San Marcos:

Pocos días más tarde la Iglesia celebra la festividad de san Marcos y también hay localidades en las que se festeja este santo. Por ejemplo, en Villaseca de la Sagra se va de merienda al campo para comer la "torta del Santo". En Camuñas también se come el "hornazo de San Marcos". Pero donde se celebra con más solemnidad es en la localidad de Méntrida con la participación de todo el pueblo en la romería que se hace a la Virgen de Berciana. Referente a la aparición de esta imagen, cuenta una tradición muy antigua que la primitiva patrona de la localidad, fue hallada en el monte de Berciana por indicación de la propia imagen. Esta se apareció al cabrero Pablo Tardío para mostrarle el lugar donde aquella estaba escondida. Hasta llegado el siglo XVII no se conoce ningún documento que avale esta tradición. En 1653 los vecinos de Méntrida declaran que la imagen de Ntra. Sra. solía desaparecer del altar de la parroquia y se iba misteriosamente a Berciana, donde era hallada en el mismo lugar de su aparición. A raíz de estos sucesos los vecinos de Méntrida hicieron voto de fabricar una ermita en el mismo lugar donde se apareció y de traerla todos los años en procesión a este lugar. Conservando este voto, todos los años el 25 de abril es llevada al Monte de Berciana. La comitiva sale en romería del pueblo hacia las

seis de la mañana con la Virgen. Va acompañada por los ocho danzantes dirigidos por el alcalde o guía de la danza. Son éstos niños de unos diez o doce años que se ofrecen a ser danzantes de la Virgen. Generalmente son las madres las encargadas de apuntarlos y prepararles los trajes.

Hace años eran mozos, resultando más varonil y sobria esta danza. En la actualidad, a falta de hombres que quieren ser danzantes, aparecen los niños.

Van ataviados con camisa blanca y una falda con enaguas almidonadas del mismo color, y debajo de éstas, unos pantalones atados a la rodilla. En la cabeza llevaban unos gorros de flores de gran vistosidad, que actualmente no usan por el gran peso que suponen. El alcalde de la danza lleva una blusa suelta de tela de cuadros blancos y rojos, pantalones sujetos a la rodilla y un sombrero de aire bastante moderno de paja con la copa plana y muy baja, alrededor del cual hay una cinta de colores y un ala recta.

Así vestidos, van danzando delante de la imagen hasta llegar a la salida del pueblo. La procesión, ya sin los danzantes, continúa hasta Berciana, lugar donde se encuentra la ermita, a unos tres kilómetros del pueblo. Al llegar al mencionado lugar es depositada la imagen en su ermita, donde se celebra la misa y a continuación la parte más curiosa de toda la romería. En una explanada se coloca la gente formando un círculo presidido por las Autoridades y el sacerdote, que sostiene un pequeño cuadro de la Virgen. Los primeros que entran en escena son los "sargentos", encarnados por los mozos que cumplirán próximamente el Servicio Militar; junto a ellos aparece el abanderado, que, una vez colocados en círculo, comienza a bailar la bandera. La indumentaria de los sargentos es bastante sencilla, pues llevan camisa blanca y pantalón normal, con la particularidad de que a los lados tienen unas cintas cosidas y un sable a la cintura. Terminada la actuación del abanderado, comienzan los "dichos" o versos que deben recitar cada uno de los danzantes y el guía, dedicados a la Virgen de Berciana. Son diferentes todos los años, inventados por ellos mismos o por alguien que se ofrezca. Estos "dichos" tienen un carácter religioso por un lado, al ser dedicados a la Virgen, y por otro un carácter burlesco, ya que aprovechan para

censurar o comentar los acontecimientos más importantes que han sucedido en el pueblo durante el año.

A modo de ejemplo, recogemos parte de un dicho en el que se pide ayuda a la Virgen:

*Yo te voy a pedir
con muchísima ilusión
que cuides mis ovejas,
que esa es mi profesión.
Te pido, Señora,
por los agricultores,
que los venga un buen año,
y también a los pastores.*

Otro, en el que comentan los acontecimientos sucedidos en el pueblo:

*Con el nuevo Ayuntamiento
esto deberá cambiar,
como así no lo hagan,
el pueblo lo pagará.*

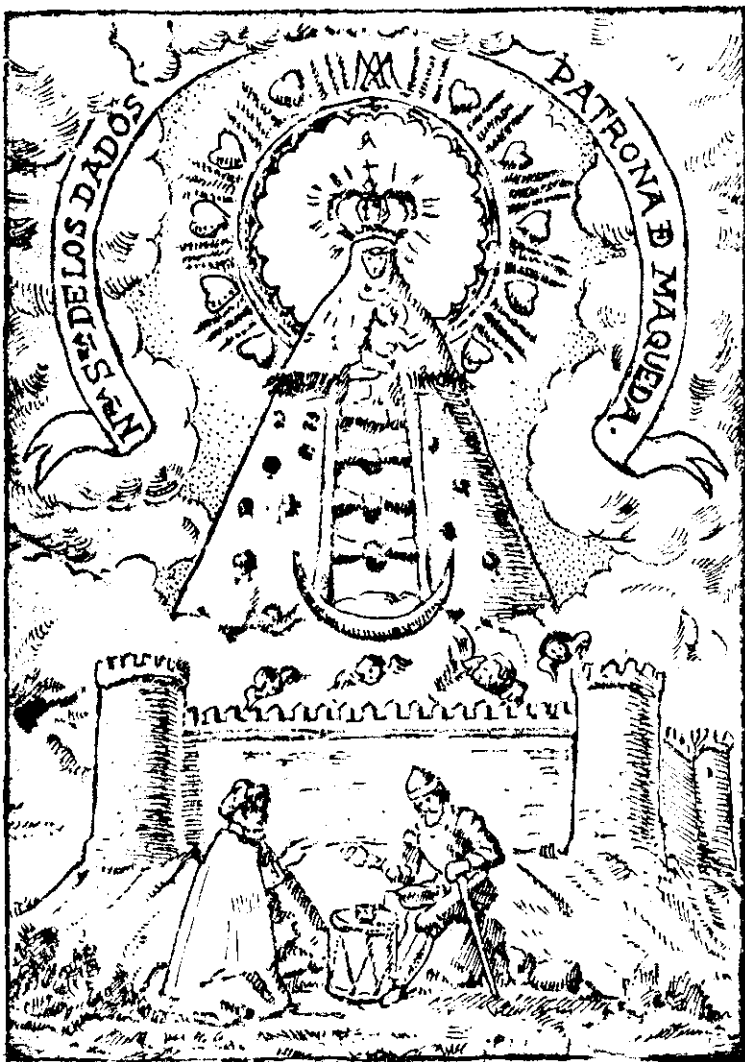
Terminados estos dichos, hacen una exhibición de danzas de paloteos, de castañuelas o de cintas, a cual más interesantes.

Terminadas estas danzas, los romeros se dispersan por la explanada para comer. Y, finalizada la comida, los danzantes van por los grupos recitando los dichos y solicitando un donativo.

A media tarde se regresa al pueblo con la Virgen, y delante de Ella los danzantes bailando una danza de castañuelas hasta llegar a un puente cercano. A la entrada del pueblo la esperan de nuevo para ir danzando hasta la iglesia. También la esperan todas las personas que no han podido acudir a la romería y la acompañan hasta la iglesia.

10. Moros y Cristianos:

Al final del mes de abril la villa de Maqueda es escenario de un encuentro entre Moros y Cristianos que se juegan a los dados la posesión de la Virgen. Esta representación se considera de carácter



Grabado de Ntra. Sra. de Jos Dados, de Maqueda, con alusión al juego entre moros y cristianos

histórico, como recuerdo de los siglos en que se desarrolló la Reconquista española por parte de los cristianos de las tierras que estaban bajo dominio árabe.

Recordando estos momentos históricos muchas son las localidades españolas, desde Galicia a Andalucía que cuentan con este tipo de representaciones. En la provincia toledana lo encontramos en este lugar y se desarrolla de la siguiente forma: el último domingo de abril aparecen unos personajes, alrededor de diez o doce entre los dos ejércitos; por parte de los moros destacan el rey moro, un centinela, el carcelero Tedis y el Caman. Por la parte cristiana, el rey don Rodrigo, el general Macepa y su hijo, un centinela y el conde don Julián.

Los dos ejércitos se dirigen a caballo a la puerta de la iglesia, donde aguardan a que salga la procesión con la Virgen de los Dados, a la que acompañan hasta la plaza en que tiene lugar la representación, que se desarrolla a las faldas de su maravilloso castillo, obra del siglo XV. En este escenario natural se desenvuelve un diálogo entre don Julián y el rey don Rodrigo; el primero se separa de los cristianos al enterarse de que su hija ha sido maltratada por este monarca y se pasa al ejército moro.

A continuación, tanto el general moro como el cristiano arreglan a sus huestes para luchar por la posesión de la Virgen de los Dados, y la batalla es ganada por el ejército moro. A continuación se desarrolla una segunda batalla que termina con un diálogo entre los dos reyes, que deciden jugarse a los dados la posesión de la Virgen. Lógicamente gana el rey cristiano y se convierten los moros al cristianismo. Esta representación es muy ingenua, a la vez que muy interesante, por el tipo de diálogos y por la ausencia de escenario, lo que nos recuerda el teatro popular de los siglos XVII y XVIII, aunque algo empobrecido.

11. Cristo de la Viga:

Al finalizar este mes de abril y el primer día de mayo, en Villacañas se celebra la festividad del Cristo de la Viga. Fiesta muy interesante a la vez que muy bien conservada. En ella aparece un

grupo de danzantes, con la particularidad de que para conseguir este puesto lo deben pujar. Estas pujas se hacen el día de san José, 19 de marzo. En una reunión de Cofrades se elige al Hermano Mayor, además de hacerse las consabidas pujas para ser danzantes. El hacerlo con unos meses de antelación es debido a que, al ser nuevos los danzantes, deben ensayar las danzas que tendrán que ejecutar los días de las fiestas.

Estas fiestas son organizadas por la Cofradía del Cristo de la Viga, cofradía que data del año 1694. Duran varios días durante los cuales los danzantes hacen su aparición con diferente indumentaria. El día 30 por la mañana llevan pantalón negro ajustado a la rodilla con chaleco del mismo color y camisa blanca para la danza que realizan a la puerta de la ermita de la Virgen. Por la tarde, cuando van a vísperas aparecen con camisa y falda blanca bordada. El día 1 llevan faldas de color granate semejantes a las que lleva el Cristo de la Viga y a la figura de madera que sostiene en la mano el “porra” o guía de la danza. Las danzas que bailan durante estos días son las de paloteos, de tejer el cordón y una especie de pasacalles que bailan durante la procesión del día 1. Este mismo día por la mañana, al terminar la misa y antes de comenzar las danzas, recitan los danzantes unos dichos o “rituales” de carácter religioso que se repiten todos los años y hacen referencia a la Pasión de Cristo. Dicen así:

*Viva la sangre que Jesús ha derramado.
Viva la Virgen María
porque amó a su hijo amado,
se encuentra a un labrador
y esta pregunta le ha dado:
dime si has visto pasar
a mi hijo Jesús amado.
Sí, señora, que le he visto,
que por aquí ha pasado
con una cruz en los hombros
y una cadena arrastrando...*

Continúa el “ritual” recitando toda la Pasión de Cristo. También hacen alusión al Cristo de la Vega:

*Santo Cristo de la Vega,
eres hermoso y galán,
espejo de Villacañas,
lucha de la cristiandad.*

Aunque los “rituales” de los danzantes hacen alusión a la Pasión de Cristo, éstos dicen sus versos con distintas palabras.

Los versos que recita el “porra” no son de carácter religioso, sino más bien burlesco y de crítica, pues censuran los acontecimientos ocurridos en el pueblo y lógicamente son distintos todos los años:

Refiriéndose a las madres que tienen hijas:

*Madres que tengáis hijas,
aprovechad ahora y educadlas,
que de que lleguen a grandes
no se les puede decir nada.
Van y vienen cuando les parece
y no las puedes regañar,
lo primero que te dicen:
tú de esto no sabes “na”...*

A las Autoridades:

*Autoridades de Villacañas,
concejales y demás,
a ver si nos arregláis las calles
que ¡joj! las que tenéis a medias,
que no podemos pasar.
Eso de las señales
también las debéis de arreglar
no creo que las “hagáis” puesto
para tenerlas “tapás”...*

Por la tarde tiene lugar la procesión a la que acude todo el pueblo, junto con los danzantes. Estos van danzando durante todo el recorrido. Casi al final, en la plaza, tiene lugar el cambio de cargos entre los Hermanos que lo han ofrecido. Este ofrecimiento dura tres años y así los tres Hermanos pueden ocupar los tres cargos diferentes: el de la bandera, el de capitán y el de llevar la cruz. Estos Hermanos también tienen importancia en el desarrollo de estas fiestas porque a las casas de cada uno de ellos deberán acudir los danzantes a danzar durante los días de las fiestas y ellos han de comprometerse a "dar de beber" antes a todo el pueblo; ahora sólo a las amistades.

12. Los Mayos:

El mes de mayo, mes dedicado a la Virgen, es protagonista de una serie de cantos denominados "mayos" que se cantan en la noche del 30 de abril. Primero se va a la puerta de la iglesia para cantar el mayo a la Virgen y luego se va por las casas donde hay mozas para rondarlas. Estas canciones suelen hacer una descripción del cuerpo de la moza, comenzando por los ojos, la boca, etc., y haciendo metáforas con cada uno de sus miembros. La zona donde se encuentra más arraigado este tipo de canciones es La Mancha.

Relacionada con un antiguo culto al árbol se encuentra la costumbre de plantar el "mayo", los quintos el día 1. El "mayo" es un árbol que se trae de alguna alameda cercana al pueblo y se planta en la plaza, donde permanece durante todo el mes. Este árbol se suele adornar con banderas de colores, frutas, etc., que cuelgan de él, más bien de la copa, pues el resto de las ramas se suelen cortar.

Esta costumbre está tan extendida que no vamos a citar ningún lugar en concreto.

13. Romerías: La Milagra:

También es ésta una época de innumerables romerías. Por considerarla una de las más interesantes, vamos a describir la de La Milagra que celebra el pueblo de Navahermosa, el tercer domingo.

Lleva este nombre por conmemorar un milagro que hace varios siglos se produjo en el lugar donde hoy se encuentra la Cruz del Milagro, al que se acude en romería. El milagro sucedió ante la gran sequía que assolaba los pueblos de Hontanar y Navahermosa y todo su término. Estos sacaron a sus respectivas imágenes en procesión cada uno por su lado, coincidiendo en el sitio donde se cruzan los dos caminos que dividen los términos municipales de ambos pueblos.



Navahermoseños junto a la ermita de la Milagra

Al llegar a este lugar comenzó a caer agua salvando de este modo las cosechas que en tan grave peligro se encontraban. Como acción de gracias, colocaron en este lugar la llamada Cruz del Milagro y aquí acuden todos los años en romería estos dos pueblos con sus imágenes, a las que colocan en la ermita, donde se celebra una misa de acción de gracias. Todos los romeros pasan en este lugar el día para volver cada uno a su respectivo pueblo, al caer la tarde, acompañando a sus imágenes como lo hicieron por la mañana. Lo tradicional era acompañarlas a caballo ricamente enjaezados. Esta costumbre se va perdiendo al escasear estos animales, siendo

sustituídos por los automóviles, medio de locomoción en el que actualmente se acude. Al volver, en la despedida, se cantan las tradicionales coplillas relacionadas con el milagro.

Día a día esta romería se ha hecho más importante, como lo prueban los datos que de ella tenemos de hace cincuenta años. Entonces simplemente subían por la tarde con las imágenes, que eran colocadas sobre unas mesas en el citado lugar, los romeros se colocaban alrededor y entonaban las coplillas tradicionales, rezaban el rosario y acto seguido se volvían a sus respectivos pueblos.

14. San Isidro:

El día 15 la Iglesia celebra la festividad de San Isidro Labrador. Raro es el pueblo toledano que no celebra esta fiesta, ya que este santo es el Patrón de los agricultores y la provincia de Toledo es eminentemente agrícola. A grandes rasgos diremos que se trata de una fiesta religiosa en la que, terminada la misa, se suele sacar al Santo en procesión al campo para que lo bendiga y ayude a obtener una buena cosecha.

15. Santa Quiteria:

El día 22 nos encontramos con la festividad de Santa Quiteria, santa que es venerada en Marjaliza, por sufrir martirio en un lugar cercano a esta localidad. La víspera, los Hermanos de la Cofradía de la Santa y las Autoridades van casa por casa recorriendo el pueblo para repartir unos pequeños panecillos denominados "caridades" sin sal ni levadura, marcados con un corazón y una cruz. Estos panecillos son comidos tanto por personas como animales para quedar libres de la rabia o hidrofobia. Podemos observar cómo, otra vez aparece el pan con sentido curativo, gracias a la intervención de santa Quiteria. El día 22, día de la fiesta, hay una misa y procesión a la ermita de la Santa, donde tienen lugar las pujas.

16. Corpus Christi: Camuñas y Lagartera:

Llegamos así a finales del mes de mayo o a principios de junio, fechas en que tiene lugar la festividad del Corpus Christi. Festividad ésta de carácter universal y con muchos siglos de celebración. Data del siglo XIII, de 1264, fecha en que el Papa Urbano IV aconsejó instituir esta fiesta solemne en honor del Santísimo Sacramento para contrarrestar ciertas herejías y luchas teológicas que por entonces se estaban produciendo. Con motivo de esta festividad y algún siglo más tarde, ya en el XIV y XV, comienzan a desarrollarse representaciones devotas que un siglo más tarde harán surgir los Autos Sacramentales, cuya importancia continuará durante el siglo XVII. Como recuerdo de estos Autos Sacramentales vamos a citar el que se continúa celebrando en la pequeña localidad de Camuñas.

Celebra esta localidad la festividad del Corpus con una gran originalidad y se puede considerar como una de las más interesantes no sólo de la provincia, sino de España.

En el desarrollo de la misa aparecen dos grupos muy diferenciados, el de los Danzantes y el de los Pecados. En el grupo de los Danzantes se destaca la "Gracia", encarnada por un hombre vestido de mujer (en esta danza no pueden tomar parte las mujeres) y conocido vulgarmente como la Madama; le acompañan las tres Virtudes Teologales y las cuatro Cardinales junto con un número indeterminado de almas.

El grupo de los pecados está formado por los tres enemigos del alma: Mundo, Demonio y Carne, junto con los siete pecados capitales y un número indeterminado de pecados. La indumentaria de los danzantes está formada por pantalón blanco, chaqueta y una careta con una nariz muy larga. Los Pecados llevan un traje más elegante, van de negro con una careta que lleva unos cuernos y detrás de ella, atada a la cintura, "el serenero", pieza que va bordada o pintada y que es una de las más caras de toda la indumentaria. Este serenero es blanco, salvo el del Mundo, que lo lleva rojo, y el del Demonio, que lo lleva negro; además el Demonio se distingue por llevar diferente la careta, ya que tiene forma de cabeza de cerdo.

En la mano los Danzantes llevan unas sonajas y los Pecados, unos palos a modo de tridente.

Estos grupos forman dos Cofradías muy diferentes y separadas por completo. Este día tienen una comida de Hermandad en la que no se puede hablar ni pueden asistir las mujeres, teniéndola por separado cada uno de estos grupos. La actuación también será por separado. Durante la misa entran los danzantes en la iglesia mientras que los pecados permanecen a la puerta. En el momento de la Consagración éstos dan unos gritos a modo de lamentos y rascan con los palos el suelo.

Durante la procesión “echan las carreras” los Pecados, para lo cual, colocados en dos filas, uno a uno comienzan a correr hasta llegar delante del Santísimo, ante el cual se arrodillan y se quitan la careta. Durante la carrera van dando aullidos llenos de rabia y de ira.

Nada tienen que ver las carreras de los Pecados con el acto que los Danzantes realizan después de la procesión. Se le llama “tejer el cordón” y consiste en ir bailando la Madama acompañada de las Virtudes con cada una de las almas para que penetre en ellas la Gracia, momento éste en que sacan un pañuelo blanco. Esta danza se hace al son del tambor, sonajas y castañuelas, todo ello con un ritmo lento y monótono. En esta segunda parte los Pecados no participan, sino sólo los Danzantes.

Hace unos años que esta danza ha dejado de celebrarse en el interior del templo; actualmente se ejecuta en la plaza. Tradicionalmente estas danzas y Autos Sacramentales se representaban dentro de los templos, pero al llegar a cometerse abusos se prohibieron, no haciendo caso de estas prohibiciones, sin embargo, en muchos lugares. Este Auto Sacramental a base de mímica estuvo prohibido durante unos años después de la guerra por ser considerado irreverente. Afortunadamente se pudo volver a realizar, ya que nada de irreverente tiene, sino todo lo contrario.

Muy diferente a Camuñas lo celebra Lagartera. Esta localidad lo hace como la mayoría de los pueblos de la provincia. Se adornan las calles y las personas que lo desean instalan altares delante de la puerta de sus casas, para que, al pasar la procesión, se detenga allí

unos momentos el sacerdote con el Santísimo y dé la bendición. La particularidad de Lagartera está en los lienzos bordados con los que se forman estos altares. Están hechos a deshilado, labor típica de esta localidad, confeccionados por las mujeres lagarteranas durante varias generaciones para exponerlos este día. Los temas de estos bordados son de carácter religioso, con escenas de la vida de Cristo, etcétera, y solamente son sacados de las arcas para este fin. Algunos de ellos cuentan con varios siglos de antigüedad. Sobre las mesas se colocan imágenes del Niño Jesús; algunas, tallas del siglo XVIII, de gran valor; y a veces llevan vestidos con los clásicos bordados lagarteranos. La exposición de estos altares dura poco tiempo, se preparan un rato antes de salir la procesión y, nada más pasar, son desmontados para evitar el deterioro de estos bordados, verdaderas obras de arte.

Sólo citar el Corpus más famoso de todos, el de la capital toledana, para el cual se adorna toda la ciudad, se cubren sus calles con toldos para el cortejo procesional. En éste destaca la magnífica custodia de Arfe, que recorrerá las principales calles de la ciudad.

17. La Noche de San Juan:

Llegamos a la noche de San Juan, fecha que coincide con el solsticio de verano, momento importante en el desarrollo de una serie de ritos relacionados con el fuego y el agua. Festividad ésta muy celebrada en toda España, por el contrario, Toledo no es de las provincias que más la celebran. La noche de San Juan es noche de rondar a las mozas casaderas, colocar enramadas en sus ventanas, hacer una serie de costumbres ancestrales para averiguar cuál de los mozos será el futuro marido, etc.

18. La Visitación:

El día 2 de julio, festividad de la Visitación de Nuestra Señora, la localidad de Arcicóllar la festeja como patrona. Las Relaciones de Felipe II de este pueblo dicen: Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora tiene votada todo el pueblo, generalmente, y guardan el día

de la dicha fiesta. El voto lo hicieron por la pestilencia. Como dato curioso de esta fiesta, diremos que la imagen de la Virgen que es sacada en procesión por el pueblo lleva un sombrero de paja para protegerse del calor propio de esta época al ir a visitar a su prima santa Isabel.

19. La Magdalena:

El día 22 Garciotún celebra la festividad de Santa María Magdalena, debido a un voto, que data, según la tradición, del año 1553, ofrecido por las Autoridades a la Santa con motivo de una terrible epidemia. Esta fiesta es organizada por el Ayuntamiento, el cual debe nombrar una Mayordoma y una compañera por riguroso turno de nacimiento que debe ser soltera, aunque, si se casa después de haber sido nombrada, también puede serlo. La Mayordoma y su compañera recorren todo el pueblo pidiendo para la fiesta. El día 22 acuden las dos juntas con su corte de honor, formada por las otras jóvenes de la localidad, a la iglesia para la misa. Van ataviadas con mantilla y peineta. Terminada la misa a la que asiste todo el pueblo van a casa de la Mayordoma cantando unas canciones tradicionales al son de panderetas. Una vez en casa de la Mayordoma se continúan cantando coplillas tales como:

*Mi marido es un tonto,
quiere que vaya
con una criba al río
a cribar agua.
Que no cojan el Ramo
los forasteros,
que una vez lo cogió uno
y fue al suelo.*

Estos versos ponen en ridículo a los hombres y también hacen alusión al Ramo. Este se hace con ramas y se adorna con banderas, roscas de pan, albahaca, fruta, etc. Por la tarde es paseado por los mozos del pueblo. Finalmente se lleva a la iglesia, donde se bendice y se canta la despedida. Después se lleva a casa del señor alcalde para deshacerlo o romperlo.

20. Santiago:

La festividad de Santiago Apóstol, 25 de julio, es muy celebrada en El Carpio de Tajo. En esta localidad aparecen unos jinetes a caballo ricamente enjaezados; van vestidos estos jinetes con chaqueta de color negro y pantalón ajustado con polainas blancas bordadas y zapato o bota negro. Estos corredores son los jóvenes de la localidad que desean serlo. Al frente de ellos va el Hermano Mayor que ocupa un Concejal del Ayuntamiento.

Hacia las 11 de la mañana tiene lugar la procesión, la cual va encabezada por estos corredores junto con el Hermano Mayor que porta el estandarte de Santiago. Cerrando el desfile procesional van otros cuatro corredores. A continuación tiene lugar la misa, a la que deben asistir los corredores, colocándose en los primeros bancos y llevando una vela que deberán ofrecer en el Ofertorio de la Misa a Santiago. A continuación de la misa los corredores a caballo dan tres vueltas alrededor de la plaza, y después echan unas carreras de dos en dos agarrados por los brazos. Vuelven a dar tres vueltas acompañados de dos hombres que les preceden tocando el clarinete y tamboril. Por la tarde, hacia las seis, van los corredores en busca del Hermano Mayor para dirigirse todos juntos a la plaza en la que tiene lugar la carrera de gansos, el acto más significativo y curioso de toda la fiesta. Para efectuar esta carrera se coloca una cuerda de un extremo a otro de la plaza y de ella pende en su mitad un ganso vivo atado por las patas. Cada uno de estos corredores debe pasar a galope y conseguir arrancar la cabeza del desdichado animal. Muchas son las veces que generalmente tienen que pasar estos corredores a caballo para conseguir el trofeo.

En cuanto a esta cruenta carrera hay que señalar que la Sociedad Protectora de Animales la prohibió y fueron sustituidos estos animales por unas anillas con cintas que debían igualmente conseguir los corredores. Por este motivo la fiesta se encontraba en decadencia, ya que para los mozos de El Carpio el mérito estaba en conseguir la cabeza del ganso y no una simple cinta. A causa de esto las carreras de gansos han sido resucitadas y la fiesta ha vuelto a su antigua tradición.

Aunque la Cofradía de Santiago existe desde 1584, como lo prueba el libro que se conserva en la Parroquia, el principal organizador de esta fiesta es el Ayuntamiento.

21. Virgen de las Nieves:

También el día 25 comienzan los preparativos para la fiesta de la Virgen de las Nieves en Quero. Por la mañana salen por las calles unas cuantas galeras de mulas para recoger los productos que los vecinos ofrecen a la Virgen de las Nieves. Por la tarde tiene lugar la ofrenda de flores y el comienzo del novenario hasta el día de la fiesta.

22. La Asunción:

Ya en el mes de agosto, el día 15, festividad de la Asunción de la Virgen, en Escalona se celebraba "la guerrilla", conmemorando el cerco que sufrieron los residentes por los almohades en el siglo XII. Desgraciadamente esta fiesta de origen histórico ha desaparecido hace años.

Este mismo día la capital toledana celebra la festividad de la Virgen del Sagrario, patrona de la ciudad, con el tradicional reparto del agua de la Virgen, agua que, depositada en botijos, puede beber todo el que lo desee en los claustros de la Catedral.

23. Las Alabardas:

Del 21 al 25 Orgaz celebra la fiesta de las Alabardas, con motivo de la festividad del Santísimo Cristo del Olvido. Los personajes que toman parte activa estos días son: un Capitán como jefe, un Maestro de campo, un Abanderado y un Ayudante del capitán. Antiguamente aparecían unas escuadras de personas por oficios, tales como los gañanes, salitreros, zapateros, etc.

Estas personas hacen desfiles durante los días que dura la fiesta por las calles, van a recoger a las Autoridades y bailan la bandera.

La fiesta de las Alabardas no es exclusiva de esta localidad; en fechas diferentes se ha celebrado en otros lugares tales como Quero, Sonseca, Mora, etc. Como hemos visto al nombrar los cargos que

tienen las personas que la componen es de un marcado carácter militar y muy similar a las Soldadescas que se realizan en otras localidades tales como Alcaudete de la Jara, descrita en párrafos anteriores.

24. Fiestas de Septiembre:

Llegamos al mes de septiembre, en general lleno de festejos, pues en esta época, terminadas las labores agrícolas y con la cosecha recién recogida, la gente aprovecha para tener unos días de asueto y diversión antes de comenzar la vendimia y la siembra.

Hace años, durante las fiestas de este mes, eran frecuentes las procesiones de las "luminarias". En estas hogueras o luminarias, como vulgarmente eran llamadas, se quemaba todo lo viejo e inservible que había quedado al terminar las faenas agrícolas. Costumbre que ha desaparecido al industrializarse el campo.

Los días 31 de agosto y 1 de septiembre sale por las calles de Consuegra una galera muy adornada, tirada por mulas bellamente enjaezadas y con unas preciosas labores de esquila en los lomos. Esta galera va recogiendo las ofrendas en especie que regalan los vecinos de Consuegra al Cristo. Estas ofrendas se subastan después para recaudar fondos para la Cofradía. Los que prefieren hacerlo en metálico lo echan a unos cestillos que llevan unos hombres que salen a pedir junto con la galera. Un tamborilero da unos redobles de tambor como aviso de la llegada de la galera para que la gente salga a depositar sus ofrendas.

La aparición de la galera del Cristo es el anuncio de las fiestas que tendrán lugar del 20 al 25 de septiembre.

El primer domingo de septiembre Ajofrín celebra sus fiestas patronales. Cuentan con la particularidad de la subida del cuadro de la Virgen. Este debe subirse por una escalera a la mitad aproximadamente de la torre. Va subiendo según la cantidad que la gente ofrece; si surge una nueva oferta vuelve a bajar, hasta que, por fin, alguien consigue ofrecer una cantidad que lo hace subir hasta el final. Esta subida, con bastantes alternativas, puede durar varias horas, ya que depende del número de personas que hagan ofrendas. La subida del cuadro tiene lugar por la noche, después de la procesión.

Como anécdota diremos que en esta fiesta antes de la guerra se manteaba al cura, prohibiéndose después esta costumbre.

Este mismo día en Ventas con Peña Aguilera se celebra una romería a la ermita del Milagro, romería que dura varios días, pues suben el sábado, permanecen el domingo y bajan el lunes. Lógicamente abunda la gente joven en esta romería y es mayoría entre los que allí permanecen, aprovechando para cantar canciones de ronda por la noche al son de panderos.

En Hontanar, con motivo de la fiesta del Cristo del Buen Camino y al terminar la procesión, se celebra el "ofrecimiento", consistente en depositar en un cestillo la ofrenda que cada uno desea hacer. Este ofrecimiento es semejante al que se celebra en otros pueblos pero tiene la particularidad de que los donantes deben subirse unos encima de otros formando a veces verdaderas torres humanas, con el fin de depositar su ofrenda en el cestillo y poder besar la imagen del Cristo.

El tercer domingo Bargas celebra sus fiestas patronales, dedicadas al Cristo de la Sala. De estas fiestas hay que destacar la procesión que se celebra a la caída de la tarde, en la cual las mujeres van con el traje típico de bargueña y con una vela encendida acompañando al Cristo de la Sala.

Al finalizar el mes, Portillo celebra la festividad de San Cosme y San Damián, con motivo de la cual tienen lugar unos encierros por las calles que son considerados como los más antiguos de la provincia, poniendo de manifiesto la afición taurina que en esta localidad, en particular, y en general en esta comarca, existe.

25. Fiestas de Octubre:

Ya entrado el otoño, llegamos a una época de tranquilidad, poco festiva; la tierra duerme en espera de la preparación de la próxima cosecha.

En los primeros días de octubre tiene lugar la festividad de la Virgen del Rosario, el 7 de octubre. Los pueblos que la celebran apenas si lo hacen con alguna particularidad que destacar.

La Virgen del Pilar también se conmemora el día 12, fiesta que, a pesar de ser de carácter nacional, tiene poco de original en su celebración.

El último domingo de octubre Consuegra celebra la fiesta de La Monda de la Rosa del Azafrán. Fiesta de creación reciente, pues data de 1962. Hasta ahora hemos tratado de citar fiestas cuyo origen se borra en la noche de los tiempos. Esta, por el contrario, es reciente, al igual que sucede con la fiesta del Olivo en Mora, pero debemos señalar que son fiestas que pronto se han hecho tradicionales; el pueblo las ha asimilado y en parte se consideran como de toda la vida. No son fiestas religiosas, pues se han enfocado a resaltar las riquezas de la zona; en Mora, el olivo y en Consuegra, el azafrán.

A la fiesta de La Monda de la Rosa del Azafrán acuden de varios pueblos para participar en el concurso de La Monda de la Rosa y demostrar su habilidad y ligereza para sacar los tres clavos de cada flor.

El mes de noviembre, mes dedicado a los difuntos, es mes de tristeza, se acude al cementerio y se reza por los difuntos más que en ninguna época del año.

El día 1, festividad de Todos los Santos, se hacen unos panes especiales denominados "Santos" en varias localidades de La Sagra. Estos panes están elaborados con la masa del pan y anises o añadiendo aceite y azúcar. Es curioso la forma que tienen, ya que representan a unos muñecos o figuras humanas que más bien recuerdan a las venus prehistóricas. Estos "Santos" se adquieren en las panaderías y actualmente ni se bendicen ni tienen ninguna simbología especial, aunque posiblemente en otro tiempo la tuvieron.

El primer viernes de diciembre Ocaña conmemora el Voto hecho a Nuestro Padre Jesús. Data del año 1710 debido a un acontecimiento de carácter histórico que sucedió al entablarse la lucha entre el nieto de Luis XIV, Felipe V y el Archiduque austríaco Carlos, ambos pretendientes a la corona de España.

Desde un principio Ocaña se declaró partidaria del primero, es decir, de Felipe V. El Voto se hizo al ser atacados por las tropas contrarias, viéndose amenazados y sin fuerzas los de Ocaña, se dirigieron a la capilla de Jesús en solicitud de ayuda. Esta no tardó

en llegar y, en señal de gratitud, el Ayuntamiento en pleno, junto con todo el pueblo y el clero, hicieron voto de acudir todos los años al citado lugar y honrar a Nuestro Padre Jesús.

Así terminamos los festejos del año en espera de la próxima Navidad y comienzo del nuevo año.

III. CONCLUSIONES

Después de este breve recorrido por las distintas comarcas toledanas, se nos presentan como un abanico abierto las distintas solemnidades que se celebran a lo largo del año.

Por supuesto que no se han podido mostrar todas las fiestas, solamente se ha tratado de ver un panorama general procurando destacar las más importantes, aunque por supuesto, se nos habrá olvidado alguna.

A lo largo de los cuatro ciclos en los que hemos dividido el año, vemos que los ciclos de invierno y primavera son los más ricos, siguiéndoles el verano y por último el otoño, que es el más pobre.

Al asistir a las distintas fiestas, a muchas de ellas gracias a la Beca que el Comité Hispano-Norteamericano ha concedido al equipo del Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid para realizar un estudio antropológico de las fiestas españolas, hemos podido observar su estado actual. Algunas se encuentran en decadencia, pocas personas se preocupan de ellas y corren el peligro de fenecer.

Por el contrario, hemos contemplado otras que van en aumento, los vecinos cada año se preocupan de darles mayor auge, acude mayor número de personas e incluso se han resucitado actos perdidos hace años. También aparecen fiestas de reciente creación, que se hallan en pleno apogeo y han calado en la gente, que las consideran como suyas de toda la vida.

Otro factor que debemos señalar es el cambio de fechas. La causa principal es la emigración. La gente debe salir a trabajar fuera de la localidad y no puede acudir a la fiesta de su pueblo un día de trabajo, por lo que ésta se ha trasladado al sábado o domingo más próximos a ella.

Este cambio a veces no ha sido sólo de fecha, sino incluso de estación, y fiestas que se celebraban en invierno han pasado a verano por los mismos motivos antes expuestos.

Otro aspecto que también ha variado ha sido el cambio de edad entre los participantes más directos en la fiesta, concretamente los danzantes. Tradicionalmente, los encargados de ejecutar la danza ritual el día de la fiesta eran hombres o mozos que, debido a la emigración, acuden a la fiesta simplemente como meros espectadores y no forman parte activa de la vida del pueblo. Por lo tanto, ha sido necesario recurrir a la participación de niños con el fin de que no se pierda la fiesta a costa de quitar virilidad a la danza.

Para terminar podemos señalar que la provincia de Toledo es rica en fiestas, no sólo en cuanto al número de ellas, sino también a las particularidades que en muchas encontramos.

IV. RELACION DE FIESTAS MAS IMPORTANTES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

NAVIDAD:

- Marjaliza. Auto de Navidad, 24 de diciembre.
- San Martín de Pusa. Pesebre viviente, 24 de diciembre.

SAN SEBASTIAN:

- Alameda. 20 de enero.
- Montesclaros. 20 de enero.
- Santa Ana de Pusa. 20 de enero.
- Malpica. 19, 20 y 21 de enero.

SAN PABLO:

- San Pablo de los Montes. 25 de enero.

LA CANDELARIA:

- Carpio de Tajo. 2 de febrero.
- Alcaudete de la Jara. Soldadesca. 2 de febrero.

SAN BLAS:

- Arcicóllar. Domingo más cercano a San Blas.
- Cervera de los Montes. 3 de febrero.

CARNAVAL:

- Villafranca de los Caballeros. Viernes, sábado y domingo de carnaval.
- Quero.
- Miguel Esteban.
- Valdeverdeja. Domingo de carnaval.

DIA DE LA VIEJA:

- Ciruelos. Jueves que media la Cuaresma.

SEMANA SANTA:

- Corral de Almaguer. Procesiones.
- Camarenilla. Pasión viviente.
- Retamoso. Quema de Judas.
- Belvís de la Jara. Quema de Judas.
- Almendral de la Cañada. Domingo de Resurrección.
- Montesclaros. Domingo de Resurrección.
- Yepes. Manteamiento del Pelele. Domingo de Resurrección.

SAN JORGE:

- Villanueva de Alcardete. 23 de abril.

SAN MARCOS:

- Méntrida. Romería de Berciana. 25 de abril.
- Camuñas.
- Villaseca de la Sagra.

VIRGEN DE LOS DADOS:

- Maqueda. Moros y cristianos. Ultimo domingo de abril.

CRISTO DE LA VIGA:

-- Villacañas. 30 de abril y 1 de mayo.

ROMERIA DE LA MILAGRA:

— Navahermosa. Tercer domingo de mayo.

SANTA QUITERIA:

— Marjaliza. 22 de mayo.

CORPUS CHRISTI:

-- Camuñas. Danzantes y Pecados.

--- Lagartera.

FIESTAS DE VERANO:

---- La Visitación: Arcicóllar. 2 de julio.

— Santa María Magdalena: Garciotún. 22 de julio.

— Santiago: El Carpio de Tajo. 25 de julio.

— Alabardas: Orgaz. 20 - 25 de agosto.

FIESTAS DE SEPTIEMBRE:

--- Galera del Cristo: Consuegra. 1 de septiembre.

--- Subida del Cuatro de la Virgen: Ajofrín. Primer domingo de septiembre.

--- Romería a la Ermita del Milagro: Ventas con Peña Aguilera. Primer domingo.

— Cristo de la Sala: Bargas. Tercer domingo de septiembre.

--- San Cosme y San Damián: Portillo. Último domingo de septiembre.

ULTIMO MESES DEL AÑO:

— Monda de la Rosa del Azafrán: Consuegra. Último domingo de octubre.

— Voto a Nuestro Padre Jesús: Ocaña. 7 de diciembre.

creencias populares toledanas

esperanza sánchez moreno

I. INTRODUCCION

La finalidad del presente trabajo que me ha sido encomendado como uno de los apartados de este número extraordinario dedicado al FOLKLORE Y LA CULTURA POPULAR TOLEDANA, es poner de relieve una serie de aspectos de la vida popular en la provincia de Toledo referentes a las costumbres, ritos, supersticiones y a las tradiciones populares en general, que son dignas de atención por el hecho de formar parte del acervo popular, tan dejado de lado por la cultura "oficial" y particularmente interesantes en tanto que algunas pueden representar supervivencias de creencias muy antiguas.

Este último hecho justificaría por sí solo, la necesidad de una investigación en profundidad, pues al indagar en los orígenes de estos aspectos culturales saldrían a la luz una serie de conexiones de nuestra cultura actual con una antigüedad mucho más remota de lo que a primera vista podría imaginarse delimitando, por tanto, con más precisión las características de la cultura popular toledana, que habría que poner en relación con la de toda la submeseta sur.

Lógicamente, no se va a poder abarcar tanto dentro de este trabajo, sobre todo por la dificultad que requiere la investigación de estos aspectos que tienen que basarse, fundamentalmente, en el trabajo de campo, el cual, además de costoso por los desplazamientos a las localidades que lleva consigo, es difícil de tratar por la misma naturaleza del tema. En efecto, ¿hasta qué punto puede hablarse de "supersticiones"? Lo que para unos es una costumbre, para otros es una "superstición" y viceversa. Todo depende del ambiente cultural en que se den esas creencias, y por eso es necesaria una objetividad como base de trabajo. Además, las creencias están enraizadas en la persona y es difícil para un profano conseguir tener acceso a ellas porque no es identificado con la comunidad que las mantiene.

Por todo ello, este trabajo estará limitado desde el comienzo, y por ahora sólo se pretenderá dar una visión general de las costumbres más representativas o más "llamativas" (por decirlo de algún modo) del pueblo toledano, comparando su actual estado con las escasas noticias anteriores que se tienen al respecto. Puede decirse que el único trabajo completo sobre este tema en nuestra provincia (tan rica en otro tipo de investigaciones y publicaciones) fue el realizado por Ismael del Pan en 1932, aunque en el año 1902 la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid realizó un cuestionario sobre costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte que envió a distintas localidades españolas y, concretamente a 9 toledanas, lo que nos proporciona una valiosa información que todavía no ha sido plenamente utilizada.

Tomando como base el libro *Folklore Toledano* de Ismael del Pan y las contestaciones al cuestionario anteriormente citado (que corresponden a las localidades de Navahermosa, Romeral, Noez, Cabañas de Yepes, Torrijos, Talavera de la Reina, Almorox, Toledo y Oropesa) podemos tener una idea aproximada de las Costumbres Populares en la provincia durante el primer tercio de siglo, y nos servirán de base para comparar las pervivencias actuales.

En cuanto a la división por comarcas naturales (que sería lo deseable ya que sus peculiaridades les dan una idiosincracia particular) todavía no puede realizarse, ya que los datos son aún aislados y fragmentarios, y no permiten una sistematización completa, por lo que se considerarán representativas de su zona a las localidades que se señalan. Esta es la razón de incluir un mapa que facilite la tarea de situar en su zona a las localidades que se mencionan a lo largo de estas páginas.

II. CREENCIAS Y COSTUMBRES POPULARES RELATIVAS AL CICLO DE LA VIDA HUMANA

Todas las prácticas, ritos o costumbres del pueblo están relacionadas en mayor o menor grado con la vida del hombre, y pueden agruparse centrándolas en un determinado momento de este ciclo.

De esta forma se han formado siete apartados que constituyen las principales etapas de la vida humana, y que, a su vez, delimitan diferentes momentos.

1. NACIMIENTO

En la etapa comprendida bajo el nombre genérico de *Nacimiento*, pueden señalarse algunas costumbres que se refieren a los siguientes apartados:

La Concepción

En general no pueden determinarse preferencias concretas sobre un determinado sexo para los hijos, buscándose, en todo caso, una compensación entre el número de varones y hembras.

Para conseguir la fecundidad de la mujer era muy utilizada a principios del siglo la *Bizma* (especie de refajo hecho de pieles de animales o telas que las mujeres se ataban en torno a la cintura y al que se atribuían virtudes fecundantes). El cuestionario realizado por el Ateneo de Madrid en 1902 señala su uso en El Romeral, pero debió de ser bastante común por toda la provincia. Hoy ha desaparecido por completo, o al menos no se ha recogido ningún dato al respecto.

Lo que todavía perdura es la creencia de que la Luna influye sobre la fertilidad de la mujer, y así en Arcicóllar para conseguir tener hijos hay que “amarse en las lunas precisas”, y en algunos otros lugares se relaciona la fase de la luna en el momento de la concepción con el sexo de la criatura.

También merece la pena señalar una costumbre inmemorial de La Torre de Esteban Hambran: los recién casados, el día de la boda y después del banquete nupcial iban con los invitados a la fuente llamada de la “Canaleja”, y en su presencia bebían agua para “asegurarse la descendencia”. Como ahora se celebran casi todas las bodas fuera del pueblo, esa costumbre ha cesado.

El Embarazo

Por lo que se refiere al tratamiento y la conducta de las mujeres embarazadas pueden señalarse algunas diferencias entre las costumbres actuales y las del primer tercio del siglo debidas, especialmente, a la extensión de los cuidados médicos.

A principios de siglo eran muy frecuentes las promesas, misas y encomendaciones a diversos santos y vírgenes si todo iba bien y el niño era saludable. Las promesas más frecuentes consistían en vestir hábito religioso (de los Dolores, de la Soledad, de la Purísima, del Carmen, de San Antonio, de San Francisco, etc.) o mandar decir misa durante cierto tiempo si "salían con bién". Tenemos testimonios de estas prácticas en la Puebla de Don Fadrique, Navahermosa y Noez, así como de la ofrenda de una vela a la Virgen en Toledo.

Actualmente ya no son tan frecuentes, porque el antiguo terror a los partos se ha suavizado, aunque todavía se hacen novenarios y oraciones a San Ramón Nonato, el principal protector para estos casos, al que también se hacen promesas (Aldeanueva de San Bartolomé).

La creencia en los *antojos* todavía pervive, aunque en muchos sitios ha quedado como simple comentario gracioso. Consiste, fundamentalmente, en identificar las manchas o imperfecciones que a veces ostentan los recién nacidos en la piel, con objetos, flores o alimentos deseados por la madre durante el embarazo y que no fueron satisfechos en su momento. Se supone que la forma de la mancha corresponde a la forma del antojo materno y en algunos casos se cree que le saldrán al niño en la parte del cuerpo que la madre se tocó en el momento de formular su deseo insatisfecho. Por lo general, son frutas (uvas, fresas) o animales (peces) y tenemos pruebas de su existencia en 1902 en Noez, El Romeral, Cabañas de Yepes y Navahermosa, así como restos de su pervivencia actual en Aldeanueva de San Bartolomé, Carpio de Tajo, Caleruela, Lagartera, Las Ventas de San Julián y otros.

Los vaticinios respecto al sexo que tendrá la criatura revistieron formas muy diversas y todavía se siguen realizando. Señalaremos



Traslado de la vara de San José a la habitación de una parturienta
(Dibujo de J. S.-Beato)

algunos de los más curiosos entre los practicados a principio del siglo.

— En Torrijos, si se sentía la criatura a los cinco meses se suponía que sería niña, y si era a los dos meses era niño. También suponían que sería niño si la madre tenía muy oscura un raya que salía desde el ombligo hasta el aparato genital.

— En Talavera de la Reina se suponía que nacería un niño si el parto era **en martes**. El resto de la semana podía nacer indistintamente niño o niña.

— En Navahermosa se creía que nacería una hembra si la madre orinaba con mucha frecuencia.

— En la Puebla de Don Fadrique descarnaban una sardina y echaban la raspa a la lumbre. Salían entonces a la puerta de la calle y si la primera persona que pasara era hombre la criatura sería varón. En caso de ser una mujer sería hembra.

Los vaticinios que se hacen en la actualidad también son muy variados por lo que sólo destacaremos algunos de ellos:

— En Arcicóllar se dice que será hembra o macho según la luna en que se engendró.

— En Lagartera se colocan en una silla unas tijeras tapadas por algo (como un cojín) sin saberlo la madre. Si al levantarse éstas aparecen cruzadas será un niño; si cerradas será una niña. También echaban una perra por la espalda de la madre: si salía cara era niña, si salía cruz era niño.

— En Las Ventas de San Julián se usaba una paletilla de liebre o conejo. Se ponía al fuego, y al tostarse, si se abrían en ella dos fisuras de forma alargada era niña, si de forma redonda era niño. Otro sistema era que la embarazada, al ir andando, se quitara un zapato y lo lanzara hacia atrás; si caía hacia arriba era niña, y si hacia abajo niño.

Sólo queda señalar en este apartado algunas costumbres especialmente llamativas.

— En Lagartera antiguamente los embarazos se ocultaban lo más posible, al menos durante los tres primeros meses la futura

madre no solía decir su estado creyendo que, en caso contrario, el niño “saldría feo”. Incluso lo negaban cuando empezaban a notarles su estado hasta que no tenían más remedio que admitirlo.

— En Las Ventas de San Julián, se decía que en este período la mujer “cogía odio” al marido, refiriéndose, especialmente, a la convivencia marital.

— En Navahermosa si durante el embarazo la madre “oye hablar a la criatura será niña” y “tendrá gracia” para curar (futura saludadora).

El Alumbramiento

Este es uno de los terrenos en que más han evolucionado las costumbres, ya que, ahora, la mayoría de los partos tienen lugar en los hospitales y residencias sanitarias de los principales núcleos de población a los que se trasladan la mayoría de las parturientas que viven en los pueblos de las zonas respectivas.

A principios de siglo la asistencia al parto era prestada por mujeres del pueblo dedicadas a ello, con gran experiencia pero sin título profesional. Las llamadas comadres o parteras. Sólo en los casos de excepcional dificultad o de grave peligro se avisaba al médico. Ahora, aunque siguen existiendo en algunas localidades como Lagartera, siempre ejercen sus funciones en colaboración con el médico.

Como los partos ocurrían antes en las casas, se efectuaban en éstas o en la iglesia del pueblo una serie de ceremonias que hoy han desaparecido:

— En Torrijos ofrecían una misa (que llamaban decirle el “descubierto”) al Cristo de la Sangre. En el momento del parto le ponían una *vela*.

— En Noez solían poner imágenes y encender luces en la habitación, siendo preferida la imagen de San Ramón. También se usaban reliquias.

— En El Romeral traían de la iglesia la vara de San José para que el parto se desarrollara sin incidentes. También se ponía la *Rosa de Jericó*.

— En Navahermosa acostumbraban a encender luces durante el parto, dedicadas en especial a San Antonio y a San Ramón Nonato. Algunas familias pudientes tenían la llamada *Rosa de Jericó*, que se echaba en un vaso con agua cuando la parturienta sentía los primeros síntomas. Si iba abriéndose, el parto iba bien, pero, en el caso contrario la criatura venía muerta.

— En Las Ventas de San Julián se requería la presencia de las más ancianas por su experiencia en los partos, y se decía que los nacimientos eran más abundantes en los cuartos de luna, adelantándose en los crecientes.

— En Lagartera solía relacionarse el sexo de la criatura con la luna en que nacen: “todos los que nacen en una misma luna son del mismo sexo”, por eso se hablaba de “Luna de niños” o “Luna de niñas” (esto también se aplica a los animales, especialmente a los domésticos). En esta localidad es, además, muy especial, la postura en que las madres daban a luz y que se ha utilizado aproximadamente hasta mediados de nuestro siglo. Las mujeres daban a luz de pie, apoyadas en el barrón del catre o en otras mujeres que la sostenían, y la comadre, agachada delante de ella, recogía a la criatura en sus “haldas”. Para esto no había diferencia de clase, pues era una costumbre general. Para que no gritaran las decían que se mordieran una mata de pelo y, cuando empezaba el parto encendían dos velas a San Ramón y se ponía la medalla de Santa Micaela.

Sólo asistían mujeres a los partos, y la suegra y la madre de la embarazada solían estar presentes.

Puede decirse que antiguamente existía en toda la provincia un miedo general a los partos, que se corresponde con la deficiente asistencia sanitaria de aquella época.

Hay que señalar, por último, ciertas prácticas realizadas con el cordón umbilical y la placenta:

— Antes, en El Toboso, se guardaba un trozo de cordón umbilical para que tuvieran buena suerte los mozos en el sorteo que decidiría sus destinos durante el servicio militar. La misma costumbre se ha recogido en Las Ventas de San Julián que se realizaba cuando los niños “daban el ombligo”.

— En Lagartera, el ombligo del primer hijo varón servía para dar suerte a los otros cuando les sorteaban en la “Mili”, pero no surtía efecto con el “donante”.

Partos difíciles o anormales

Estos casos se explicaban por abusos de ciertos alimentos no recomendables durante el embarazo (pícaros, excesivamente sazonados, alcohol o bebidas fuertes) o por falta de una buena alimentación, pero en caso de criaturas deformes se aceptaban sin recurrir a extrañas explicaciones. En Lagartera, por ejemplo, si nacía un niño deforme, se consideraba un castigo divino.

Se destaca especialmente una creencia que antes estaba muy extendida en la provincia y que se ha podido constatar en Navahermosa: si la niña recién nacida tenía una cruz en el paladar es que poseía “gracia” para curar. En otros lugares también podían ser varones pero siempre con la peculiaridad de haber nacido en Jueves o Viernes Santo y poseer una cruz bajo la lengua o en el paladar.

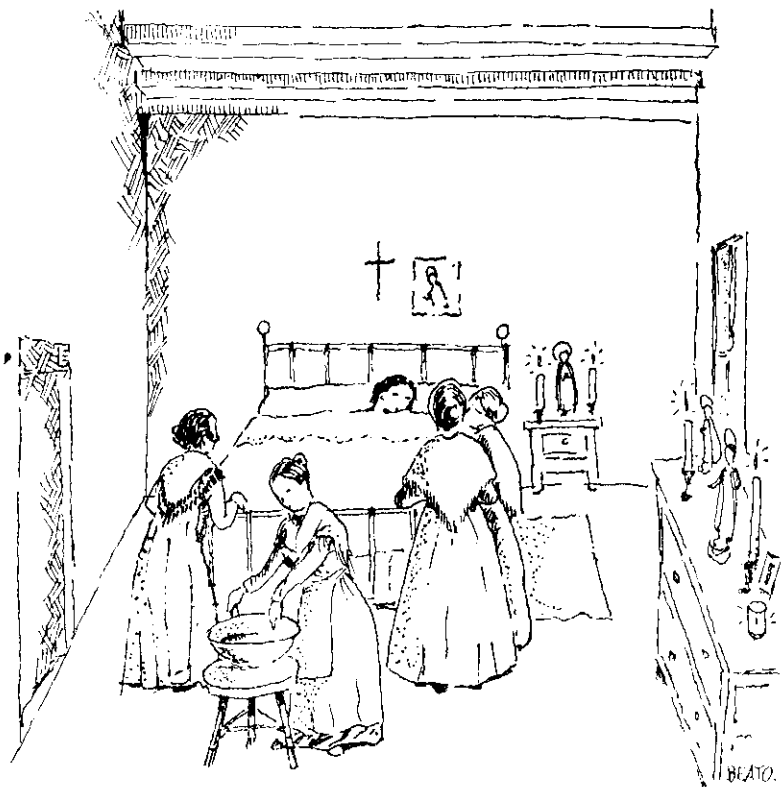
Cuidados postnatales

También en este campo han variado mucho las costumbres respecto a la madre y el niño, pues antes era general un período de recuperación denominado “cuarentena”, durante el cual la madre no salía de la casa. Los días que permanecía realmente en cama dependían de su situación económica, pues estaban relacionados con sus trabajos domésticos, variando entre 3 y 10 aproximadamente, El resto del tiempo hacía sus tareas caseras con normalidad pero sin salir de la casa. La duración total de la cuarentena oscilaba entre 20 y 40 días.

Para describir las costumbres de este período tomaremos el ejemplo de Lagartera, que puede considerarse general y representativo del resto de las localidades.

En Lagartera se decía que nunca podía durar la cuarentena 40 días exactos porque este número “sólo lo tuvo la Virgen” y nadie puede ser como ella. Solían estar una semana de descanso o, al

menos, 3 días en la cama. La comadre venía dos veces al día (por la mañana y por la tarde) para lavar y arreglar a la madre y al hijo, a lo largo de las dos primeras semanas (hasta que “daba el ombligo” el niño). El matrimonio dormía separado: ella lo hacía con su madre



Habitación del parto con luces dedicadas a los santos
(Dibujo de J. S.-Beato)

que la resolvía todo lo de la casa porque las recién paridas “se ponían malas”.

Durante este período, la alimentación era mejor: los tres primeros días la madre estaba a caldos de jamón y gallina, además de chocolate; el resto de la cuarentena iba gradualmente comiendo de todo.

Se acostumbraba que los parientes y amigos íntimos la visitaran o enviaran algún presente que solía ser por regla general, una gallina, una docena de huevos, chocolate, dulces o algún dinero (en la actualidad los regalos suelen ser para el niño, especialmente ropa).

La primera salida era a misa con el niño. La madre iba con otra mujer (en muchos casos la comadre que había asistido al parto), la cual entraba en la iglesia y tomaba agua bendita en la mano para sacársela a la madre que esperaba fuera en un callejón próximo. Llamaba al cura para que fuera a esperar a la madre a la puerta de la iglesia para recibirla. De esta forma la madre entraba en la iglesia con el cura y se le imponía al niño los escapularios de la Virgen del Carmen y el Corazón de Jesús. Las madres, por tanto, no solían estar presentes en el bautizo de sus hijos ya que éstos se realizaban durante las cuarentenas, por temor a que el niño pudiera morir sin recibir las aguas bautismales.

Por lo que se refiere a los cuidados del niño merece la pena resaltar los que recibía hasta que “daba el ombligo”: envolvían el trozo de cordón umbilical sobre finas telas que estaban impregnadas de aceite y encima ponían una venda hasta que, pasada una semana “daba el ombligo”, que era guardado cuidadosamente en el caso de que se tratara del primer hijo varón, porque pensaban que daría suerte a los otros cuando sortearan para la mili, como ya se ha comentado.

Se han recogido testimonios en esta localidad de que antiguamente, se envolvía al recién nacido en vendas “para que no se fuera”, pensando que no tenía fuerzas suficientes para mantenerse una vez nacido. Además, parece ser que no los lavaban, sino que los limpiaban con algodones impregnados en aceite. Tampoco lavaban a las paridas porque decían que “se ponían malas” por lavarse.

Todavía sigue habiendo “cuarentena” en Lagartera, aunque su duración se ha reducido mucho a la vez que se ha retrasado la fecha del bautizo para que la madre pueda asistir y “no salga tan pronto”, ya que si lo hace antes de la fecha considerada prudencial la gente comenta el acontecimiento un tanto insólito.

Resulta interesante comparar estas costumbres lagarteranas que acabamos de exponer (recogidas por testimonios orales durante el

presente año en esa localidad) con la información al respecto que contiene el cuestionario de 1902. Según ésta en Almorox la madre estaba cuatro o cinco días en cama a caldo de gallina y no salía a la calle hasta los 15 días. La primera visita era a la iglesia, esperándola el celebrante en la plaza a la que daba nombre. Tras pasado el umbral, la madre se arrodillaba con su niño en brazos y con una vela encendida en una mano, escuchando así los Evangelios. Terminada la lectura se ponía en pie y, cogiendo la estola del sacerdote, avanzaba al centro de la iglesia. Por esta ceremonia pagaba 75 céntimos de ptas. y la vela. Si era pudiente, además, pagaba una misa en la Ermita de la Piedad ante el Cristo de ese nombre.

Existen numerosos testimonios de la persistencia actual de la cuarentena aunque, por supuesto, muy reducidas y con bastantes cambios en la alimentación y los cuidados, pero puede decirse que todavía es general la costumbre de que la madre vuelva a la vida normal después de cierto período de tiempo, durante el cual no sale de casa y recibe en ella visitas y regalos, en Robledo del Mazo, por ejemplo, las visitas y el ofrecimiento de regalos son, prácticamente, de todo el pueblo.

Bautizo

La regla para designar los padrinos del bautizo apenas ha variado aunque sí ha evolucionado. La preocupación de los padrinos por sus ahijados, pues entre ellos se establece un parentesco espiritual que no siempre se corresponde con un interés real por el prohijado.

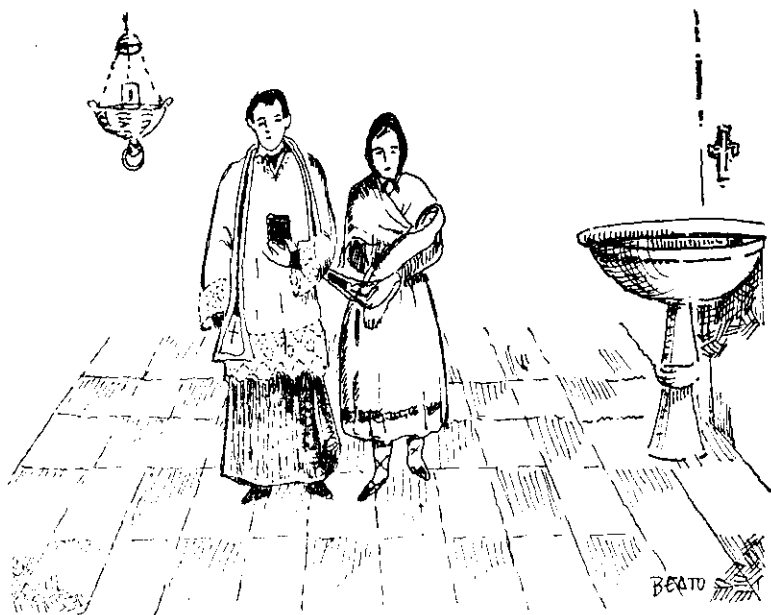
Existen numerosos testimonios repartidos por toda la provincia de que los padrinos de boda solían serlo también del primer vástago que tuviera el nuevo matrimonio, bien por iniciativa de los padrinos en las localidades donde acostumbra a ofrecerse ellos mismos, bien por ofrecimiento de los padres quienes, después de cumplir con aquéllos, hacen el ofrecimiento a otros parientes. Para el resto de los hijos apadrinan amigos o parientes.

Los padrinos, por regla general, tenían la obligación de pagar todos los gastos que ocasionara el bautizo, incluyendo tanto los de la Iglesia como los del convite o *bateo*. Por ello, en muchos pueblos



Presentación del niño y primera misa después de la cuarentena
(Dibujo de J. S.Beato)

se ofrecían voluntariamente a serlo. Actualmente suelen ser los padres los que corren con estos gastos, reduciéndose la función de los padrinos a la meramente espiritual.



Parte de la ceremonia del bautizo (Dibujo de J. S.-Beato)

El ceremonial del bautizo ha sufrido una evolución importante. Antes los bautizos apenas se celebraban, en todo caso se daba unas galletas a los niños del barrio (Lagartera) o se hacía una limonada con dulces en la casa de los padres. El convite y el número de invitados (normalmente los familiares más allegados y los amigos íntimos) dependían del nivel social que ocupara la familia. Así, en El Romeral (1902), los adinerados solían celebrar el bautizo por la tarde, echando los padrinos calderilla a los muchachos cuando salían de la iglesia, y dándose un convite en el que predominaban los dulces y las pastas junto al chocolate; los más humildes lo realizaban por la mañana invitando el padre a los amigos a beber limonada en su casa por la tarde.

Puede decirse, que en general, la ceremonia religiosa se ha visto simplificada con respecto al primer tercio de siglo por lo que se refiere al *acompañamiento*, traje y adornos del recién nacido y prácticas religiosas peculiares de diversos pueblos, mientras que ha aumentado la ceremonia familiar, tanto en lo que se refiere a las *invitaciones* como a los *regalos* y el *convite*.

Como muestra recogeremos algunos casos:

--- A principios de siglo, en Almorox, los bautizos de las familias pudientes eran precedidos por el toque de la campana de la iglesia que anunciaba la salida del acompañamiento de la casa. Una moza de la familia de la madre, acompañada de la comadre e invitados, llevaban al niño. Dentro de la Iglesia, pero en el mismo umbral, esperaba el sacerdote revestido de capa pluvial y ahí se hacía la protestación de la fe. Después, se dirigían hacia la pila bautismal mientras se rezaba el credo.

El traje del recién nacido consistía, fundamentalmente, en los pañales, la faja, el faldón y el gorro de encaje, y nunca se prescindía del *relicario* y los Evangelios (la costumbre de poner unos Evangelios a los niños fue general en toda la provincia hasta hace poco). El *capillo* era propiedad de la iglesia que tenía uno nuevo y bueno para los acomodados y otro más corriente para la clase popular.

El nombre que se imponía al recién nacido solía ser el del santo del día (también costumbre general en la provincia), y algunas veces el de los padrinos, abuelos o padres.

— Hacia las mismas fechas en Cabañas de Yepes también había diferencia entre pobres y ricos a la hora del bautizo, ya que los primeros cubrían al niño con un pañuelo de crespón y los segundos con capa, faldón y capota. Durante la ceremonia religiosa siempre tenía al niño la madrina, y era normal que se le *impusieran* varios nombres, siendo el primero el del santo del día y después los que indicaran los padrinos.

Las invitaciones al bautizo las hacía una amiga de la madre, yendo de casa en casa en el círculo de vecinos y amigos para que asistieran a la ceremonia y después tomaran chocolate y cañamones tostados. Entre la “clase popular” se celebraba, además, el bautizo con el llamado “Baile del candil hasta la pantorrilla”.

También era costumbre que la madre, en su "salida a misa" después de la cuarentena, fuera desde la iglesia a enseñar el niño a todo el que la hubiera visitado o regalado.

— En Lagartera, lo normal era que sólo hubiera madrina, no padrino. La del primer hijo era la de la boda y para los siguientes se ofrecían parientas cercanas (primero las hermanas, luego las primas) tanto por parte de la madre como del padre. Esto no ha cambiado en la actualidad, al igual que el resto de las costumbres que se explicarán a continuación y cuya práctica se ha podido constatar.

La madrina suele regalar la cadena y el escapulario de oro o el traje del bautizo, y tratándose de niñas, unos pendientes, pero quien se encarga de tramitar los papeles de la iglesia no es ella, sino la comadre que asistió al parto.

El niño no solía tener más de una semana (antes incluso los bautizaban en el día para "sacar indulgencias"), no esperábase más tiempo por si "le pasaba algo y moría sin bautizar". Hoy se espera más tiempo para que la madre pueda asistir.

Los invitados más cercanos van a la casa y esperan a la comadre; cuando ésta llega se pone en marcha la comitiva del acompañamiento llevando la madrina al niño y yendo la comadre junto a ella. En caso de que sean varios niños los que van a bautizarse, la comadre va recogiénolos casa por casa con sus respectivas comitivas, a no ser que la casa se encuentre muy alejada del recorrido, en cuyo caso se va directamente a la iglesia.

La comadre lleva puesto para esta ocasión el delantal de fiesta, y para la ceremonia suelen llevarse preparadas 2 toallas: una para secar y otra guapa (en Lagartera el calificativo "guapo" significa el mejor, el que lleva más trabajo y es, por tanto, el más precioso en todos los sentidos de la palabra llamada "Pañomano". Cuando llegan a la iglesia el cura sale a recibirles y mientras entraban era costumbre que la madrina fuera rezando el credo ("para que no se muriese el niño"). En caso de que se esté diciendo misa, la comitiva espera a que termine en la entrada, al fondo de la iglesia, y después se pasa adelante. Después de dar al niño la sal en el pecho y la espalda, la madrina desdobla el "pañomano" y se lo pone antes de que le echen

el agua, añadiéndole también el cura una especie de capillo que pertenece a la iglesia para que no se moje. Después son retirados ambos.

El traje actual consta de los conocidos faldones y gorros, pero hasta la guerra civil, iban vestidos de *garteranos* al igual que el resto de los habitantes con sus peculiaridades que dependían de la edad y el sexo (en Lagartera, sus famosos trajes conocidos como Lagarteranos se denominan *garteranos*, sin el artículo). Aunque es difícil hacerse una idea real de este traje sin verlo con todo su colorido, intentaremos describirlo:

- pañal blanco.
- mantilla blanca más fuerte (con felpa por un lado) labrada (completamente bordada).
- Encima se colocaba otra mantilla amarilla (completamente bordada).
- Encima de esa otra mantilla amarilla cuyo borde era seguido por una cinta bordada y de cuyas esquinas salían los rabos de 3 claveles realizados con cintas bordadas y lentejuelas. Les ceñían con una cinta guapa (bordada) y un sayuelo, y el tocado consistía en un gorro con una escarpela. Además llevaban unas manguitas sueltas que se ajustaban al brazo con "ataeros" y pañuelos de garterano al cuello, cubriéndoles hombros y pecho.

Era imprescindible, además, que el niño llevara un manojito de amuletos atados a la cintura y colgando por fuera. Este conjunto estaba formado por:

- unos evangelios.
- una media luna.
- un cornatillo blanco (de hueso).
- diversas medallas con imágenes.
- la regla de San Benito (pequeño librito con tapas bordadas que no todos llevaban).

- una esquilita o sirenas u otros amuletos de formas diversas y variables, pero todos bordados (pez, caracol, estrella, etcétera); pero en la actualidad su uso ha desaparecido, existiendo, todavía, en algunas casas como recuerdos.

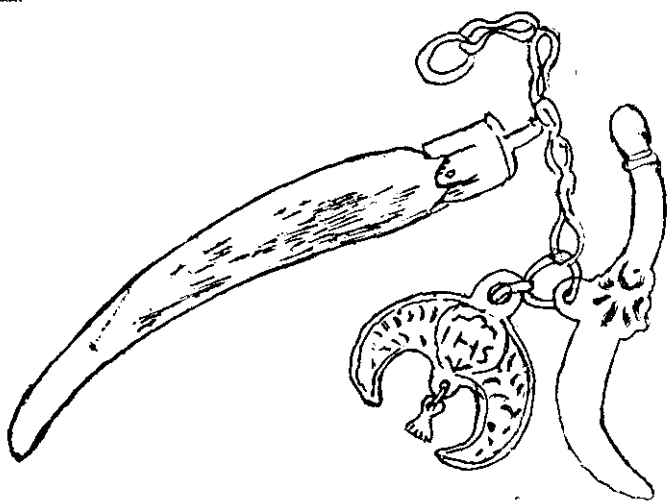
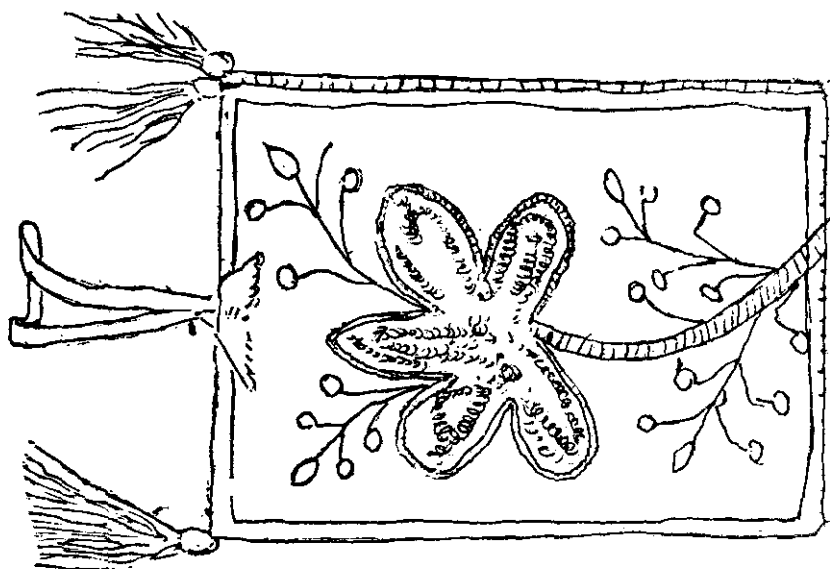
En el momento del bautizo se ponen al niño unos escapularios de tela que antes solían ser de la Virgen del Rosario (patrona del pueblo), y ahora son de la Milagrosa. Estos escapularios se tienen en casa o se piden prestados para la ceremonia. Se usan por fuera del traje y luego no se los vuelven a poner: si son prestados se devuelven, y si son propios se cuelgan de la cabecera de la cama, al aire o metidos en una alforjita.

Al salir de la iglesia un varón de la familia cercana del padre, tira perras y caramelos a los muchachos.

Los convites eran antes casi inexistentes, y ahora suelen darse en las casas, consistiendo generalmente en una merienda (los bautizos suelen ser por la tarde) compuesta de dulces y limonada que pagan los padres. La madrina suele pagar los gastos de la iglesia.

- - Queda por reseñar Las Ventas de San Julián, en donde los padrinos se ofrecían ellos mismos antes del nacimiento (los de la boda lo eran del primer hijo). También echaban caramelos y perras al salir de la iglesia, y si no lo hacían los chicos les gritaban ¡Pelón..! Debían pagar el convite que solía consistir en dulces ("perrunillas") y limonada. Los nombres más corrientes eran, igualmente, el del santo del día o el de los abuelos. Aunque no le pusieran el nombre del santo del día, se creía que ese era su verdadero nombre, y que, interiormente, se llamaba así.

Lo que más llama la atención es el hecho de que antiguamente era normal que tardaran dos y tres años en bautizarlos, especialmente entre las familias que vivían en el campo esparcidas por las fincas. Se conocieron casos en que pasaron 10 y 12 años antes de bautizarlos, y también tardaban mucho en inscribir a los hijos en el registro (lo que hacía algún vecino que fuera al pueblo). Por esta causa llegó a haber problemas con las listas de mozos que se presentaban al servicio militar.



Evangelios y amuletos infantiles preservadores de la Luna

Hijos ilegítimos

Con referencia a los hijos ilegítimos también han cambiado mucho las costumbres, pues casi todos los casos acababan en matrimonio y la consideración de la sociedad para con los hijos ilegítimos no era la misma que en la actualidad. Todas las costumbres anteriormente citadas eran muy diferentes en estos casos, suprimiéndose en lo posible, todos los aspectos públicos.

Merece especial atención una costumbre recogida en 1902 en Talavera de la Reina. Si una soltera se acostaba con un hombre, acostumbraba a ofrecer una vela a una imagen, a la que se acercaban solas, descalzas y a las doce de la noche para no ser fecundadas. Pero si nacía un hijo, se le bautizaba sin solemnidad, siendo los padrinos de la familia de la madre, ya que eran muy raros los reconocimientos por parte del padre.

Otras costumbres relacionadas con el nacimiento

Hacen referencia a los casos en que el niño nacía muerto o moría antes del bautizo. Poseemos dos testimonios a este respecto.

— En Lagartera, antes morían muchas mujeres de parto y los niños de “calenturas”; si éstos no habían sido bautizados se metían en una cajita de cartón y les echaban un poco de “agua de socorro” de la iglesia, llevándoles una mujer (en muchos casos la partera, como aún lo hace en la actualidad) al cementerio donde eran enterrados en un recinto especial, no sagrado, llamado “el cuarto del limbo”, por el sepulturero, al que se daba cierta cantidad de dinero, además de dar cuenta al señor cura.

— En Las Ventas de San Julián, los niños muertos sin bautizar no se enterraban en el cementerio, sino en la casa (en el patio o corral, bajo la escalera de la troje...) (la referencia que poseemos es de comienzos de siglo).

— En Ajofrín, cuando moría un niño, obsequiaban a los muchachos que acudían al entierro con “vino y torraos” (referencia anterior a la guerra civil).

2. INFANCIA Y NIÑEZ

Esta etapa está caracterizada por los siguientes apartados:

Amamantamiento

La variación de las costumbres durante el período de la lactancia ha sido muy sensible y no hace falta comentar las causas, pues son conocidos por todos, existiendo en la actualidad madres que siguen dando el pecho a sus hijos durante tres meses (Ontígola con Oreja), o sólo los diez primeros días (La Estrella) e incluso casos en los que ninguna madre amamanta a su hijo (Robledo del Mazo). Pero estos datos actuales siempre tienen que ser considerados como aislados y particulares, por lo que nunca pueden hacerse extensivos a todo un pueblo y, muchos menos, generales.

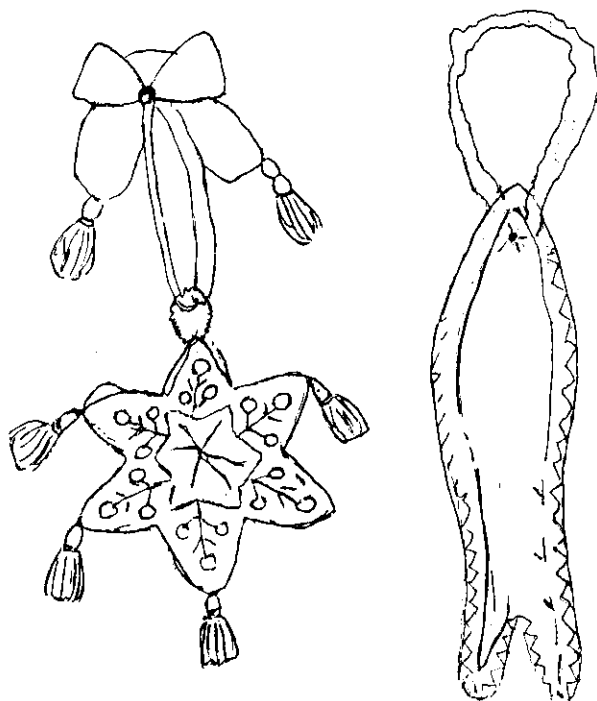
Por ello vamos a limitarnos a resumir las creencias populares sobre este período que estuvieron más extendidas por nuestra provincia y que hoy nos resultan más llamativas, tomando como ejemplos representativos de su zona a una serie de localidades.

— En Lagartera, si las madres tenían calentura (lo cual era antes relativamente frecuente) no daban de mamar, y lo hacía por ellas otra mujer que se encontraba también amamantando. Así surgían los “hermanos y madres de leche”. Tampoco daban de mamar las mujeres cuando acababan de realizar una tarea fatigosa como lavar porque creían que “por la leche el niño recibía el sofoco”. Asimismo si la madre bebía inmediatamente antes de dar el pecho “el agua se iba derecha al pecho” y el niño no recibía la leche como alimento. Se llamaba “Pelo” al pecho inflamado que a veces tenían las madres explicándolo como un pelo que había sido tragado por ella y que obstruía el conducto de la leche.

Cuando suponían que al niño le “habían hecho daño los calostros” al mamar, le ponían cataplasmas de pan negro como remedio.

Todos estos males no eran sufridos por la “clase privilegiada”, que solía tener “amas de cría”.

Antes, la duración del período de lactancia era mucho más prolongada que ahora ya que era normal que mamaran de un año y medio a dos, a no ser que viniera otro hermano seguido. No eran raros los niños de dos, tres y hasta cuatro años que dejaban de jugar con los amigos en la calle y corrían hacia la madre pidiéndola:



Estrella y pez, formas frecuentes de amuletos

“mamá teta”. Esta no es una costumbre exclusiva de Lagartera, sino que al parecer estaba muy extendida (también hemos recogido muestras de ella en Las Ventas de San Julián) ya que representaba una base alimenticia importante para la población infantil entre la que ocurrían numerosas muertes.

Durante este período la madre y el hijo eran especialmente vulnerables a una serie de males que no se atribuían a causas estrictamente naturales: el *A ojo* (mal de ojo) y el *Alunado* (influjo maligno de la luna).

La creencia en el *Mal de Ojo* estuvo muy arraigada en toda la provincia y continúa en la actualidad aunque no está tan extendida ni es tan profunda. Como será explicada en un apartado especial, aquí sólo se nombrará por su relación con este momento de la vida. Consiste en “hacer mal” con la vista, en nuestro caso, sólo mirando al niño. Las criaturas saludables o hermosas son víctimas más frecuentes de este mal que se supone causado por personas que sienten envidia de la madre por haber tenido un niño tan hermoso (son especialmente mujeres sin hijos o con ellos pero no tan bien dotados). En otros casos el mal se produce sin intención y puede hacerlo cualquier persona inconscientemente, incluso los padres si lo miran demasiado, especialmente estando dormido (así lo creían en El Romeral).

A consecuencia del mal de ojo el niño enflaquece, llora y bosteza sin motivo, pierde el apetito y las fuerzas, y en los casos extremos, se produce la muerte.

Por fortuna hay otras personas que tienen la virtud de descubrir cuando un niño está *aojado* (echando unas gotas de aceite en agua y rezando por lo bajo) y de *curarle*. Suelen ser mujeres llamadas GRACIOSAS o SALUDADORAS. Como protección contra el mal de ojo se utilizan diversos objetos que servían de amuletos, siendo el más común y extendido los llamados *Evangelitos* (libritos con tapas bordadas que contenían pasajes de las Escrituras o bolsitas-sobrecitos de cartón forradas también con tela bordada donde se guardaban hojas con textos sagrados), solían obtenerse en los conventos o en las sacristías de las iglesias, y se colocaban en el fajero de los niños.

- * La *Regla de San Benito*, era un librito muy parecido a los Evangelios pero con el texto correspondiente a su nombre.
- * Más extendido estaba el uso de un pequeño cuerno o corneillo (en muchos casos puntas de asta de ciervo) cuya virtud contra el mal de ojo parecía ser muy grande.

Si no había posibilidad de hacerse con los amuletos se sustituían por una corteza de pan (Torrijos) o se les metía en una bolsita tres bocaditos de pan de tres Marías (Gálvez).

Como *ejemplos típicos* describiremos dos casos de los recogidos en el cuestionario de 1902:

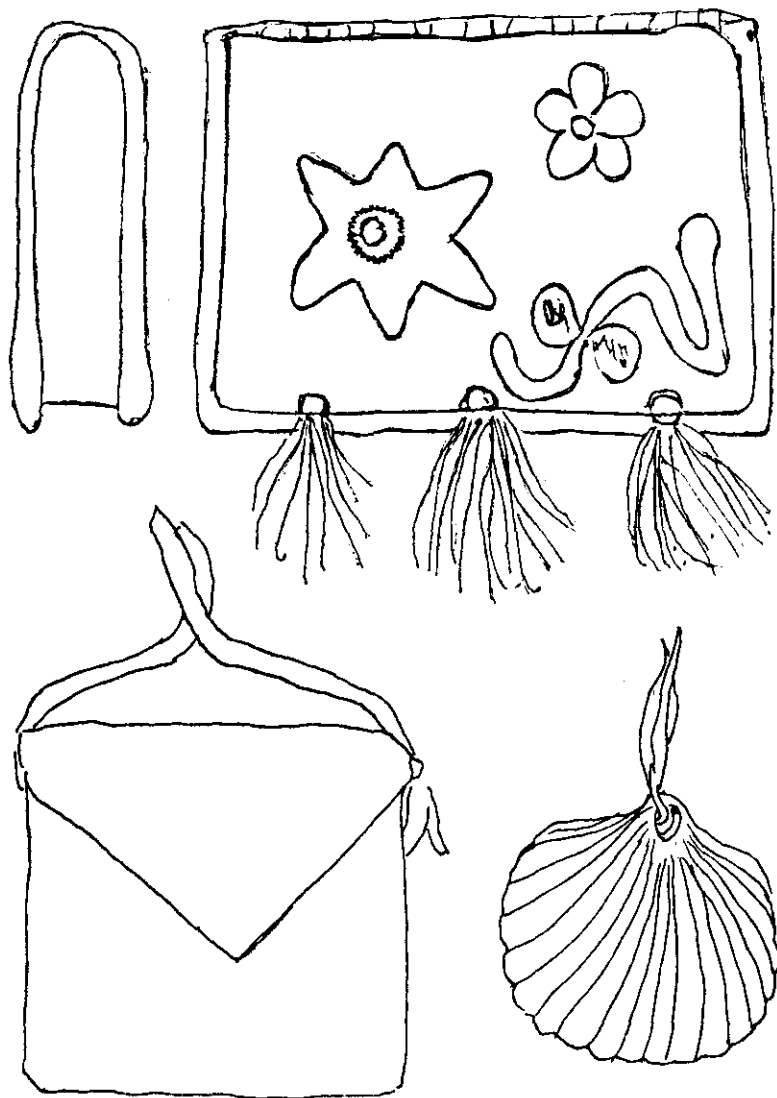
— En Cabañas de Yepes creen que si ciertas mujeres miran fijamente a un niño y le dicen “hermoso”, “donoso” o “guapete” sin añadir: “Dios le bendiga” entonces le *aojan*, lo que se confirma si el niño empieza a mostrar algunas molestias. Para comprobarlo le cortan un mechón de pelo y lo mandan a la curandera de aojamiento, quien se coloca el mechón entre las manos (una sobre otra) y dice:

Tres te han aojado
y cuatro te quieren desaojar
Jesús, María y la Santísima Trinidad.

Luego rezan por lo bajo unas oraciones que nadie sabe y si sienten que los pelos saltan, el niño está aojado. En caso contrario se trata de otra enfermedad y aconsejan llamar al médico. En caso afirmativo echan los pelos a la lumbre para que se condene quien lo ha hecho y el niño sane. Y, por último, para probar la efectividad de lo anterior echan tres gotas de aceite en un vaso de agua: si se deshacen mucho es que continúa el ojo. Si quedan enteras el niño está curado.

— En El Romeral el mal de ojo puede hacerlo cualquiera (incluidos los padres cuando miran al niño dormido), aunque hay personas que poseen “gracia” o “virtud” para curarlo.

Para proteger a los niños, les ponen los Evangelios, La Regla de San Benito y un pedacito de pan que bendice y besa la madre y que lleva el niño entre sus ropitas. Si es aojado se avisa a tres de las mujeres que poseen gracia para sanarlo. Cada una, en su casa, depositará en un vaso de agua tres gotas de aceite tomadas con el dedo de un candil o una vasija. Si alguna desciende al fondo del vaso el niño está aojado, y si las tres descienden al fondo hay que repetir la operación durante tres días, tras los que el niño (previas oraciones y bendiciones que hacen) sanará.



Regla de San Benito, bolsita con los evangelios y concha de Santiago

La creencia en el *alunado* estuvo muy extendida en el extremo occidental de la provincia a partir de Talavera de la Reina, aunque existen referencias fuera de esta zona.

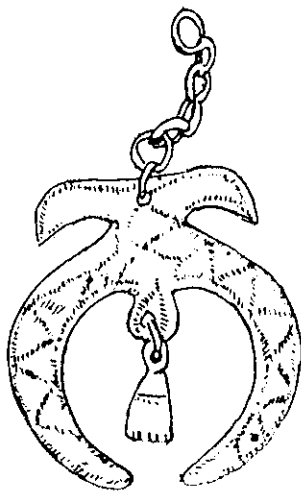
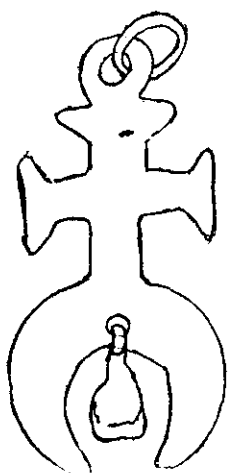
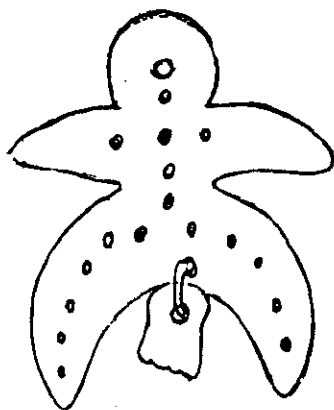
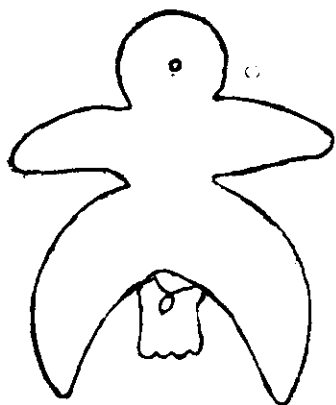
El *mal de la Luna* consiste en atribuir al satélite un poder maléfico que actúa sobre todo en los niños de pecho y en sus madres lactantes. Se decía que al niño “le había cogido la luna” cuando tenía trastornos gástricos, erupciones cutáneas, escoceduras en nalgas e ingles y cuando “sonreía” estando dormido. También le “cogía” la luna a la madre cuando se le retiraba la leche, le dolía la cabeza o mostraba desasosiego general (esto último también era característico del niño).

Para protegerse, colgaban al niño una “medialuna” que podía presentar más o menos complicación y estar realizada en diferentes metales, pero que, básicamente, era lo que su nombre indica. En 1965 José Ramón y Fernández Oxea publicó un estudio muy completo al respecto, creando una tipología basada en los ejemplares que recogió, entre los que abundaban los de cobre, hierro, latón e incluso plata (estas eran muy raras y se daban en Lagartera de donde, precisamente, provenían también los ejemplares más complicados).

La madre llevaba para el mismo fin una *manillera*, especie de pulsera realizada en hierro o cobre, en algunos casos lisa y en otros adornada con motivos geométricos.

Medialuna y manillera debían reunir una serie de condiciones para ser eficaces: las hacían los herreros empezándolas el primer viernes de Cuaresma y trabajando sólo un poco cada uno de los viernes de la Cuaresma, acabando el Viernes Santo. En algunos pueblos, además, debían de ser bendecidas por el cura.

Parece ser que se identificaba el peligro de alunado con la lactancia, y como antes era normal que ésta durara hasta dos o tres años, los niños solían llevar sus amuletos hasta esa edad, aproximadamente. En la mayoría de los casos las medialunas y el resto de los amuletos se metían en la faja o colgaban por fuera de la cintura, pero hay una referencia de que en Consuegra se les colgaba del cuello una medialuna de azabache (este caso es particular, no sólo por el material con que se realizaba el amuleto, sino por la localidad en que se encuentra, fuera de la zona característica).



Medias lunas, amuletos infantiles protectores de los males de la Luna

Hoy ha desaparecido el uso de las medialunas como protectoras de los niños y ya son difíciles de encontrar en los pueblos, pero sin embargo, hay aún casos en los que las madres que se quedan sin leche mandan buscar una manillera (de las que quedan hechas por los herreros con las antiguas condiciones), como hemos constatado en Lagartera.

Destete

Ya se ha adelantado que el destete era muy tardío, y sólo vamos a especificar algunos casos más llamativos:

— En Lagartera se ponían pelos para que al acercarse a mamar se pinchara y así se fuera retirando poco a poco, o bien se llevaba la abuela a los nietos (ya se ha comentado que tenían dos o tres años) para separarlos de la madre.

— En Las Ventas de San Julián se untaban los pezones con hierbas amargas o quinina, e incluso, se ponían un cepillo de ropa para que al acercarse se pincharan y así dejaran de hacerlo (también eran ya mayorcitos).

Educación del niño

Se incluyen aquí las ceremonias o prácticas especiales que se producen en determinados momentos del crecimiento. Casi todas se refieren a la caída de los dientes de leche y señalaremos las variantes más características:

— En Alameda de la Sagra, cuando se le cae a un niño un diente, lo guardan porque dicen que, si no se hace así, en caso de que el niño muriera tendría que dedicarse a buscarlo una vez muerto.

— En Arcicóllar “deja dinero el ratón Pérez” (es ésta una creencia moderna muy extendida).

— En Lagartera se guardan los dientes de leche en un agujero en la pared o de una tapia, para que “el día del juicio vuelvan a por ellos”.

— En La Torre de Esteban Hambrán, al caerse los dientes de leche, se dice que “ha mordido el queso del cura” y suelen hacerle sus padres un pequeño obsequio.

-- En Las Ventas de San Julián, se metían los dientes caídos en un agujero de la pared para "que no los pisaran" y que los encontrara después de muerto cuando volviera a por ellos.

Otras costumbres que pueden considerarse desaparecidas las hemos recogido en:

— Gálvez, donde a los niños había que cortarles las uñas en martes y detrás de una puerta para que cantaran bien; las uñitas había que echarlas después en el quicio de la puerta. Para el mismo fin, en Lagartera, se le cogía un piojo al niño y se le mataba en un cerrojo.

Sólo resta resumir las principales fases del crecimiento del niño con los aspectos que las caracterizaban, para lo cual tomaremos de nuevo como ejemplo a Lagartera, debido a la peculiar conservación de sus tradiciones:

— El niño solía "estar en mantillas" aproximadamente medio año (ya se ha descrito este atuendo en el apartado correspondiente al bautizo), tras lo cual le ponían un guardapiés (especie de falda) de percal con ramos de colores, un mandil, un justillo, unas cintas de colores sobre una camisina y una red a la cabeza. A esto se llamaba "vestir de redondo" y era común para niños y niñas hasta los cuatro años aproximadamente. Luego se ponían pantalones a los varones.

Todos estos atavíos tenían dos versiones: la de diario, más sencilla, y la "guapa" reservada para los días de fiesta, que era mucho mejor e incluso incluía un cambio de los amuletos de diario por los de fiesta.

Además caracterizaban cada una de las etapas del crecimiento unos instrumentos o aparatos: el *Castillejo* (instrumento de madera para ayudar a los niños a mantenerse de pie antes de echar a andar), y el *Andarandillo* (especie de tacatá para aprender a andar).

Tampoco se celebraban antes los cumpleaños, y la comunión solía hacerse más tarde (a los 9-10 años).

3. ADOLESCENCIA

Puede decirse que no existen costumbres significativas asociadas al paso de la niñez a la pubertad y como regla general no se produce

en ningún momento una instrucción especial para la vida sexual (este último aspecto ha evolucionado mucho en la actualidad).

Así, por ejemplo, en Lagartera no se explicaban a los niños que iban a tener un nuevo hermano. Cuando la madre empezaba a tener dolores se los llevaba una vecina o parienta y, después del nacimiento se les decía que el padre había encontrado al nuevo hermano en el campo (en una zarza, bajo un árbol, etc).

Las madres no advertían a sus hijas de la llegada de la menstruación. Sólo las vecinas o amigas las hacían algunas preguntas alusivas que en muchos casos no eran entendidas por el desconocimiento total de las interpeladas.

Se decía que, generalmente, “las niñas eran grandes” antes que los niños, ya que a los 12 ó 13 años empezaban a “ser mujeres” mientras que no se hablaba de “ser hombres” antes de los 14 ó 15 años.

4. EDAD ADULTA

Bajo este nombre se ha pretendido agrupar las siguientes fases:

Mayoría de Edad

Generalmente no hay ceremonias que señalen la mayoría de edad legal; aunque puede decirse que son sustituidas, en el caso de los varones, por el momento en que el mozo que ha de ir a la mili es tallado, que suele celebrarse mucho y en algunas localidades es acompañado por sus familiares al Ayuntamiento. Antiguamente el padre le permitía fumar como prueba de que ya “era un hombre” (así sucedía en Carpio de Tajo), y en otros lugares como en Las Ventas de San Julián los mozos no fumaban delante de sus padres hasta que no regresaban de la mili.

Tradicionalmente, la mujer alcanzaba la mayoría de edad más tarde que el hombre y no se conocen costumbres especiales al respecto.

En algunas localidades existieron agrupaciones o asociaciones de solteros que en algunos casos coincidían con ciertas cofradías

religiosas. Raramente eran mixtas y las más extendidas eran las que formaban los mozos de la quinta de cada año. Los quintos gozaban de una serie de prerrogativas durante el año (cobrar “la paga” o “el piso” a los novios forasteros), y tenían fiestas y celebraciones características que serán comentadas en el capítulo correspondiente.

A partir de los 30 años se empezaban a considerar “solterona” a la mujer especialmente si pasaba de los 40; sin embargo, al hombre tenía una “vida de soltero” más larga antes de ser calificado como “solterón”.

Noviazgo

El problema de conseguir novio parece haberse centrado exclusivamente en la mujer, porque no hay ninguna costumbre que demuestre que los hombres tenían alguna preocupación al respecto. Por ello han sido y todavía son en alguna localidad, muy comunes las ofrendas y otras prácticas religiosas.

San Antonio es el santo que ha acaparado los ruegos de las jóvenes, ya fuera mediante rezos, novenas o velas; y San Sebastián le ha ayudado en algunos casos. Así decían las viejas de El Romeral en 1902:

“La dama que a los veinte
no tiene galán
es porque no es devota
de San Sebastián”.

“Pon blancas azucenas
a San Antonio
si quieres que a los quince
te salga novio”.

En Toledo era la Virgen de los Alfileritos la encargada de estos menesteres, ofreciéndola las jóvenes un alfiler con la cabeza clara u oscura según prefiriera el novio rubio o moreno.

Debieron de existir, asimismo, diversas prácticas profanas o medios para captarse la voluntad de determinado hombre o mujer, e incluso para desprenderse de ellos, pero sólo hemos recogido un

testimonio en el año 1902 perteneciente a Navahermosa en donde se creía que los solteros solían echar unos polvos en dulces que regalaban a las mozas y, cuando éstas los comían tenían que querer por fuerza al mozo que se los dió. Por ello eran muy prevenidas por sus madres antes de ir a bailes o reuniones parecidas.

Las muchachas que habían perdido su virginidad era difícil que se casaran en el pueblo y, si lo hacían, solía ser en condiciones desventajosas.

Las formas de declaración solían ser directas, de palabra, empleándose muy raramente la carta. En muchos casos las declaraciones solían ir precedidas de rondas a la futura novia con cantares para hacerla ver la intención.

De los recogidos en 1902 describiremos tres formas distintas de declaración, especialmente particulares:

— En Cabañas de Yepes el pretendiente decía a las amigas de la pretendida sus intenciones para que éstas se la comunicaran, y, cuando ya había sido preparada, se acercaba a la chica, diciéndole: “dentro o fuera”. Si ella le contestaba “dentro” lo aceptaba; “fuera” era lo contrario.

— En Almorox las relaciones se determinaban públicamente en los bailes. Un mozo manifestaba su preferencia bailando varias veces con la misma muchacha. Entonces otros mozos pedían la pareja al bailarador y si no la concedía es que “la iba a pretender”. Si a la vuelta siguiente a esta negativa la pareja continúa bailando es que la mujer está de acurdo. Si no, es que al mozo le habían dado calabazas.

— En Oropesa, a la salida de una boda de la iglesia el acompañamiento se dirigía a la casa de la novia para tomar el desayuno que servía de pretexto para que los pretendientes se declararan a las mozas valiéndose de un bizcocho que ofrecían a su preferida. Si ésta aceptaba es que también aceptaba al pretendiente; si lo rechazaba le daba calabazas. En los casos afirmativos, el mozo, como muestra de satisfacción, solía dar un empujón en el brazo a la novia haciéndola caer el chocolate.

Las épocas más frecuentes para el nacimiento de relaciones solían ser las Ferias y las Fiestas locales, así como en los carnavales, pero se decía que muchos de estos novios “luego no eran verdaderos”.

Tradicionalmente solía haber una diferencia de edad entre la pareja, siendo el hombre de 2 a 5 años mayor que la mujer, aunque tampoco era raro que hubiera mayor diferencia de edad, ya que muchos viudos con hijos solían casarse con muchachas más jóvenes, e incluso en Toledo eran relativamente comunes los casos de ancianos que se casaban con sus sirvientas jóvenes.

Antes se daba menos importancia a las condiciones físicas que a las económicas, aspecto que hoy ha variado enormemente al igual que la opinión de los padres, ya que actualmente se inmiscuyen pocas veces, limitándose a dar consejo, mientras que antes era relativamente frecuente que los padres arreglaran el casamiento de los hijos, especialmente en los pueblos donde estaba diferenciada la clase elevada y se mantenían señaladas desigualdades.

Si el novio era forastero se decía que se llevaba a una del pueblo, por lo que debía pagar una cantidad con la que invitaba a los quintos del pueblo. Si se negaba el castigo iba desde echarle al pilón hasta echarle del pueblo incluyendo la ruptura de relaciones con la novia. Esta es una costumbre que persiste en la actualidad, e incluso está revitalizándose. Recibe diversos nombres: “pagar la ronda”, “sacarle la paga”, “cobrar la paga de Fulana” (por eso la novia se enfadaba si era tacaño), “pagar la entrada” o “pagar el piso” (refiriéndose al hecho de entrar y “pisar” el pueblo).

Por lo que se refiere a la clase social a la que pertenece la pareja que va a cortejarse, antes se tenía mucho más en cuenta que ahora. Como se decía en Caleruela, era normal que los padres arreglaran el casamiento porque tenían que casarse “ricos con ricos” y “pobres con pobres”. De esta manera las tierras seguían perteneciendo siempre a un número reducido de familias.

No se puede establecer una regla para la duración del período de relaciones y, además, éstas se han acortado mucho en la actualidad. Por término medio duraban tres años después de que “él” viniera de la “mili”. En muchas localidades eran cinco años como mínimo y había bastantes casos en que “estaban hablando” diez y doce años. En Lagartera llamaban “tirarse la carrera de novio” a estar ocho años de relaciones, que se consideraban necesarios para que un “hombre y una mujer se conocieran bien”.

Siempre había un período de iniciación anterior al noviazgo propiamente dicho, que empezaba cuando se formalizaban las relaciones al presentarse a los padres. En Las Ventas de San Julián, cuando el novio entraba por primera vez en casa de la novia para hablar con sus padres, se decía que “pedía la entrada”. En Lagartera esta ceremonia era “entrar adentro”, y el novio solía ir acompañado de un amigo o pariente.

En muchos pueblos el símbolo exterior que caracterizaba esta primera fase del noviazgo era que el novio acompañaba a su novia hasta la puerta de su casa.

De cara a la sociedad, los novios debían seguir una serie de normas:

— Las ocasiones de verse y hablarse no eran ni mucho menos como las de ahora. Antes, la hora más frecuente era por las noches, después de volver de las faenas agrícolas o de terminar el trabajo diario. El novio iba a la reja, a la ventana o a la puerta de la novia y allí hablaban. Los paseos solían reducirse a los domingos por la tarde. En otras localidades sólo se veían ciertos días de la semana: miércoles, sábados y domingos (Gálvez, Lagartera) o cuando ella iba a por agua a la fuente.

— En algunos pueblos estaba mal visto que, en los primeros años de relaciones, los novios hablaran juntos en público, y por eso, si se encontraban por la calle no se paraban a hablar. Este es uno de los sentidos que tiene el siguiente dicho de Lagartera: “los amantes más queridos suelen ser los más reñidos”.

— En El Romeral las relaciones se contraían y mantenían en las *Velas* (reuniones de varias familias durante las noches de invierno). Allí acudían hombres y mujeres con manojos de esparto que convertían poco a poco en sogas, espuestas o seras. Las rondas de mozos que pasaban cantando iban al “ojeo” de las mozas, que más tarde, escuchaban en las rejas las serenatas o palabras de sus novios.

— En Toledo, a principios de siglo, era frecuente que se vieran en los mercados de los Martes y en los paseos, novenas y misas, dándose el caso de que en las novenas les llamaban la atención los predicadores por su falta de compostura. También se veían en las

rejas o ventanas, y las sirvientas en los portales o esquinas a donde salían cuando sus novios las llamaban silbando o tosiendo.

— Los agasajos, rondas, serenatas, canciones y regalos eran muy variados. Los primeros solían darse en los pueblos, especialmente sábados y domingos, además de las típicas *enramadas* del día de San Juan, en cuya madrugada los novios adornaban las rejas de sus novias con flores, ramos y frutas de diversas clases.

— En El Romeral, una vez aceptadas las relaciones, la joven recibía de su prometido una cantidad que, a principios de siglo, oscilaba entre 25 y 100 ptas., un pañuelo de seda, algún anillo y la indispensable navaja de nácar (eran trabajadores del esparto). Ella debía corresponder regalándole una petaca.

— En Cabañas de Yepes, y los pueblos de esta zona, era costumbre que los novios dieran a sus novias al llegar un día de fiesta grande, cinco o seis duros, con la condición de que los guardara para cuando se casaran. Si la novia dejaba al novio, tenía que devolverlos, pero si era el novio quien la dejaba perdía todo lo que tenía dado.

Capitulaciones Matrimoniales

Se han agrupado bajo este epígrafe todas las ceremonias que están relacionadas con “pedir la mano”, “pedir la novia” o el llamado “Pedimiento”, es decir, la reunión entre los contrayentes, sus padres y familias para concretar todas las cuestiones referentes al futuro matrimonio. Las costumbres referentes a estos aspectos se han simplificado mucho, por lo que sólo describiremos algunos casos más interesantes por las ceremonias que incluyen y que se refieren a principio de siglo. Actualmente pueden considerarse desaparecidas.

— En Almorox los padres del novio decidían el día y la hora en que habrían de ir a pedir la mano de la novia. El novio se lo decía a la novia y ésta a sus padres. Los padres de ambos invitaban a sus inmediatos parientes, formando, respectivamente, el acompañamiento de la novia y el novio. La entrevista era de noche. Todos

los concurrentes vestían capa y chaqueta. Nunca iban en mangas de camisa. Se reunían en la habitación mejor amueblada de la casa. El más anciano usaba la palabra ceremoniosamente:

— ¿A qué somos aquí llamados?

Respondía el padre del novio que fulano y mengana se querían casar.

Varios de los concurrentes decían al momento:

— Si se quieren, y ha de ser para bien o para servir a Dios...

Entonces, el anciano que hablaba primeramente decía:

— Que entren los novios y ellos nos dirán si se quieren.

Se hacía entrar a los novios.

Al novio se le preguntaba primero y decía que “sí”.

La fórmula de la novia cuando respondía a la pregunta de si quería al novio era ésta: “si no quisiera no hablaría con él”. Se les ordenaba a los novios que se sentaran.

En este punto, el padre del novio se levantaba y decía: Pues yo doto a la novia, en nombre de mi hijo, con la viña o tierra de tal, que tiene tal valor; con tanto dinero, con tal caballería o ganado que valía tanto. Y añadía “por su vida”, o “para siempre” según como hiciera la oferta. Entonces se establecía la discusión con los invitados por parte de la novia acerca del valor de la viña, tierra y ganado, si valían más o menos de como las apreciaba el donante.

La discusión era meramente económica, en la que se apreciaban dos valores: el valor de los intereses ofrecidos y el de la novia.

Si por desacuerdo se rompían las relaciones, la fórmula terminante empleada por el padre de la novia era la declaración de: “era poca la dote” y “que su hija no valía más”. Después se servía un refresco.

Estos eran los contratos, pero eran tan firmes en la resolución como si diera fe un notario.

— En Navahermosa, por invitación de los padres del novio, se reunían en casa de los padres de la novia, de noche, los parientes y amigos de ambos. Generalmente se daba cena a los invitados. Terminada ésta, comenzaba el asunto para el que se reunían diciendo el padre del novio:

Oye, fulano (dirigiéndose al padre de la novia). Sabrás que los chicos se quieren. Y contestaba el padre de la novia: “Así lo había oído, pero para salir de dudas, que lo digan ellos”. Preguntaba el padre del novio: Juan, ¿es verdad que quieres a María? —Si que la quiero—. Y tú, María, ¿quieres a Juan? “Pues si no le quisiera, no daría lugar a ésto”, contestaba la novia.

Entonces el padre del novio ofrecía a la novia lo que quería darle en vistas, y a su hijo en casamiento. Después ofrecía la madre del novio a la novia, y después los parientes de uno y otro por razón de grado de parentesco; después los amigos. De todo el acto se levantaba una especie de acta en la que constaba lo antedicho y que firmaban los novios, sus padres y varios de los concurrentes. En esa misma noche de vistas, se entregaban a los novios el metálico ofrecido, los objetos, alhajas y todos los bienes y muebles.

— En Cabañas de Yepes se conocía esta ceremonia con el nombre de “Pedido”. Los padres del novio mandaban a preguntar a los de la novia qué día señalaban para esta ceremonia. De una y otra parte invitaban a los amigos. Era costumbre que todo el que asistía diera cierta cantidad de dinero, según su clase.

Desde ese día entraba el novio en casa de la novia para hablar con ella la hora que designaban los padres de ambos (generalmente después de cenar).

La dote de la pareja se constituía con lo que recibían de sus padres y los regalos de parientes y amigos además de los recibidos durante el noviazgo. Por lo general, la mujer llevaba la ropa para la casa (de cama, mesa, etc.), y el hombre, en algunos casos, la habitación de soltero, pero como había gran variación según el nivel de

las economías particulares y de las diversas zonas, sólo se citarán algunos casos al comentar las bodas.

En caso de incumplimiento del matrimonio suele devolverse cada uno lo entregado y nada más. En Navahermosa, por ejemplo, si el matrimonio no se realizaba por causa ajena a los contrayentes (como la muerte de uno de ellos) era costumbre no devolver los donativos hechos en vistas, pero si era por voluntad propia se devolvían los donativos a los que se los dieron.

Matrimonio

El primer paso para el matrimonio son las *amonestaciones*, que antes eran muy celebradas y ahora han perdido muchas de las ceremonias que conllevaban, aunque todavía conservan algunas peculiaridades en ciertas zonas.

Las amonestaciones, también llamadas *publicaciones*, consistían en declarar públicamente en la Iglesia la intención de los novios de contraer matrimonio. Solían ser tres domingos seguidos, excepto en los casos que había una fiesta durante la semana, pues ésta también era válida para amonestar.

Las familias solían celebrar de alguna manera estas fechas, bien la primera amonestación, bien la del medio, o bien la última; también era muy corriente celebrar las tres. Así,

— En Almorox, en la amonestación del medio se reunían las familias de los prometidos para celebrar esa fecha y hacer los regalos de bodas.

— En Noez, con motivo de las publicación de las amonestaciones, las familias tenían una comida.

— En Navahermosa, cuando empezaban las publicaciones, iban los parientes y amigos a dar la “enhorabuena” a casa del novio y de la novia, y se acostumbraba a invitar a comer al novio en casa de la novia los tres días de publicaciones.

— En Las Ventas de San Julián, la novia decía a sus amistades: “Que me publico tal día” y le contestaban “que sea enhorabuena, fulana”. La primera publicación era la *enhorabuena* y en casa de la novia se hacía un convite, en el que predominaban los dulces.



Las Ventas de San Julián (Dibujo de R. del Cerro)

También existían “las publicaciones cerradas” que por no decirse en alto durante el transcurso de la misa, costaban más.

La designación de los padrinos también variaba mucho. En algunos casos, los que deseaban ser padrinos se ofrecían (Noez). En otros se hacía el ofrecimiento a mozos y mozas amigos (Almorox). Otros casos se resolvían de común acuerdo entre los padres de los contrayentes (Toledo). Por último, en algunas localidades debían ser los parientes más cercanos del novio (El Romeral) o correspondían a la familia del novio (Oropesa, Lagartera, Caleruela).

Sus obligaciones iban desde hacer un regalo a los novios y acompañarlos en la ceremonia hasta pagar todos los gastos de la comida y la iglesia, además de hacerles un regalo importante. Como muestra puede servir Almorox, en donde los padrinos debían hacer un regalo a los novios proporcionado a su posición y les correspondía celebrar la *tornaboda* en el día que los novios designaran.

— En Oropesa, la madrina el día de la *anteboda* (inmediatamente anterior a la boda) acompañaba a la novia, estando las dos sentadas al pie de la cama de novios durante la exhibición del ajuar. El día de la *boda* los padrinos tenían que ir temprano a vestir a la novia con el traje de boda. Además, los padrinos de boda tenían la obligación de serlo del primer hijo que tuviera el matrimonio, y, si éste moría, debían adoptarlo como hijo suyo.

— En Navahermosa, era costumbre que el novio buscara al padrino y la novia a la madrina. Debían acompañar a los novios en el acto del casamiento y, además, donde quiera que fuesen a lo largo del día. Tenían la prerrogativa de invitar a la boda a quien quisieran y el deber de pagar los derechos de la iglesia.

Una costumbre relativamente extendida fue la “despedida de soltero” del novio, y hoy parece mantenerse aunque ha cambiado en la forma. Antes solía ser la víspera de la boda y ahora se realiza en el período que le precede pero sin fecha fija. Señalaremos dos casos que, aunque distantes en el tiempo, son bastante parecidos.

— A principios de siglo, en Noez, el novio solía despedirse de sus amigos dándoles una comida.

— Actualmente, en Caleruela, la víspera de la boda el novio hace “la despedida” dando un convite en su casa para los amigos y por la noche se van a rondar a la novia.

Esta costumbre de rondar la víspera de la boda se ha conservado también en El Carpio de Tajo, aunque con la variante de incluir al novio: es lo que se llama “la ronda”. La víspera de la boda por la noche hay baile y después se va a rondar al novio y a la novia que salen a sus ventanas. Después de charlar y cantar canciones, los novios dan dinero a los que van a rondarles para que se diviertan.

Sin embargo, no se han recogido casos en que las novias observaran con respecto a las solteras prácticas análogas a las descritas en la “despedida”.

La forma de hacer las invitaciones ha variado mucho: antes se hacían de palabra, y los encargados de ello solían ser los mismos novios o bien miembros de su familia (casi siempre los padres). Actualmente suelen hacerse por correo en impresos destinados a tal efecto. Nos limitaremos a señalar la forma en que se hacían antes algunas invitaciones:

— En Almorox, las invitaciones las hacían los padres de los novios. En la noche anterior a la boda salían por el pueblo a convidar empleando la fórmula siguiente: “Tenemos el gusto que acompañeis mañana a los muchachos”. Si es por todo el día añaden “a la mesa”, y si no, “a la iglesia y a un refresco”.

— En Cabañas de Yepes, se invitaba además de parientes y amigos, al cura, al alcalde y al juez. Estas últimas invitaciones las hacían los padres de los novios la noche antes de la boda, vistiendo capa. Empleaban esta fórmula: “Tenemos el gusto que nos acompañe usted mañana a tomar chocolate”. De los cuatro invitados, sólo asistían el cura y el sacristán. El día de la boda, terminada la ceremonia religiosa, el padrino y el novio acompañaban al sacerdote a la sacristía para repetir la invitación y hacerla extensiva a todos los dependientes de la iglesia, los cuales asistían.

— En Las Ventas de San Julián, las dos madres iban por las casas para invitar a las amistades diciendo: “Tal día se casan. Haz el favor de ir a acompañar”, y una semana antes se volvía para concretar la invitación.

En relación con los regalos, ya se han citado algunas de las personas que tenían la obligación de regalar determinados objetos o cantidades (padres o padrinos). Todos los invitados regalaban algo: unos dinero y otros objetos. Predominaban los obsequios para la casa y, en Oropesa y Lagartera, los regalos más preciados y abundantes eran los cuadros y espejos que, por muchos que fueran, siempre eran necesarios para adornar las paredes de la casa.

En Las Ventas de San Julián era tradicional que la madre del novio regalara el espejo, y, si éste se rompía, se consideraba un signo de mala suerte. Los primos hermanos del novio, debían regalar a la novia un par de zapatos cada uno, de donde les venía su nombre para la ocasión “Mozos de zapato”.

Como había grandes diferencias tanto en la ceremonia religiosa como en la misma fiesta de la boda incluyendo los días que duraba, describiremos algunas bodas que representarán las costumbres propias de la zona donde se encuentran. (Hoy en día han desaparecido prácticamente todas).

— En Almorox, las fiestas de la boda solían durar un día, aunque después se celebraba la “Tornaboda” en el día que los novios designaran, aunque costeadada por los padrinos.

El traje del novios solía ser de calle, el mejor que tuvieran, o hecho para la ocasión, pero era requisito imprescindible que el novio llevara capa y la novia mantón de manila.

El orden que seguía la comitiva era ir delante los hombres y detrás las mujeres. Al terminar la ceremonia religiosa se daba una cena, tras la cual había baile durante el cual los invitados de ambos sexos bailaban a su turno con la novia y le hacían individualmente un regalo que, generalmente, era en metálico.

La “noche de novios” los amigos se situaban bajo la habitación que éstos ocupaban tocando guitarras y cantando canciones alusivas al momento. A la mañana siguiente los mozos les llevaban una “vara de buñuelos”.

Había la costumbre de que los desposados siguieran comiendo por algún tiempo en casa de los padres, pero viviendo ellos en casa aparte.

-- En Bargas, la tradición exigía que la madre de la novia no asistiera a ninguno de los actos de la boda y los padres del novio estaban obligados a llevarle a su domicilio las 3 comidas: chocolate, almuerzo y cena, considerándose un desagravio muy grande si no lo hacían.

— En Cabañas de Yepes, las bodas populares solían durar un día, y las de las clases acomodadas 2 ó 3. Se preferían los **miércoles**, y, sobre todo, los **sábados** (por el día de fiesta que seguía).

La novia de clase media llevaba pañuelo de crespón o manila, mientras que las acomodadas llevaban mantilla, traje negro y ramo de azahar. En ambas clases era prenda obligada para el novio la **capa**, y también acostumbraban llevarla los acompañantes.

Después de celebrada la ceremonia religiosa, la comitiva salía de la iglesia del siguiente modo: primero el cura, después el sacristán, el padrino y el novio, seguido del acompañamiento de hombres; luego la novia y la madrina, seguidas de todo el acompañamiento de mujeres.

Durante el baile de la noche solían escabullirse algunos para ir a la habitación de los novios y echarles sal entre las sábanas, mojarlas o hacer carteras, con el fin de embromar la noche de bodas.

A la mañana siguiente era obligación del padrino llevar chocolate a los novios estando éstos en la cama, y, con esto, se terminaban las fiestas en la clase popular.

-- En Noez, las fiestas duraban, generalmente, de uno a tres días y las bodas eran en sábado para aprovechar la fiesta del domingo.

Los novios se ponían las mejores prendas de vestir que tenían y, ya a principios de siglo, algunas novias llevaban velo blanco y ramito de azahar.

En la comitiva que se dirigía a la iglesia los hombres iban delante y las mujeres detrás efectuándose el desposorio en el pórtico. Una vez acabada la ceremonia las mujeres besaban a la novia y los hombres abrazaban y daban la mano al novio. Durante el convite posterior, algunos iban a casa de los novios para echarse sobre la cama y descomponérsela, siendo ésta una gracia tradicional que había que **reir**.

También era costumbre llevar a los novios, el chocolate a la mañana siguiente de la boda, antes de que se levantaran. Ese día los parientes y amigos se llevaban a la novia y se celebraba una nueva boda, llamada “tornaboda”.

— En El Romeral, las bodas duraban un día (generalmente lunes o sábado). La novia solía ir de negro y el novio “al estilo del país”.

El cura debía ir a casa de la novia, y de ahí partía la comitiva en dos grupos. El primero, formado por los hombres, llevaban al cura entre el novio y el padrino en primer término. El segundo grupo era de mujeres, yendo delante la novia entre la madrina y la parienta más cercana del novio. Las madres no asistían al acompañamiento. Por acompañar el cura a este acto recibía la mejor gallina de la boda, llamada por ello “gallina del cura”.

Después de la ceremonia religiosa había un convite y un baile que, a las once de la noche, se suspendía para asistir al “*Juicio del novio*”. En una habitación separada, los mozos, constituídos en tribunal con el presidente vestido de máscara llevando algún bonete prestado por el sacristán, sentencian al novio a no dormir aquella noche con su feliz prometida y a “pagar la patente” si quiere dormir la siguiente noche. El público acogía esta decisión con satisfacción y algazara, sonaba la música, y el baile continuaba hasta el otro día en que, cansados y rendidos, podían los desposados recogerse en su habitación. Al día siguiente del matrimonio se celebraba la “Tornaboda” que era una fiesta íntima familiar.

— En Navahermosa, las fiestas solían durar dos días y el atavío de los novios estaba compuesto por los llamados trajes “de boda”, siendo muy rico en colorido el femenino mientras el masculino corresponde al tipo castellano sobrio y severo. Resumiremos las piezas más importantes de ambos:

El femenino:

- * Enaguas y pololos anchos con puntillas blancas.
- * Blusa negra en brochado de raso, sujeta en la espalda y ceñida en la parte inferior; las mangas son anchas y se ajustan en el antebrazo, terminando en puntillas blancas.

- * Refajo (falda) de paño rojo, bordado en lana con dibujos florales de colores vivos y con lentejuelas. Su vuelo empieza en la cintura y cae por debajo de las rodillas.
- * Mandil de raso y encaje negro.
- * Mantilla negra.
- * Medias blancas caladas.
- * Zapatos negros sin adorno.
- * Aderezo: pendientes de “chorras” y collares con gran profusión de adornos.

El masculino:

- * Camisa blanca con cuello, abierta en la parte anterior. Tapando la botonera lleva una tira bordada y encajes, y los bordes son dorados.
- * Chaleco de pana con tiras y flores de colores en la delantera y sin adornos en la espalda.
- * Faja de lana roja o azul.
- * Calzón llamado “de peto” que baja hasta la rodilla en la que tiene una pequeña abertura lateral con botones.
- * Medias de lino blanco, caladas y muy gruesas, hechas a mano.
- * Zapatillas o alpargatas de cáñamo de color blanco, atadas con cintas negras que se cruzan sobre las medias hasta la rodilla.
- * Sombrero calañés y capa negra.

El día de la boda el acompañamiento del novio iba a casa de la novia, y desde allí todos salían para la iglesia siguiendo este orden: delante iba el novio y el padrino; después los varones convidados; algo detrás la novia con la madrina y la “arrera” (encargada de llevar una bandeja con las 13 monedas y los 2 anillos”; después las convidadas.

El desposorio se celebraba a la puerta de la iglesia y después había un convite, durante el cual y pasado un tiempo, los novios se retiraban sin que nadie de la reunión se enterara. Era muy común,

que los invitados al advertir la fuga de los novios, fueran con la música a la puerta de aquéllos a darles serenata.

— En Oropesa, las bodas duraban 4 días: uno antes del matrimonio y dos después de éste, que respectivamente se denominaban: *Anteboda, Boda, Postboda* y *Bodilla*.

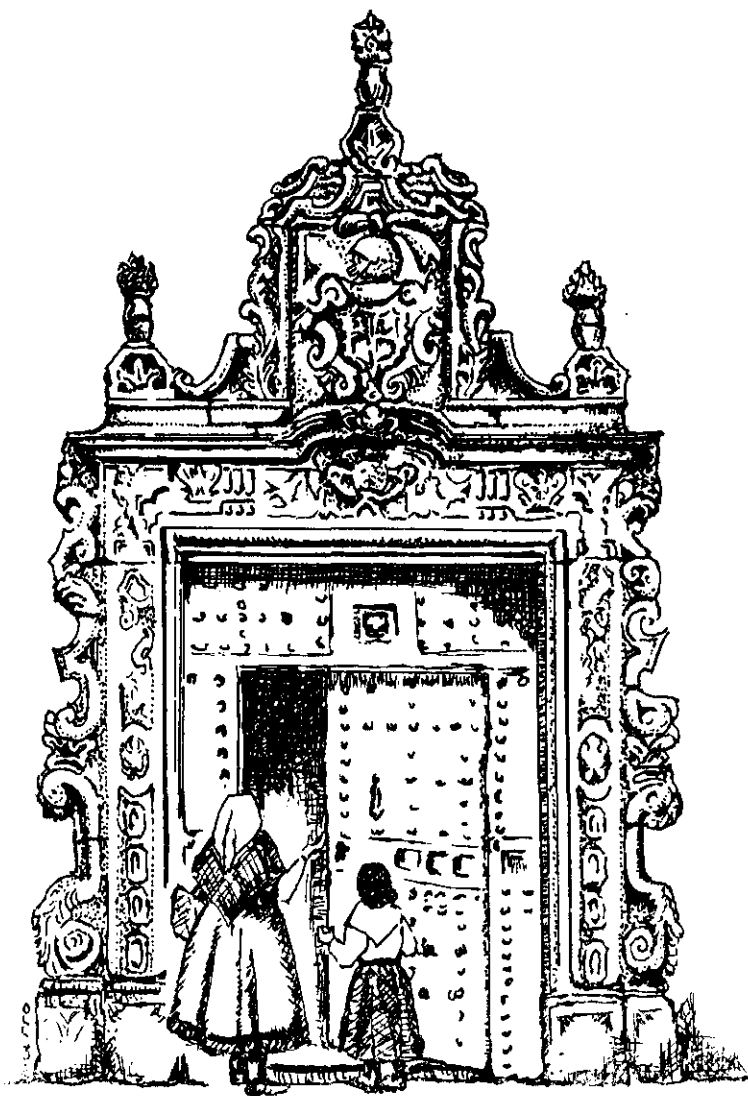
Por sus características especiales merece la pena describir con detenimiento el traje de los novios:

La novia llevaba:

- * Chaqueta de seda negra con grandes botones y colgantes de plata.
- * Falda de seda, generalmente granate, muy corta y muy hueca porque debajo llevaba puestos hasta 5 ó 6 refajos (faldas).
- * Medias de seda bordadas.
- * Zapatos de charol con hebilla.
- * Pañuelo de seda de talle.
- * Mantilla en la cabeza (trozo rectangular de seda negra con una ancha franja en el borde de terciopelo del mismo color).
- * El peinado es un moño de forma especial conocido como de “picaporte” que proporciona a la mantelina una airosa caída.

El traje del novio era de pañete negro de mucho brillo (que, por cierto, se rajaba con facilidad, lo que daba lugar a animados accidentes). Está compuesto de:

- * Chaqueta corta.
- * Pantalón largo y, tan ceñido, que siempre necesitaba ayuda para ponérselos.
- * Chaleco muy descotado.
- * Camisa de pecheras bordadas.
- * Sombrero ancho.
- * Gran capa de paño color hábito de franciscano que era imprescindible para la ceremonia religiosa.



Portada barroca en Ajofrín (Dibujo de R. del Cerro)

- * 4 pañuelos: 2 de seda (uno rojo y otro azul) metidos en los bolsillos laterales de la chaqueta y asomando por la mitad. Uno de hilo blanco en la faja con el nombre del novio bordado por la novia.
- Uno de uso, de los conocidos por “pañuelo de hierbas”.
- * Además llevaba un enorme escapulario por encima del traje.

El día de la *anteboda*, por la mañana, se sacrificaban en casa del novio las distintas reses que habían de ser comidas todos los días de la boda, operación que era presidida por el novio. Antes de las dos de la tarde habían de estar arregladas las habitaciones de la casa que habían de ocupar los novios y, principalmente, la alcoba, en la que debían de estar a la vista de los visitantes algunos de los regalos hechos a los novios, entre los que se encontraban las ropas de cama, la loza (colocada en unas alacenas) y gran número de cuadros y espejos colgados en las paredes (ya dijimos que los cuadros y espejos eran los regalos favoritos para estos casos).

A las 2 empezaba el desfile de visitantes para recorrer la casa y, en especial, la alcoba, donde la novia, la madrina y una amiga íntima de la primera, estaban sentadas al lado de los pies de la cama para enseñarla detenidamente, para lo que la madrina levantaba colcha y sábanas con el fin de apreciar la calidad de las ropas.

Al anochecer se enviaba un obsequio consistente en tostones y frutas de sartén a todas las familias que habían asistido a la anterior visita.

El día de la Boda, a las seis de la mañana (en verano) o a las siete (en invierno), tenían que estar los padrinos en casa de la novia para vestirla, peinarla y arreglarla con el traje de boda. Después la acompañaban a la iglesia en cuya puerta les esperaba el novio con los testigos. Una vez allí, esperaban de rodillas la salida del sacerdote rodeados de los padrinos, testigos y convidados. Al salir el oficiante, se dirigían todos a la puerta y se colocaban de modo que medio cuerpo de cada uno de los novios estuviera en la calle y medio dentro del templo.

En esa disposición les leían la epístola y demás, entregaban las arras, se colocaban el anillo (arras y anillos pasaban de padres a hijos

como una reliquia) y, después de esto, penetraban en la iglesia y oían la misa de desposorios. Una vez terminada, se formaba una comitiva por el siguiente orden: 3 ó 4 guitarristas o bandurristas; los novios llevando entre ellos al cura, y a sus lados los padrinos; después todas las mujeres que habían acudido a la boda, y después todos los hombres con absoluta y rigurosa separación de sexos.

Todo el acompañamiento se dirigía a casa de la novia para tomar el desayuno (ya se ha comentado este momento a propósito de la forma en que se declaraban los novios y formaban nuevas parejas), después se formaba una comitiva para salir a enseñar por las casas conocidas los regalos recibidos por los novios, que eran conducidos por las mozas. Después de cenar, los novios se escabullían de la reunión (que era en casa de la novia) y se marchaban a descansar en casa del novio que era en la que habían de vivir. Cuando los invitados se daban cuenta, iban los mozos al pie de las ventanas de la casa y, después de darles un rato serenata (con coplas alusivas) empezaba una pedrea a las ventanas hasta que bajaba el novio y les daba una cantidad para “refrescarse”.

A la mañana siguiente, *Postboda*, los padrinos tenían que llevar a los novios antes de que se levantaran un desayuno consistente en jamón y huevos fritos. Después de haber comido ésto les ayudaban a levantarse y les acompañaban a la iglesia para oír misa, lo cual tenían que hacer durante una semana.

Durante todo ese día seguía la fiesta.

Al día siguiente se celebraba la *Bodilla* y durante él no había más que baile. Lo más característico de este día era el regalo que tenía que hacer el novio a todas las parientas próximas de su mujer: un par de zapatos que debían mandarse indefectiblemente aquella tarde.

— En Las Ventas de San Julián, la fiesta de la boda duraba tres días llamados la *vispera de la boda*, la *boda* y el día de la *Manzanilla*. Los trajes eran, respectivamente:

El de la novia :

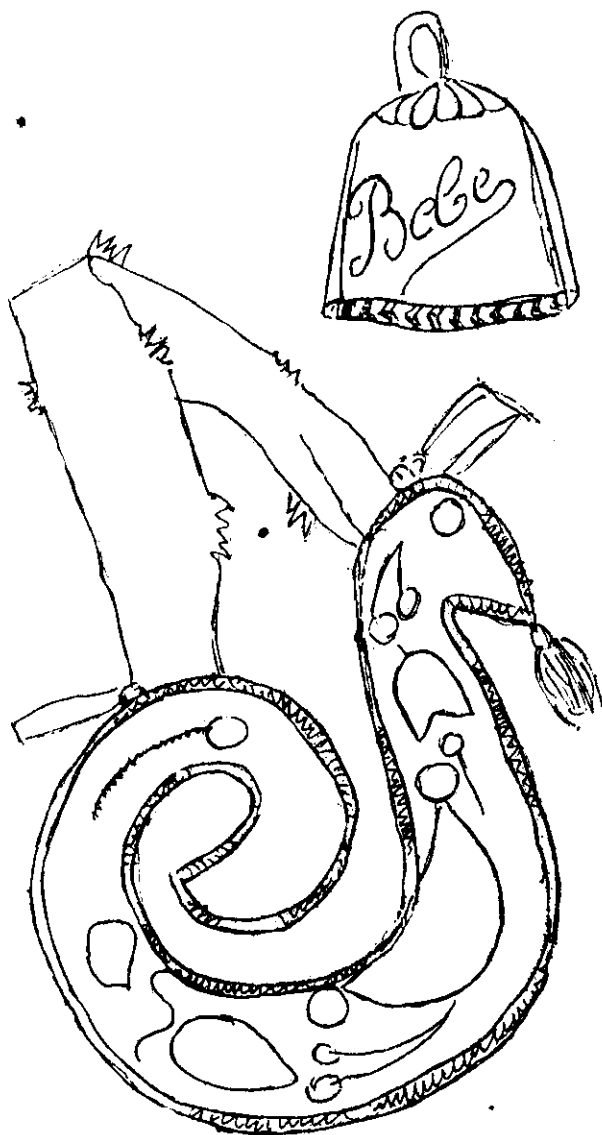
- * Guardapiés (falda) negro.
- * Blusa negra.
- * Mandil negro.
- * Pañuelo "bueno" (mantón de seda, de manila).
- * Mantilla negra a la cabeza o mantellina (de raso negro con borde de terciopelo).
- * Aderezo: muy rico, comprado a las oreras o plateras que iban por los pueblos; este aderezo estaba compuesto por:
 - Gargantillas de hojas de parra (calada en oro).
 - Pendientes con esmaltes blancos y negros de formas y nombres muy variados: de lazo, de calabacilla, de chozo, de herradura.
 - Dos horquillones de plata terminados en bola de filigrana caladas con cadenitas colgando.
- * Peinado: moño hecho a base de trenzas muy pequeñas y llamado de "esterilla".

El de el novio :

- * Chaqueta y pantalón de pana negra lisa, llevando las solapas ribeteadas con cinta de alpaca.
- * Camisa blanca.
- * Pañuelo de ramos negro.

Las bodas solían celebrarse entre semana, nunca en domingo para aprovechar las fiestas, y los invitados comían y estaban en la casa que les había invitado, es decir, cada parte corría con los gastos de sus invitados. Los novios comían juntos en casa de la novia excepto en la comida de bodas, que lo hacían en casa del novio.

La *Víspera de la Boda*, por la tarde, los amigos y parientes más íntimos regalaban un par de zapatos a la novia, la cual los convidaba. Después, o por la noche, se hacía *baile del zapato* con guitarras, almireces y otros instrumentos, con el fin de impedir que el novio se acostara para que tuviera sueño la noche siguiente (la de bodas).



Sirena y esquila en Las Ventas de San Julián

A esto se llamaba la *despedida del novio*. También solían ir los amigos a casa de los novios, ya colocada, y se echaban en la cama para deshacerla.

El día de la *boda* la madrina y el novio iban a la casa de la novia a por ésta y el padrino, y desde ahí se formaba la comitiva hacia la iglesia. Después de la ceremonia había una comida y, por la tarde, se hacía el *Baile de la manzana*, que consistía en lo siguiente: en un cuchillo o tenedor se pinchaba una manzana y se la hacía rajitas. La novia la sostenía en la mano y los invitados, para bailar con ella, tenían que poner dinero en las rajitas (antes duros y después se fueron poniendo billetes). Cada cantar o copla era un baile, y, una vez llena se vaciaba la manzana y se volvía a repetir la operación las veces que fuera necesario (dependía de la prodigalidad de los invitados). Podían sacar a bailar a la novia hombres y mujeres, y todos estaban pendientes de lo que echaba cada uno.

Por la noche, después que los novios se habían acostado, siempre se quedaban algunos invitados (mozos y mozas) a la ventana o a la puerta de la casa tocando la "Ronda" o "El Romance". El laúd y la guitarra solían tocarlos los mozos y las mozas el acordeón. También se tocaba el rabel, aunque estaba más relegado a los pastores.

El tercer día se bailaba *la manzanilla* que era en todo igual al descrito "baile de la manzana" pero con la diferencia de que se echaba menos dinero.

Los seis casos descritos pueden servir para dar una idea global cómo eran las bodas en la provincia de Toledo antes de la guerra civil ya que, a partir de ésta, las costumbres fueron perdiéndose paulatinamente hasta llegar a las estandarizadas bodas y banquetes actuales. Todavía, sin embargo, persisten algunas costumbres, como la de llamar "manzana" a los regalos que se dan a los novios (en la mayoría de los casos sobres con cierta cantidad de dinero) ya sea antes o después del banquete. Este nombre particular, heredero de los antiguos "bailes de la manzana" se utiliza todavía en Caleruela y parece estar extendido por el extremo más occidental de la provincia encontrándose también en la zona oriental cacereña, que coincide con la extensión que tendrían, aproximadamente, las costumbres referidas en Oropesa y Las Ventas de San Julián.

Las bodas lagarteranas quizás hayan sido las más famosas y, desde luego, son las más complejas de toda la provincia. Sin embargo, no han sido descritas con rigor hasta que un lagarterano, Julián García Sánchez, lo hiciera para la revista *Provincia* en 1976. Nos hubiera gustado hacer un pequeño resumen de su extensa descripción, pero el límite de espacio lo prohíbe, por lo que referimos a los interesados la obra citada.

Sólo quedan por señalar referentes a este apartado, las bodas de viejos o viudos que tuvieron como denominador común en toda la provincia la llamada *cencerrada*. Tienen arraigo tan profundo en el pueblo que, aunque han desaparecido en muchas localidades, todavía se celebran en bastantes (Ontígola con Oreja, Pelahustán, Recas...) y, para describirla, no necesitamos retrotraernos mucho:

— Por ejemplo, en Almorox, cuando la boda era de viejos o viudos, los parientes y amigos de los novios cruzaban las calles de tránsito con sogas llenas de cencerros que eran agitadas por los muchachos. Esperaban a los novios en la puerta de la iglesia con un carro muy bien adornado al igual que la caballería. Quisieran o no, les ponían en el carro y, en cuanto rompía la marcha, empezaba la música cenceril. Así los conducían hasta la casa conyugal donde se celebraba la boda.

En otras localidades no eran los amigos sino la gente del pueblo, en general, la que daba la cencerrada y para evitarla, los contrayentes intentaban que no se enterase nadie. Lo conseguían en muy pocos casos y, después, cuando era del dominio general, la gente decía chasqueada: “san casao a despacho cerraio”.

Habría que incluir también en este apartado los epígrafes correspondientes a la adopción, el adulterio, la separación de los cónyuges y las uniones ilegítimas; pero como todos ellos son aspectos que se salen de la normalidad diaria dentro de una comunidad, no han desarrollado costumbres o prácticas que las caractericen y sólo podrían ser tratados como excepciones o casos particulares, por lo que no van a ser comentados.

5. SENECTUD

La jubilación se ha relacionado, generalmente, con el umbral de la vejez, por lo que a partir de 65 - 70 años se hablaba de "ancianos", pero como la esperanza de vida ha ido aumentando progresivamente a lo largo de nuestro siglo, no se puede fijar una edad concreta a partir de la cual un hombre o una mujer sean considerados ancianos. Tampoco pueden señalarse unas ceremonias o prácticas que caractericen este paso.

6. DEFUNCION

Dentro de este capítulo se engloban los siguientes aspectos:

Prevencciones para la muerte

Antes, era muy corriente hacer encargos a la familia para el caso de muerte, que solían consistir en misas o prácticas religiosas a realizar después del fallecimiento. Los testamentos ante el notario eran relativamente raros y solían circunscribirse exclusivamente a las clases acomodadas. En algunas localidades solía hacerse el encargo de la fosa y la tumba, que incluso, se compraban en vida así como la mortaja y el féretro, pero no son muy corrientes. Sí lo era, en cambio, la adscripción a cofradías, que otorgaba una serie de derechos para cuya descripción escogeremos el caso de Almorox por ser uno de los más interesantes:

— En Almorox existían varias cofradías: la del *Señor*, la de la *Sangre de Nuestro Señor Jesucristo* o *Nazareno*, la de la *Virgen de la Piedad*, la de la *Virgen de la Soledad*, la del *Santísimo Cristo de la Piedad* y la de las *Animas*. Tenían un número fijo de hermanos: la que más 52 y la que menos 32. Celebraban Funciones al Cristo o a la Virgen de su advocación y acompañaban con hachas encendidas al hermano difunto hasta su sepultura. Decían 11 misas por su alma y otras 11 por los vivos y difuntos, encendiendo, además, la cera, durante la misa de cuerpo presente. Las mujeres de los cofrades tenían iguales derechos que sus maridos, pero no acompañaban a los niños.

Describiremos la *Cofradía de las Animas* que parecía ser la más singular por su organización: estaba compuesta por 14 cofrades, de los que 4 se llamaban *amos* y los otros 10 *sargentos*. Existía el cargo de *capitán de las ánimas* que era desempeñado por uno de los amos.

Los cargos se renovaban anualmente, y al tomar posesión prestaban juramento en la iglesia el martes de carnaval por la tarde ante el párroco y las autoridades.

Una singularidad de esta cofradía era acompañar el cadáver de todo vecino o forastero que falleciera en el pueblo. Los sargentos conducían el cadáver y los enterraban. Los amos les pagaban por cada entierro 2 ptas. y 50 céntimos (año 1902) y les daban una comida en la casa del amo turnante para ese efecto. Pagaban también los dos entierros generales de conmemoración que todos los años hacían el 3 de noviembre y el Martes de Carnaval, con asistencia de todas las cofradías.

— La semana antes de Carnaval esta Cofradía invitaba a todo el pueblo a cazar, suministrando a cada cazador la munición de caza, dos tajadas de queso de oveja, pan y vino. Las piezas que se cobraban se subastaban en la plaza pública el domingo de Carnaval (la llamada *Puja*) presidiendo las autoridades. El producto de esta subasta era para el fondo de las Animas junto con otras colectas generales que se hacían por el pueblo.

En el primer tercio de nuestro siglo, estas cofradías estaban generalizadas por toda la provincia, y muchos vecinos de los pueblos estaban adscritos a ellas, lo que otorgaba diferentes derechos: cierto número de misas por el alma del cofrade, obligación de asistir al entierro con vela o hachón, cirios para el acompañamiento del viático, altar para el mismo y, en algunos casos a lutos. Actualmente han perdido gran parte de su antiguo esplendor pero todavía permanecen muchas.

D e f u n c i ó n

Durante la *agonía* existían una serie de prácticas religiosas y familiares que se han ido perdiendo, especialmente la colocación de cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes de la familia o de alguna

cofradía que se reservaban para tales ocasiones así como el hecho de llamar a vecinos y amigos para que acompañen e incluso presencien la agonía.

Por lo que se refiere a las disposiciones que toma la familia con respecto del cadáver una vez comprobada la muerte, como el amortajamiento, el velatorio y otras costumbres mientras está el cadáver de cuerpo presente, no han sufrido grandes variaciones, por lo que describiremos algunos casos como ejemplos:

— En Almorox, la *Hermandad del Señor* tenía la costumbre de acompañar con toda la cera al viático que iba a ser administrado a un cofrade, yendo el sacerdote bajo palio y revestido de capa pluvial. Sin embargo, cuando se administraba el viático a uno que no era de la hermandad sólo acompañaba con 6 velas encendidas llevadas por los hermanos o por los individuos de la familia del enfermo.

En el momento en que expiraba se avisaba al sacristán para que diera las campanadas, teniendo cada cofradía sus distintas campanadas. Los mayordomos de las cofradías de la hermandad sacaban entonces sus insignias y la cera que tenían en la iglesia en su correspondiente arca.

Durante el tiempo que estaba el cadáver en la casa mortuoria, era visitado por sus compañeros de cofradía, y el acto de poner el cadáver en la caja se realizaba en presencia del “capitán de ánimas” que, de no estar en el pueblo, era sustituido por uno de los “amos”.

— En Cabañas de Yepes, cuando el enfermo se agravaba se avisaba a los vecinos, que acudían inmediatamente a acompañar a la familia, sobre todo las mujeres, aunque en la misma habitación del enfermo había pocas personas.

Cuando moría, lo amortajaban inmediatamente, operación que hacían los amigos. Se le colocaba sobre un colchón o un paño y a cada extremo ponían un hachón o vela encendida (4 en total). Si ofrecía hinchazón de vientre le ponían encima un plato lleno de sal sin moler. Le amortajaban con ropa de su uso.

El día que moría alguien, los amigos íntimos llevaban comida a casa del difunto, entre otras cosas, *arroz con leche*. También era costumbre que los amigos de la familia regalaran a ésta chocolate, gallinas, etc., pero los días que había un muerto no comía nadie



Un rincón de Lagartera (Dibujo de R. del Cerro)

gachas (comida que era muy general en la zona) porque decían que *metía la manga el muerto*.

— En Noez, cuando se daba la Santa Unción a un enfermo, ponían sobre la cama una imagen perteneciente a su cofradía, y la conservaban así hasta que moría. La agonía sólo era presenciada por la familia y, mientras duraba, uno de los presentes leía la recomendación del alma. No se daban campanadas.

Los parientes y amigos amortajaban al cadáver, ya con sus ropas ya con algún hábito, entre los que era preferido el del *Carmen*. También eran la familia y los amigos quienes velaban al cadáver y le rezaban mientras estaba expuesto en la caja.

— En Lagartera, durante la agonía había mucha gente en la casa: los íntimos en la habitación del enfermo y el resto fuera. Cuando moría se ponían dos velas encendidas con el Santísimo y se tocaba a agonía. El toque variaba: si se trataba de una mujer se daban dos toques; si era un hombre tres toques, y si era un niño se tocaba el ding-dang (campana más pequeña y aguda). Si había muerto en el pueblo se daban (antes de las que indicaban el sexo) 12 campanadas. Si se trataba de algún vecino que había muerto fuera del pueblo, las campanas tocaban dobles.

El amortajamiento solían hacerlo mujeres, generalmente las hermanas, ayudadas en todo caso por un hombre. Las mortajas variaban: los mozos con traje y una palma; las mozas con lo mejor que tenían y los niños con una coronita de flores, una palma pequeña y una especie de lazo llamado “estola”.

Los velatorios eran muy largos y solían durar 24 horas, teniendo encendidas en la habitación velas y mariposas. Se avisaba a una *rezandera* (mujer que sabía muchos rezos por los libros que poseía) para que fuera a casa del difunto a organizar y dirigir los rezos, y la familia le pagaba una cantidad. El cargo de rezandera solía heredarse junto con los libros y, normalmente, permanecía siempre dentro de la misma familia. En la actualidad hay sólo una rezandera que va a los duelos si es de día pero no por la noche. No pide nada por su trabajo pero se le suele pagar la voluntad.

Como señal exterior de fallecimiento se dejaba la puerta de par en par de día y de noche, para facilitar el acceso a los acompañantes.

-- En Navahermosa era costumbre que, después de administrar la extremaunción al enfermo, la familia y amigos rezaran alrededor del lecho, y, si estaba en la agonía, le ponían un santo cristo en las manos. Llamaban a alguna mujer que supiera encomendar el alma del difunto a Dios, la cual se colocaba a la cabecera del enfermo y, rezando con los demás, permanecían así hasta que expiraba.

Generalmente concurrían muchas personas a la agonía, y ocurrido el fallecimiento (del que se cercioraba alguno de los presentes tomándole el pulso, poniéndole la mano cerca de la boca por si respiraba o tocándole el corazón por si latía) se disponía enseguida el amortajamiento, hecho por íntimos o parientes. La mortaja, por regla general, eran ropas decentes del difunto, casi siempre negras. Algunos, por disponerlo así en el testamento, se amortajaban con el hábito de alguna orden religiosa.

Lo más común era dejar el cadáver amortajado en el suelo, sobre una manta extendida y una almohada, hasta que traían la caja y se colocaba en ella.

Algunos parientes y amigos solían acompañar el cadáver toda la noche; otros sólo hasta media noche, siendo costumbre rezar en alta voz de tiempo en tiempo.

Como signo exterior del fallecimiento se acostumbraba a dejar entornada la puerta de la calle.

-- En Las Ventas de San Julián, el toque que señalaba una muerte eran 3 campanadas lentas, y si se trataba de niños eran más rápidas; la mortaja era su mejor traje y zapatos. Al velatorio iba prácticamente todo el pueblo. Mientras estaba el cadáver de cuerpo presente se encendían lamparillas de aceite en la habitación y se ponía una cortina negra (o mantellina negra) en la pared donde estaba el difunto.

El cura iba a responsear a la casa, y no se llevaba el cadáver a la iglesia. Entre la muerte y el entierro debían pasar 24 horas, pero no se velaba a los ahogados o ahorcados.

Entierro

Por regla general sólo se hacía la convocatoria del entierro a los parientes que no vivían en la localidad, ya que la mayor parte de los vecinos se enteraban por el toque de las campanas sin necesidad de convocarlos. Su desarrollo era como sigue:

— En Almorox, a los pudientes se les conducía en caja al cementerio y a los pobres en andas o angarillas. Al cadáver lo conducían los “sargentos de ánimas” de no llevarlo individuos de la propia familia (caso frecuente). A los lados del cadáver iban los 4 “amos de ánimas” con cirios. Seguían las hermandades (si el difunto pertenecía a varias) por orden de antigüedad, y, cerraba el acompañamiento la Hermandad de Animas.

Se celebraba una misa de cuerpo presente y después el entierro. En los entierros de Tercera el sacerdote sólo acompañaba hasta la puerta de la iglesia. Las hermandades acompañaban el cadáver sólo hasta cementerio y, al poner el cadáver en la sepultura, se retiraba casi todo el acompañamiento. Únicamente quedaba la hermandad de ánimas que tenía obligación de estar en el enterramiento: los amos lo presenciaban y los sargentos eran los enterradores.

— En Lagartera, tenían que pasar 24 horas para proceder al entierro, cuya hora era avisada al cura por uno de la familia. El cura iba antes a la casa y allí se rezaban unas oraciones, y después se despedía el entierro. La familia directa se quedaba en la casa y al cementerio iban los parientes y el acompañamiento.

Los miembros de la cofradía de *Jesús de Medinaceli* llevaban (actualmente siguen haciéndolo) sobre la caja un paño negro con galones dorados y con la comitiva iba el Cristo.

Los solteros, tanto mozos como mozas, llevaban una palma blanca y la caja abierta.

La familia directa vestía de luto, llevando las mujeres en la basquiña (guardapiés o falda corta de terciopelo, de rizo que llevaban las novias por encima de los demás guardapiés) como elemento diferenciador del luto las cintas que cuelgan de la cintura en color morado (en vez de ser bordadas) y también morado un paño de

cuello. El luto para el hombre consistía en faja, cordones y ribetes del sayo negros en lugar de los rojos diarios.

— En Cabañas de Yepes, si moría de día enseguida se daban las campanadas seguidas de “un clamor”. Si moría de noche, los toques eran al alba. Antes del entierro era costumbre dar 3 clamores: uno por la mañana, al alba; otro al mediodía y otro a la oración. Si el entierro era el mismo día, se daban los dobles a otras horas, pero siempre tres.

No se hacían invitaciones. Acudía quien tenía voluntad, pues enseguida que tocaban se corrían las voces. En la clase acomodada se acostumbraba a avisar a los “pobres de solemnidad” para que llevaran las hachas, gratificándoles por ello.

El muerto solía ir en caja y descubierto. Si el entierro era de limosna, iba en la caja que llamaban de “ánimas”, echándoles en la sepultura envueltos en una sábana.

Si el muerto era soltero o soltera se le colocaba en la caja una palma; si era niño le ponían una guirnalda sobre la frente.

El cura sólo acompañaba el cadáver a la puerta de la iglesia, y dependía de la posición social el que se hicieran o no descansos en el camino del cementerio.

— En El Romeral, el entierro lo anunciaban las campanadas y, aunque no se invitaba directamente a nadie, acudían todos.

El muerto era conducido en caja, modesta la de los humildes y bien empañada y galoneada la de los acomodados. La llevaban deudos y amigos y, si el cadáver era de una joven o moza la llevaban las mozas adornado el féretro con flores y palmas.

La comitiva no guardaba un orden preestablecido. Sólo si iban las mujeres, éstas iban detrás de los hombres.

Los descansos indicaban la clase social del difunto: si era acomodado, las paradas, salves y responsos eran muchos; si era pobre, no tenía más parada que a la puerta de la iglesia. Si era rico, la parroquia le acompañaba hasta el cementerio. Si era pobre, sólo hasta la puerta de la iglesia.

Una vez en el cementerio, la primera tierra la echaban los presentes, un puñado cada uno, besándola primero.

-- En Navahermosa, las costumbres eran en todo parecidas a las descritas, por lo que sólo serán señaladas las particulares:

En la casa mortuoria no era costumbre poner comida desde que el enfermo moría hasta que lo enterraban, siendo obligación moral de los parientes dar la comida a la familia del difunto y hospedar en sus casas a los parientes que concurrían al entierro.

El muerto iba en caja más o menos lujosa según la posición social. Al pobre, cuya familia no tenía posibilidades, se le colocaba en la caja llamada de "ánimas".

El acompañamiento estaba formado por hombres y mujeres: delante del cadáver iban los cristos de las hermandades; detrás la cruz parroquial; luego los hombres; antes que éstos iba el cadáver y, por último, las mujeres. Si era mujer la muerta, se invertía el orden yendo las mujeres delante. No se llevaba el cadáver a la iglesia. Los hombres solían llevar la caja y se descubrían como señal de respeto.

En el tránsito al cementerio (que se hacía por el camino más fácil), se rezaban responsos por parte del clero y, en otras localidades de la zona, era costumbre el "ofrecer".

El cadáver del que moría de muerte natural se colocaba siempre en la misma dirección, pero a los que habían muerto por accidente, se les colocaba al revés.

Las diferencias entre las costumbres descritas como usuales a comienzos de siglo con las actuales se refieren, principalmente, a los aspectos religiosos, manteniéndose, sin embargo, otras como el arrojar sobre la fosa con el ataúd un puñado de tierra a la que se ha besado.

Prácticas posteriores al entierro

Por regla general al regresar del cementerio iba todo el acompañamiento (incluyendo las cofradías en los casos que las hubiera), a la casa mortuoria. También iba el clero en la mayoría de los entierros de primera y segunda. Allí, el sacerdote o sacerdotes, rezaban responsos, padrenuestros u otras oraciones, despidiéndose con el "REQUIESCAT IN PACE". Después se iba despidiendo el resto

del acompañamiento con un “descanse en paz” o frases de pésame como “les acompaño en el sentimiento”, “Dios les dé salud para hacer bien por el alma del difunto, etc.”.

Por lo regular, el día después del entierro se celebraba el funeral y, concluido éste, si el difunto era de buena posición, se repartían limosnas. También, al terminar la celebración de esta misa se anunciaba la del novenario (en muchas localidades se rezaba el rosario los nueve días siguientes en la casa mortuoria, acudiendo, especialmente, las mujeres amigas de la casa).

Para la misa de “cabo de año” era costumbre avisar el día anterior.

Muchos de estos actos religiosos se han perdido así como la costumbre de dar limosnas o repartir pan a los pobres, y dar dinero a la familia del fallecido para contribuir a los gastos. Sólo citaremos, como ejemplo, dos localidades:

— En Lagartera, los ricos amasaban una arroba de harina y la repartían a los necesitados al salir de la misa del funeral. Solían dar una bolla a cada persona.

También se daba dinero a la familia del muerto: cuando moría, en la misa del medio año y en la misa del año. Antes solía cogerse este dinero por los numerosos gastos que se ocasionaban. Todos daban la “voluntad”, pero actualmente ya no se suele coger, o, en todo caso, sólo para las primeras misas y no para la de cabo de año (cuando cumple un año). Estas mismas podían ser “cantas” o solo “rezás” (cuando sólo se nombra al difunto). En la iglesia se ponía la tabla y el “banquillo con candelas” (estos elementos serán descritos en el siguiente apartado), y, las pudientes, tenían la cera durante un año.

Los 9 días siguientes a la muerte se iba a misa: era el llamado novenario.

— En Carpio de Tajo, como resto de una antigua práctica en que a los necesitados se les daba dinero por haber perdido a quien les proporcionaba el sustento o, simplemente, para ayudar a los gastos del sepelio, ha quedado la costumbre de dar dinero incluso a los más pudientes por parte de los que menos tienen. Las cantidades que se dan son, desde luego, mínimas.

Culto a los muertos

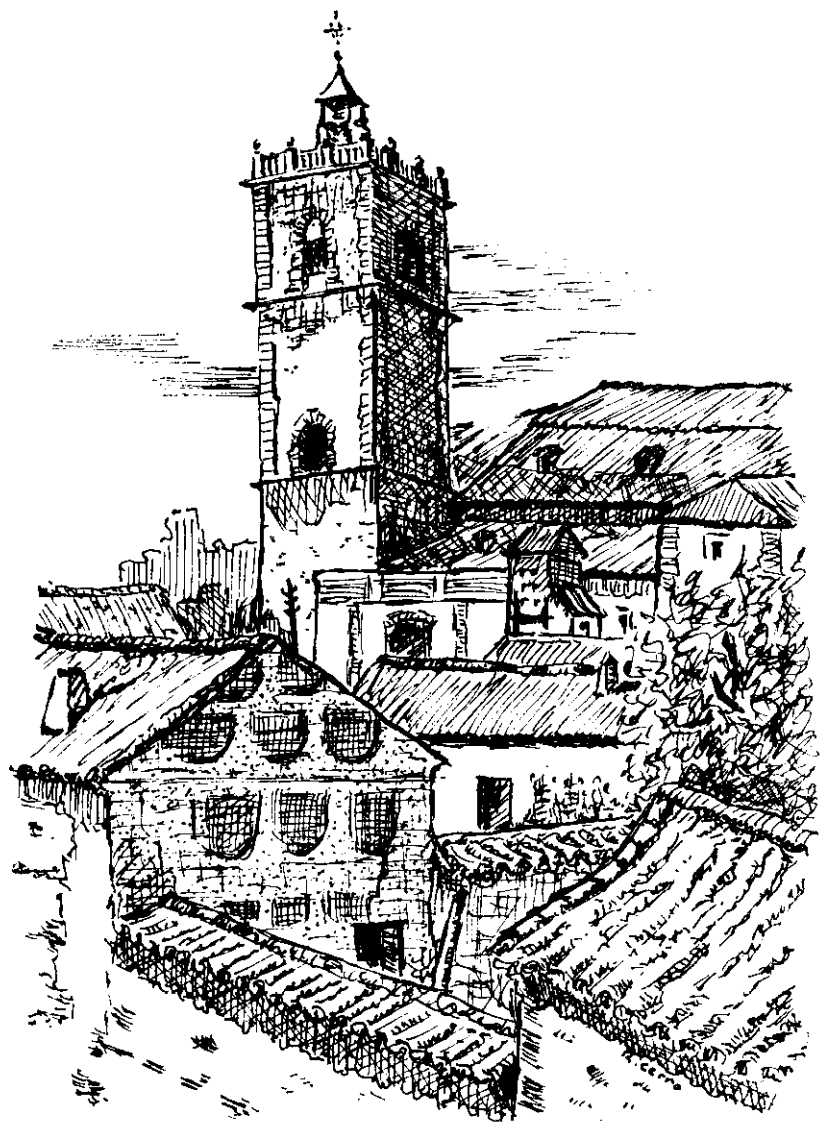
Se centra, por lo general, en las prácticas realizadas el día de los Santos (1 de noviembre) y el día de los difuntos, que consistían, esencialmente, en ir al cementerio para visitar las tumbas de los difuntos familiares, limpiándolas y adornándolas con flores que, en muchos casos, eran cultivadas por la madre de familia con este fin exclusivamente. La noche del día de los Santos solían encenderse candelas o lamparillas en las casas por todos los muertos de la familia. Su número era variable, pero, al menos, se encendía una por cada difunto.

Estas ceremonias se completaban con prácticas religiosas entre las que destacaban las misas de difuntos dichas en los cementerios.

Sólo destacaremos el caso de Lagartera por la originalidad de sus costumbres:

— En Lagartera, para preparar el día de los difuntos, se compraban tortas de cera de abeja y bramante, y las mujeres hacían sus propias velas: una vez deshecha y “somasada” la cera a la lumbrera se ataba la cuerda a una silla y se iba envolviendo con la cera; así se realizaba una vela muy fina y larga de la que luego se iban cortando las candelas.

— El día de todos los Santos llevaban a la iglesia un “banquillo” donde se ponían las “candelas” y la “tabla”. La tabla era una especie de dado de madera de 1,5 centímetros cúbicos. A este núcleo se liaba la cera (especie de vela larga y fina) enrollándose por todas sus caras. Antiguamente, su tamaño debió ser variable porque el volumen dependía de la cantidad de cera arrollada que estaba directamente relacionado con la economía del que la ofrecía. La cera se iba “luciendo” (prendida) y se iba “desliando”. Al ser sustituida por las candelas sueltas se convirtió en muestra de suntuosidad, y su uso fue simbólico: no se prendía sino que servía para ostentar los



Vista de El Toboso (Dibujo de R. del Cerro)

responsos. Estos consistían en dinero que formaban torres según el pecunio de la oferente. Normalmente eran:

- una perra chica
- una perra gorda
- un real, que valía para | --- responso
- | — memento

La longitud de los responsos dichos en latín correspondía a la altura de las torres de perras o de “responsos” (de ahí el nombre). Si se trataba de pesetas se encendían 3 ó 4 hachones todos los días, e incluso durante un año.

Entre la tabla y el banquillo se colocaba el “ofendero” que era un pañito blanco plisado con tragacanto. Sus extremos y pliegues caían por delante del banquillo formando una especie de M (*eme*). Servía para impedir que la tabla se pegara al banquillo, pues se colocaba entre los dos.

En los “bujeros” del centro del banquillo se ponían tercios (dos velas juntas), ardiendo, de esa forma, dos mechas en cada agujero.

Los “torcios” (sobras de cera no consumida) los recogía el cura y los vendía. Este día todo el mundo iba a la iglesia con las candelas y un panecillo que era guardado por el cura. Al día siguiente (“el de los Finaos”) el cura reunía los panecillos, los bendecía y se los repartía a los niños.

El día de los *Finaos* (2 de noviembre) se iba al cementerio donde se decía una misa. Se llevaba un “banquillo chico” con las candelas sobrantes. También se iba a la iglesia, con las “Bollas” (panes) que, como se ha explicado, el cura recogía y entregaba a los pobres y también algunas a los monaguillos.

Las niñas lucían en las casas: por pandas, se reunían en casa de una de las amigas llevando un banquillito, un cestito con castañas, avellanas, cacahuetes, higos, pasas, una manzana o un membrillo, y un bollo de pan (bolla). Esto constituía el “calvoto”, y también llevaban candelitas que encendían simulando las costumbres de los adultos. Se trata de una costumbre tan arraigada que todavía se practica.

Las ideas populares en torno a los muertos puede dividirse en dos grupos:

— Las creencias relativas a las apariciones fantasmas, ánimas en pena, etc.

· · · Las creencias relativas a los muertos violentamente.

Sobre las últimas ya se ha comentado el caso del Romeral en donde a los muertos por accidente se les entierra al revés de los muertos de forma natural.

En algunos lugares suele conmemorarse el sitio donde murieron empleando unos signos para indicarlos, como cruces y montones de piedras, advirtiéndose muestras de respeto por parte de los que pasaban por dichos lugares.

En cuanto a las apariciones puede decirse que se han dado por toda la provincia pero siempre concretadas a un número reducido de vecinos, nunca a toda la localidad conjuntamente. Normalmente los muertos se “aparecían” a la familia tanto en la iglesia como en la casa. La fórmula empleada para dirigirse a ellos era:

“De parte de Dios te pido
a que vienes y que quieres”.

Después de pronunciar estas palabras la aparición formulaba sus peticiones o exigencias, que solían consistir en misas o responsos, bien porque necesitaba más de las que habían previsto en vida o bien porque la familia encargada de cumplir su voluntad en materia religiosa no lo hubiera hecho de una manera satisfactoria para el difunto. Normalmente desaparecían sin volver más cuando se cumplía su voluntad.

A veces, los aparecidos confesaban secretos o deudas que dejaron, o se dedicaban a atormentar a los que no cumplían las disposiciones dejadas sobre su herencia.

También se han dado casos de personas que aseguraban haber visto desprenderse el alma del cuerpo en el momento de la muerte, unas veces en forma de animal blanquecino semejante a un gato, y otras como una bola oscura, pero son ejemplos muy contados que no permiten generalizar.

Con este tema, se puede relacionar una creencia que perdura actualmente: en algunos pueblos (especialmente en la zona centro-norte de la provincia) no se comen gachas el día en que ha ocurrido un fallecimiento, porque al hacerlo "el difunto las menea con el dedo".

Los *Fantasmas* se supone que son, también, almas de los muertos pero cubiertos por sábana blanca o vestidura análoga. Se creía que salían por las noches, en muchos casos con luces encendidas, y acostumbraban a rondar las casas donde había enfermos en peligro de muerte, procediendo, la mayoría de las veces, del cementerio.

Pero también era del dominio popular que esta creencia se utilizaba como disfraz para realizar robos o mantener amores secretos. Así se hacía, por ejemplo, en Las Ventas de San Julián, donde los "Pantasma" eran, casi siempre, hombres que iban de noche y en secreto a visitar a alguna mujer, y, concretamente, servía para burlar la ingenuidad de algunos maridos o verse los novios por la noche (parece ser que daba buenos resultados).

— En Lagartera se llamaban *Pamparullas* a figuras cubiertas que salían por las noches y que daban miedo a algunos. Parece ser que, en la mayoría de las ocasiones, se trataban de mujeres que habían hecho alguna promesa de ir descalzas y cubiertas, como petición o agradecimiento.

— En Ventas con Peña Aguilera se creía que ciertas personas tenían la obligación de vestirse de fantasmas durante los noches de Cuaresma: unos por herencia tradicional de familia y otros como promesa por haberse curado de alguna grave enfermedad. Si no lo hacían parece ser que, en sus casas, todos los cacharros de la cocina empezaban a bailar y entrechocarse como impulsados por una fuerza misteriosa.

En relación con esta creencia estarían los famosos "Duendes", pero en Toledo no son muy abundantes. El más famoso es el llamado "Martinito" de La Guardia, ser invisible que causa ruidos por las habitaciones. Vive adscrito a determinadas casas y familias, y les acompaña donde vayan. También tira piedras, rompe muebles y otras bromas por el estilo que no tienen explicación lógica. Pocas veces se ha materializado como un hombrecillo.

Quedan por señalar, para terminar, las ideas populares respecto a los cementerios que generalmente están rodeados de cierto miedo, no siendo muy corriente el pasar por sus alrededores excepto en caso de necesidad, especialmente de noche.

7. ENFERMEDAD

Se han reunido en este apartado todas aquellas enfermedades que no son atribuibles a causas estrictamente naturales, por lo que implican una creencia popular, que, por algunos, es llamada *superstición*, y los remedios utilizados por el pueblo a enfermedades comunes que se salen de la medicina propiamente dicha para integrar la llamada "Terapéutica popular".

El primer grupo está constituido por dos males ya comentados en los capítulos referentes a la infancia: el *Mal de ojo* producido por las Brujas (aunque en muchas localidades no se emplea este nombre para designar a las personas que lo originan) y el *alunado* o mal que hace la luna.

Las brujas han tenido en nuestra provincia un gran poder, alcanzando tanto a seres vivos como a cosas. En unos casos causaban mal a todo aquel que se aparecían y en otros echaban hechizos (polvos con poderes sobrenaturales que se mezclaban con la comida). Los resultados eran negativos en cualquiera de los casos, abarcando desde una pérdida de la alegría hasta la muerte en los casos más graves. Sólo con que una bruja pasara delante de una persona que estuviera comiendo, la comida le haría daño y podía llegar a morir; y, en otros casos, el alimento recibido de manos de una bruja se convertía en gusanos una vez ingerido.

Pero el principal mal que producen las brujas y el más extendido por todas las localidades de la provincia era el *aojo*: es una creencia que atribuye una serie de dolores y daños físicos a la sola mirada de la persona. En algunos casos existe la intención de causar mal (entonces se habla de brujas o de personas con ese poder maligno), pero en otros casos no se sabe que se tiene poder o no se pretende utilizarlo, tratándose, por tanto, de un ojo involuntario. Incluso los seres más queridos pueden ser causantes del ojo si miran con exceso a alguien, sobre todo a los niños pequeños.

Sus características son las siguientes:

Las personas sufren trastornos en diversos sistemas y aparatos:

- * adelgazamiento
- * pérdida de apetito y fuerzas
- * dolor de cabeza
- * paralización de la marcha de la sangre (se cree que en ella se introduce el espíritu de la bruja)
- * muerte producida en los casos extremos, porque se revienta la "hiel".

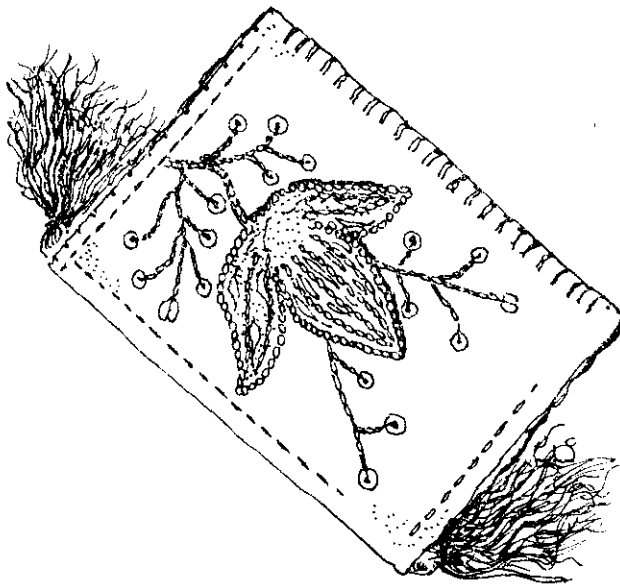
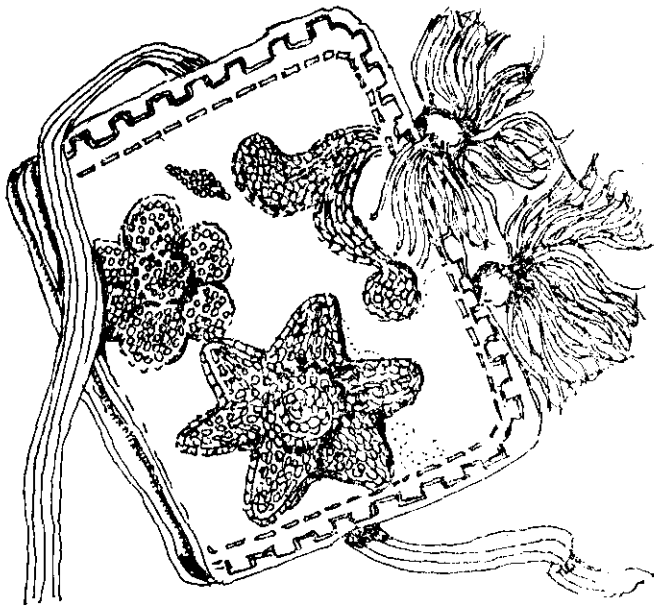
Los niños lactantes, como los más débiles, son los que corren mayor peligro y, en estos casos, el mal de ojo se supone una consecuencia de la envidia de ciertas personas (sobre todo mujeres) que, al no poder hacer mal a los padres se lo hacen al niño.

- Los animales padecen efectos análogos: una de estas miradas puede destrozales los "hígados y bofes".
- Las plantas se secan o marchitan.
- Los objetos no funcionan como es debido, se rompen o estropean, etc.

Ismael del Pan contaba en 1932 que en algunos pueblos se hablaba de "ajo seco o pasado de tiempo", refiriéndose a los casos que tenían el máximo efecto llegándose a "romper la hiel" del enfermo por haber dejado pasar demasiado tiempo sin poner remedio. Así sucedía en La Guardia cuando pasaban siete viernes desde el ajoamiento, y en otros pueblos cuando pasaban seis. Entonces se recurría a un remedio desesperado.

El diagnóstico del mal de ojo se realizaba mediante la "Prueba del aceite y del agua": en un recipiente con agua se echaban unas gotas de aceite, y si se deshacían o diluían existía mal de ojo; si se quedaban enteras se trataba de otro mal que podía curar el médico. En algunos casos el diagnóstico es al revés, pero son muy raros. Algunos veían en las gotas de aceite los ojos y aún la cara de la bruja.

Otras veces sólo se utilizaba agua en la que la iniciada veía el daño producido y la persona que lo había hecho.



BEATO.

La Regla de San Benito y los evangelios protectores de los niños
(Dibujo de J. S.-Beato)

En Santa Olalla utilizaban un canastillo o cesta, en cuya base se colocaban unas tijeras que servían de eje en torno al cual giraba el canastillo mientras la “experta” pronunciaba frases ininteligibles.

Los medios preservadores del mal de ojo han sido, fundamentalmente, *amuletos* que han sido utilizados sobre todo por mujeres y niños (como seres más débiles entre la especie humana).

Los amuletos más corrientes han sido:

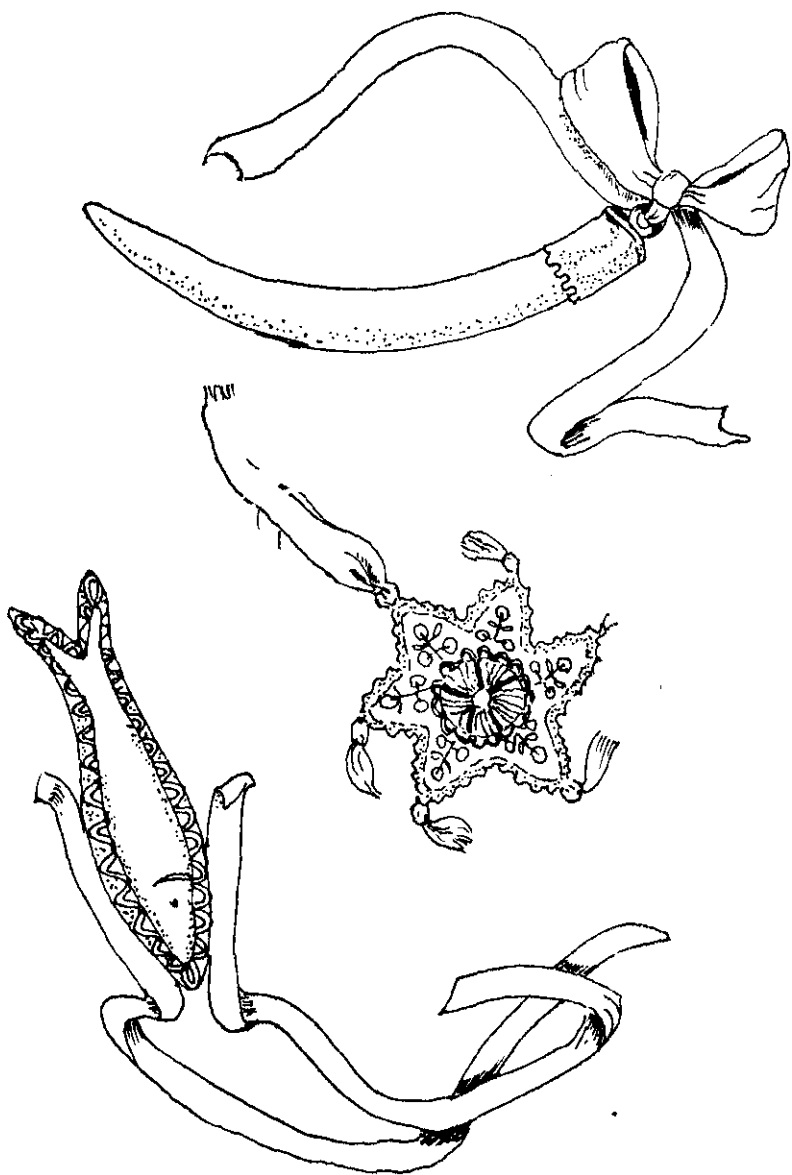
- una *punta de asta de ciervo* o *cuernecito*.
- una *manecita* con 5 dedos a medio cerrar o 4 cerrados estando el pulgar metido entre el índice y el corazón, haciendo el milenarismo gesto de “la Miga” o “Figa”. Puede estar relacionada en diversos materiales.
- unos *Evangelios* o pequeño librito con tapas de tela bordada que contiene en sus páginas algunos textos sagrados. En otros casos son una especie de bolsita-sobre que sólo contiene una hoja impresa.
- un *escapulario* colgado del cuello.
- la *Regla de San Benito* (librito parecido a los evangelios pero con el texto correspondiente).

La mayoría se colocaban a los niños, bien colgados al cuello,

bien atados a la cintura o metidos entre la faja. El cuerno también era utilizado por los mayores y especialmente, se colgaba del cuello de los burros para preservarlos del mismo mal.

— Para protegerse del maleficio de las brujas, se hacía una cruz con los dedos, y en muchos pueblos, se murmuraba al mismo tiempo: “Las venas se te sequen, para que no hagas daño a mí ni a mi gente”. Los objetos sagrados también servían de protección (reliquias).

— Para descubrir a una bruja, se colocaban unas tijeras haciendo cruz en la puerta de la habitación del enfermo y si entre los visitantes estaba la bruja no podía salir hasta que no se retirasen las tijeras. Como el enfermo no podía decir quien le aojó porque la bruja se presentaba y se lo impedía, había que darle una rama de higuera para que pudiera hablar.



BEATO

Amuletos con forma de peces y estrellas (Dibujo de J. S.-Beato)

— Para hacer sufrir a la bruja se hacía una sangría al aojado y la sangre se freía o quemaba, con lo que se martirizaba a la bruja, cuyo espíritu estaba diluído en la sangre.

La base de todos los métodos curativos del mal de ojo son los *ensalmos*, es decir, oraciones que se aplicaban solas o junto a otros remedios. La profesión de “ensalmador” es muy antigua (hay pruebas desde el siglo XV) y en ella han dominado las mujeres. Ismael del Pan nos ha dejado una muestra de los que se utilizaban en la época citada.

— Para que el mal fuera saliendo del cuerpo del paciente se acostumbraba a sahumarle 3 veces; una en el espinazo, otra en el ano y otra en el bajo vientre, con un sahumero de pluma de perdiz, un poco de azúcar y un poco de pelo o vestido del causante del ojo. Mientras, se rezaban oraciones secretas. Si continuaba la dolencia, los familiares seguían haciendo lo mismo en su casa mientras que la ensalmadora se quedaba con un mechón de pelo del enfermo para hacer lo propio en la suya.

Pero las personas realmente especializadas en la curación del *Mal de ojo* son las llamadas *graciosas* o *saludadoras*.

Se llama *graciosos* los que lloran tres veces en el vientre de su madre antes de nacer y pueden ser también hombres. Para que puedan usar su propia gracia en bien de la comunidad, es imprescindible que su madre no revele su descubrimiento antes de nacer la criatura, pues en ese caso, sólo le sirve para uso personal.

En algunos pueblos las *graciosas* nacen en Jueves o Viernes Santo y tienen una cruz bajo la lengua o en el paladar que, en algunos casos, se hace más visible cada uno de los viernes del año.

Parecen haber sido las de mayor relieve e importancia y debieron tener gran fama en siglos anteriores, pero siempre han sido relativamente escasas (aunque se ha dicho que también pueden ser hombres, la mayoría son mujeres).

Probablemente, sus oraciones y procedimientos pasaron, con el tiempo, a otras mujeres dotadas de la particularidad de haber venido al mundo con otra hermana (gemelas o medias): las llamadas *saludadoras*. Como no gozaban de propiedades tan excepcionales, su número fue aumentando con el tiempo y hoy son las más abundantes.

Una derivación de las funciones de las saludadoras sería la empleada por los *curanderos* en los que, además, se mezclan otros aspectos sobrenaturales.

Hay personas que no saben que tienen “gracia” para curar y es necesario que otros se lo digan para que se den cuenta. En muchos casos estas personas que curan, por sus poderes especiales, son identificadas como Brujas, no en el tradicional sentido maligno, sino como poseedoras de una gracia concedida por Dios (una especie de “Brujas Blancas” utilizando la contraposición existente entre “Magia negra” y “Magia blanca”). Así por ejemplo, en Navahermosa, conocida en su zona como “Pueblo de Brujas” por la abundancia de saludadoras y personas inclinadas a observar las estrellas para producir el tiempo, se creó una imagen que calificaba como *bruja* a toda persona que curara, adivinara o predijera.

Una vez diagnosticado el mal de ojo, mediante alguna de las variantes de la “Prueba del Aceite y Agua”, se procede a su curación, para lo cual la saludadora, teniendo delante al paciente o entre las manos un mechón de su cabello (o unos pelos en caso de animales) recita una serie de oraciones que, unas veces son ininteligibles (en los casos que basan en el secreto el poder de la oración), otras se murmuran, y otras se dicen en alta voz.

Transcribiremos algunas que pueden servir de ejemplo:

- 1.^a — Jesucristo del huerto salió
a ojos malos se encontró
y le dijo ¿de dónde vienes?
¿A dónde vas?
— de matar, hechizar a...
no que lo guardo yo
tres horas antes que salga el sol
Dos te miraron,
dos te hicieron daño,
pero tres se han de sanar:
el Padre, el Hijo y la Santísima Trinidad
Santa Ana parió a la Virgen
Santa Isabel al señor San Juan

estas palabras son ciertas y de verdad
Si te han hecho daño en la cabeza
pedimos a Santa Elena
Si te han hecho daño en los ojos
pedimos a Santa Lucía y San Ambrosio
Si te han hecho daño en los pies
pedimos a San Andrés
con sus ángeles treinta y tres
Jesucristo vive
Jesucristo reina
Jesucristo te ha de sanar
con el Padre, el Hijo y la Santísima Trinidad.

- 2.^a Malos ojos en el huerto del Señor entró,
con el Señor se encontró
y dijo: Malos ojos, ¿dónde vas?
voy a herir, a enfermar y a matar.
Dos te miraron
uno te hizo mal
Tres te han de sanar
y son Padre, Hijo y la Santísima Trinidad.
- si es de los ojos, Santa Lucía
 - si es de los pies, San Andrés
 - si es del cuerpo, Santísimo Sacramento
 - si es de la cabeza, Santa Elena

Las dos son de Gálvez, recogida la primera por Ismael del Pan en 1932 y la segunda por nuestra parte el año pasado. Comparándolas se aprecia que siguen el mismo esquema, y en esencia su mensaje es idéntico, siendo la primera una de las más completas que se poseen.

Merece la pena por último transcribir la oración, que según cuenta el citado autor, decía la saludadora de Guadamur, llamada "Tía Churra". Según ella, su título era:

Oración de las doce palabras, dichas, redichas y retorneadas

- De las doce palabras
dichas, redichas y retorneadas
dime la una:
la que parió en Belén y quedó pura;
cuando Cristo sube y baja
a las casas santas de Jerusalén
una y dos que vive y reina
para siempre jamás, amén.
- Hombre bueno, ¿duermes?
- No duermo.

Así iba diciendo y retorneando hasta llegar a doce, en que se expresaba de este modo:

- Dime la doce
los doce apóstoles,
las once mil vírgenes,
los diez mandamientos,
los nueve meses,
los ocho gozos,
los seis candelabros,
las cinco llagas
los cuatro evangelistas,
las tres Marías,
las dos tablas de Moisés
la una, la que parió en Belén y quedó pura
cuando Cristo sube y baja
a las casas santas de Jerusalén
una y dos que vive y reina
por siempre jamás amén
- Hombre bueno, ¿duermes?
- No duermo.
- Revienta demonio,
alerta varón.

Sólo en los casos más graves de “Ajo seco o pasado de tiempo”, se recurría al siguiente remedio que se consideraba desesperado:

— Con una cantidad de torvisco igual al peso del aojado niño, animal..., se hacía una cruz que se arrojaba a un tejado o se ocultaba donde no pudiera verse. A medida que el torvisco iba secándose, el enfermo iba recuperando la salud.

La segunda de las enfermedades citadas, el *Alunado*, era una consecuencia del poder maléfico atribuido a la luna y que actuaba, sobre todo, en los niños de pecho y sus madres durante el período de lactancia. Como ya ha sido suficientemente explicado en el capítulo correspondiente a este período de la niñez, nos limitaremos a señalar otros aspectos de la perversa influencia lunar que puede “coger” a los pastores que duermen en el campo o a cualquier persona que lo haga al aire libre, produciéndole una serie de trastornos entre los que destacan la falta de voluntad o el notar como se va apoderando el astro de ella sin que la persona nunca pueda luchar o hacer algo por evitarlo. Además la luna puede estropear los alimentos que se dejen al raso (se habla de jamones “alunados”).

Todos estos peligros se agudizan cuando está la luna llena.

Las formas de terapéutica popular son tan abundantes y complejas que es imposible dar una idea cabal de todas ellas en el reducido espacio de que se dispone. Por ello, nos limitaremos a señalar como “aproximación al tema” algunas de las que pueden resultar más particulares y generalizadas:

Para las hernias o quebraduras se utilizaban, principalmente, dos métodos, de los que señalamos algunas variantes:

- * En Lagartera: dos Juanes (nacidos el día de San Juan, por lo que tenían “gracia”) se llevaban al niño quebrado al amanecer de ese día a un árbol que llamaban “el quejío” (quejigo) y le pasaban tres veces por medio del árbol partido mientras rezaban una oración.
- * En Navahermosa: los niños herniados eran llevados por sus madres en la madrugada del día de San Juan, a un campo donde hubiera mimbres. Se elegía un rama y se cortaba

longitudinalmente sin llegar a separar los extremos. Al presionar la rama de arriba a abajo quedaba un abertura por donde, con ayuda de otra persona puesta en el otro lado, se pasaba varias veces al niño diciendo:

“Dámelo Pedro
tómalo, Juan
malo te lo entrego (o doy)
sano me lo volverás (o entregarás).

- * En La Guardia: cortaban la cabeza a un lagarto y dejaban caer la sangre caliente sobre la quebradura de la persona.
- * En Ventas con Peña Aguilera: se cogía un lagarto, se abría y se pasaba a la sartén mientras conservaba vida, y de allí pasaba al lugar doliente.

También se aplicaba sobre la hernia una hierba llamada “Hiel de la Tierra” envuelta en un paño (Las Ventas de San Julián).

Para la *Erisipela* se utilizaban también algunos métodos muy parecidos:

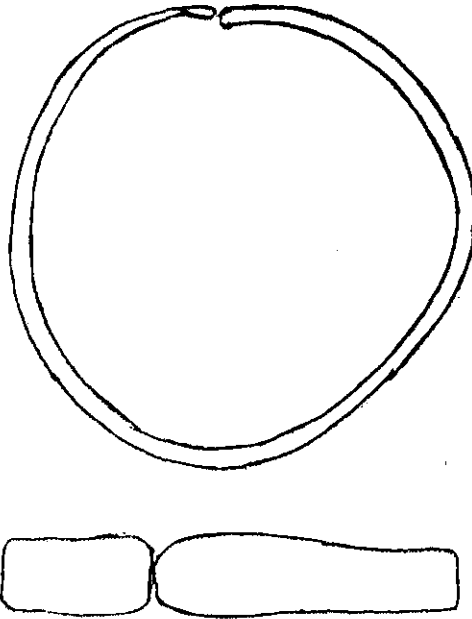
- * En Guadamur: se ponía bajo la cama una cebolla albarrana o se llevaba una cabeza de víbora en una bolsa colgada al cuello.
- * En Las Ventas de San Julián: cortaban la cresta a una gallina negra y con la sangre untaban el lugar afectado.
- * En Navahermosa: el paciente debía llevar durante un tiempo colgada del cuello una bolsita con la cabeza de una víbora.

— Los remedios para las *fiebres* (antes se denominaban así las tifoideas, tanto tercianas como cuartanas) solían ser muy variados:

- * En Lagartera: se cocía la raíz de una hierba conocida como la “Hiel de la Tierra”.
- * En San Pablo de los Montes: algunos decían que desaparecían con “polvo de huesos humanos”.
- * En Las Ventas de San Julián: había varios remedios:

— Tomar un número impar de bolas de retama.

- Paños de vinagre y sal y un pañuelo atado fuertemente a la cabeza.
- Tomar raíz de juncia o (junciana) en ayunas.
- Tomar, durante nueve días, bolitas de carbón envueltas en papel de fumar.



Manillera, a la que se atribuye propiedades curativas

- Tomar una infusión de cáscara (corteza) de roble.
- Meter en el bolsillo del enfermo una rana viva: a medida que se iba secando (una vez muerta) el enfermo iba mejorando hasta curarse.
- Ir al curandero.

— Para las verrugas había muchos remedios basados en el principio que acabamos de explicar:

- * En Gálvez: había que echar a un pozo tantos garbanzos como verrugas se tuvieran. Debía de ser sin mirar y en noche de luna llena.
- * En Las Ventas de San Julián: había que echar en un pozo tantos granos de sal gorda como verrugas se tuvieran, y después salir corriendo sin mirar atrás.

También se hacían en una retama tantos nudos como verrugas, y no había que volver a pasar por allí hasta que no se secaran.

En esta misma localidad se empleaba un método parecido para los granos o puntos negros: se contaba el número exacto y, por cada grano se ponía una hoja de oliva colocándolas de forma que una mitad estuviera en una dirección y la otra mitad al contrario, haciendo una cruz. Después se ponía una piedra encima y no se volvía a pasar por allí.

— Para las escoceduras: se cogían hojas de cardo verde y se ponían en casa, y según se secaban se iban curando. Los hombres se las colocaban en la cinta del sombrero.

Señalaremos tres casos por su originalidad:

- * En Alameda de la Sagra: para curar las hemorroides los pacientes llevan en el bolsillo un par de puntas de cuerno como de unos 2 cms. de longitud, bien limpias y pulimentadas (actualmente es muy frecuente). También se curan aplicando sobre ellas el aceite resultante de freir en aceite de oliva un fruto silvestre llamado “meloncillo”.
Para curar la *rija* matan una sabandija y la llevan en un bolsillo dentro de un alfiletero. Cuando se seca la sabandija se cura la *rija*.
- * En Ajofrín: cuando un niño tenía indigestión (asiento) un hombre y una mujer que fueran “medios” (gemelos) le untaban el vientre y los riñones con aceite. En el vientre le dibujaban con aceite una cruz y después le ponían una hoja de ruda.
- * En Las Ventas de San Julián: la *ictericia* se curaba viendo correr el agua o comiéndose los piojos.

III. CREENCIAS POPULARES RELACIONADAS ESPECIALMENTE CON LOS MINERALES

Las piedras de rayo

Debió estar muy extendida en la provincia la creencia en “las piedras de rayo”, o piedras que caían de las nubes al igual que los rayos. En algunos lugares se diferenciaban las más bastas y grandes (llamadas *rayos*) de las más pequeñas y finas (llamadas *centellas*), tratándose en ambos casos, de hachas neolíticas (las centellas, realizadas en piedras más finas, probablemente fueron votivas).

Según la creencia general, estos “rayos” pueden caer en cualquier parte y destrozarlo todo (casas, árboles) antes de hundirse en el suelo, matando a personas y ganados. Pasando un tiempo enterradas (en algunos lugares (son siete años concretamente) vuelven a la superficie y, si se encuentran, son una segura protección contra los rayos, actuando como Amuletos Preservadores. Se guardan en las casas en la creencia de que donde hay una no caen otras.

Para saber su virtud, en Las Ventas de San Julián, se ata una hebra de hilo a una “centella” y se pone en la lumbre. Si el hilo no se quema, se guarda la piedra como protección contra los rayos.

Hay centellas que no responden a la forma general (hacha) siendo, sencillamente, cantos rodados, pero, al haber superado la prueba descrita de manera positiva, se conservan, atribuyéndolas la misma virtud.

Esta creencia está más extendida en los pueblos serranos y, concretamente, en San Pablo de los Montes se llevaban estas piedras en los bolsillos cuando había nubes.

Actualmente hemos recogido pruebas de su creencia en Las Ventas de San Julián, pero debe permanecer en más localidades.

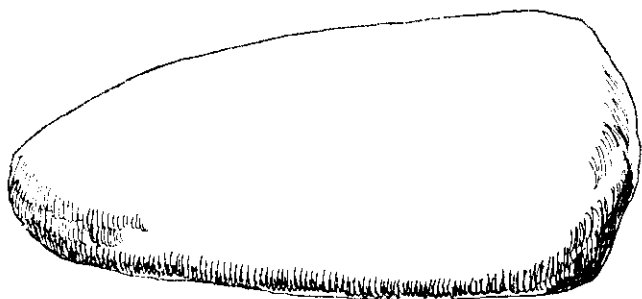
Protección contra las tormentas

Como protección contra las tormetas estuvo generalizada por toda la provincia (y actualmente se conserva en muchas localidades) la costumbre de recoger un número determinado de piedrecitas o

cantos (siete, nueve, doce) mientras tocaban a Gloria el domingo de Resurrección (antes era el Sábado de Gloria, pasada la Semana Santa) que posteriormente se metían en agua bendita traída en un jarrito de la iglesia ese mismo día. Se guardaban después y, cuando había una tormenta importante, se tiraba una al tejado (para proteger la casa y sus dependencias) o en dirección a la nube (para alejarla).

Piedras y cuevas

Hay dos cuevas (de las que tengamos noticias en la provincia) que están relacionadas con ermitas y de cuyas paredes se arracaban fragmentos o trocitos de piedra que se guardaban para curar diversos males y, en especial, el dolor de muelas: eran la cueva relacionada



BEATO

Talla neolítica, popularmente llamada piedra de rayo

con la Ermita de la Virgen de la Bastida (en Toledo capital) y la cueva relacionada con la Ermita del Santo Niño de La Guardia. Actualmente no tenemos constancia de que la costumbre continúe.

— En Navalmoralejo, por San Antón (17 enero) todo el pueblo y los forasteros que los visiten por primera vez, se trasladan a un lugar llamado “Peña Fariza” donde hay una piedra totalmente lisa por

haber resbalado por ella todas las generaciones del pueblo, y al compás de la “rondeña” (jota local) resbalan voluntariamente todos los vecinos y obligatoriamente todos los forasteros.

Por toda la provincia hay, además, cuevas y barrancos encantados, en donde suelen morar princesas: jóvenes encantadas que salen en la madrugada del día de San Juan, por lo que este aspecto se explicará en el apartado correspondiente.

Sólo citaremos la creencia de Los Yébenes, en cuyas cuevas se suponían estaban escondidos tesoros custodiados por encapuchados.

También habría que relacionar con este apartado todas las leyendas y creencias en torno a diversas apariciones de la Virgen relacionadas con peñas o peñascos. Como muestra sólo citaremos la de la “maravillosa piedra de Quero” que volvía al hogar de donde era arrojada hasta que un día se rompió en pedazos apareciendo en su interior una pequeña imagen de la Virgen con el Niño en brazos.

IV. CREENCIAS POPULARES RELATIVAS A LOS ANIMALES

Algunos de los remedios citados en “Terapéutica Popular” están relacionados con este punto, por lo que no volveremos sobre ello. Sólo se mencionarán brevemente algunas de las creencias más llamativas.

Gusanos:

- * “Si un pelo de mula con raíz cae al agua y permanece en ella cierto tiempo dándole el sol se transforma en culebrilla”. Esta es una creencia muy extendida en los pueblos del Alberche, Cazalegas, Santa Olalla y Las Ventas de San Julián.
- * “En el oído tenemos un gusanillo que causa el dolor de oído cuando siente debilidad” (Villaminaya).

Insectos:

- * Existen los llamados “moscones de la buena suerte” que traen la felicidad de las personas que los capturan y guardan

dentro del pecho (Toledo). Hay también otro moscón que presagia desgracias o muertes, y moscones portadores de fiebres (Guadamur, Los Navalmorales, Ventas con Peña Aguilera).

— En Lagartera creen que la mariposa blanca anuncia carta o buena suerte, y la negra presagia algo malo.

* Antes también estaba muy extendida la creencia en *La Piojera* o bolsa que todos tenemos dentro del cuerpo donde se guardan los piojos. Si se revienta se desparrama y llega a causar la muerte (Toledo). Hoy esta creencia está prácticamente desaparecida.

— Se consideraba que *el Escuerzo* (especie de sapo grande) era un animal maligno y que su presencia podía ser fatal. Por ejemplo, si alguien había bebido agua por la que hubiera pasado un Escuerzo, se envenenaba y moría sin remedio (La Guardia).

— Se equiparaba al *Tiro* con la víbora y se le consideraba muy venenoso. En realidad se trataba de una especie de lombriz que vive en la tierra húmeda (Toledo), o de un pequeño anfibio (Ventas con Peña Aguilera, Huecas), ambos inofensivos. Una copla popular decía así:

“Si la víbora oyera
y el tiro viera
no habría un hombre
que al campo saliera”.

— *La culebra* es considerada como representación del espíritu del mal y en muchos pueblos su sola mención da mala suerte. Así, en Ventas con Peña Aguilera, si se encontraba una culebra atravesada en el camino en primavera o verano, anunciaba una desgracia. En La Guardia, si en el momento en que estaban enlazados el culebro y la culebra se acercaba un hombre, lo paralizaban con el aliento y se apoderaban de él. En Huecas, se creía que las culebras atraían e inmovilizaban con la mirada a los pájaros, comiéndoselos después.

También era una creencia muy general que las culebras mamaban de las madres lactantes, metiendo la cola en la boca del niño para que no llorara por lo que éste cada vez se iba quedando más delgadito (Santa Cruz de la Zarza, Ventas con Peña Aguilera, Las Ventas de San Julián). En general parece que les gustaba la leche de vaca y sus derivados.

También es muy común en la provincia que las mujeres teman instintivamente a las culebras.

— *El Lagarto*, al contrario, es considerado amigo del hombre, al que protege de las acechanzas de la culebra. En algunos pueblos se le considera contrario a la mujer y, concretamente, en La Guardia creían que cuando el lagarto veía a una mujer en período menstrual, la acometía.

— *La Cigüeña* suele ser considerada como un animal amigo del hombre y en Lagartera creían que si se llevaba dinero en el bolsillo cuando aparecía por primera vez, no faltaría éste, en todo el año.

— *El Ciervo* es considerado protector contra el mal y de ahí deriva la creencia en la virtud profiláctica del asta de ciervo, especialmente contra el mal de ojo.

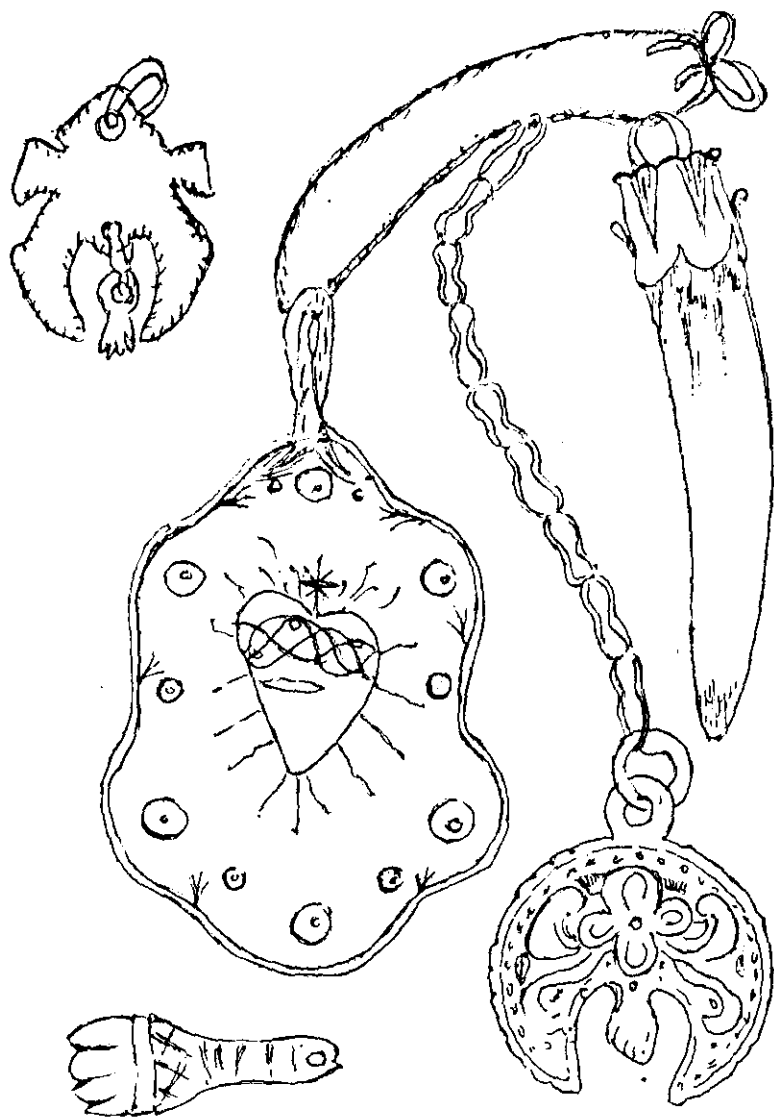
En la provincia de Toledo *las aves* que el pueblo ha individualizado por algún motivo suelen ser todas consideradas de mal agüero:

Así, el canto o la presencia de

- * Cuervos
- * grajos
- * gallos
- * mochuelos
- * lechuzas
- * grullas
- * garzas

suele ser considerado como signo de muerte en:

- * Almonacid de Toledo
- * Santa Cruz de la Zarza
- * Polán
- * Guadamur



Diferentes amuletos populares

- * Urda
- * Los Yébenes
- * Consuegra
- * La Guardia
- * Lagartera

Como los animales que indican cambios de tiempo son muy numerosos, nos limitaremos a señalar sólo algunos:

- | | | |
|--|---|---------------|
| — Cuando los palomos se bañan va a cambiar el tiempo | } | Buen tiempo |
| — Cuando las mulas orejean | | |
| — Cuando canta el gallo por la noche | | |
| — Cuando canta el mochuelo ¡Voy, voy! | | |
| — Las grullas barruntan | | |
| — Si el picapleitos imita con su canto un relincho | } | Habrá lluvias |
| — Si se ven los sapos a flor de tierra | | |
| — Si salen de los hormigueros hormigas aladas | | |
| — Si hay culebras en la superficie de los caminos | | |
| — Los abejerucos en unas localidades advierten las tormentas y en otras anuncian viento. | | |

V. CREENCIAS POPULARES REFERENTES AL REINO VEGETAL

Aparte de las plantas relacionadas con la terapéutica popular, pueden distinguirse plantas dignas de mención por diversas causas:

— La más llamativa sería “la flor del amor” u “hoja del amor”, utilizada por las chicas que quieren saber si son correspondidas en amores. Se trata de una especie de guisante silvestre que se meten en la boca y mastican sin que llegue a perder su forma (se busca sólo humedecerla y ablandarla). La ponen, después, sobre el dorso de la mano hasta que se seca (tarda una hora aproximadamente) y, al quitarla, si ha producido una reacción cutánea el muchacho no ama a la chica, en caso contrario, sí.

(En Huecas se interpreta al contrario).

Fue costumbre muy extendida en la región central de la provincia. Actualmente sabemos que se sigue utilizando en Alameda de la Sagra.

— En Lagartera se cree que en el fresno no caen rayos y en el alcornoque sí. En otros lugares se considera peligrosa la sombra del Nogal.

— En Las Ventas de San Julián dicen que hay una hierba que si se siega el primero de Mayo permanece verde hasta el día de San Juan (sin secarse”; por eso se la llama “Hierba de San Juan”.

— En Robledo del Mazo creen que las retamas “suenan” en la noche de San Juan.

Por último, hay que citar la virtud atribuída en toda la provincia a los ramos de olivo benditos en la iglesia el domingo de Ramos para alejar al demonio o a los “malos espíritus” de las casas en cuyos balcones o rejas están prendidos.

VI. FENOMENOS NATURALES

En este apartado se contienen las creencias relacionadas con las tormentas a las que existe un miedo general en el campo toledano por sus efectos destructores.

Contra ellas se ha desarrollado una serie de protecciones ya citadas en el apartado referente a los minerales, junto con unas oraciones y prácticas que pueden considerarse comunes a toda la provincia, y que suelen centrarse en dos santos: santa Bárbara y san Bartolomé.

— En Gálvez las oraciones que se rezan son las siguientes:

“San Bartolomé bendito se levantó
tres horas antes que el gallo cantó
Con el Señor se encontró
y dijo ¿dónde vas Bartolomé?
contigo me iré Señor
en la casa que caíga un rayo
no caerá piedra ni rayo

ni mujer muera de parto
ni doncella de temor
San Bartolomé bendito
líbranos de un rayo, de una centella
de una cosa mala, amén”.

Una segunda versión :

“Antes que el gallo cantó
San Bartolomé despertó
y las puertas del cielo vio abrir
y a Jesucristo venir
¿dónde vas Bartolomé?
Señor, yo contigo iré.
Conmigo no vendrás
porque yo te daré un don
que en la casa que hayas entrado
no caerá piedra ni rayo
ni mujer muera de espanto
ni doncella de temor
ni el pastor pierda el ganado”.

Como se ve en la primera se hace alusión a las ya comentadas “piedras de rayo”. Una tercera oración a Santa Bárbara es la siguiente :

“Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
en la hora de la cruz
decir tres veces Jesús, Jesús, Jesús...”
y rezaban un padre nuestro.

Además, en las casas se encendía una vela a santa Bárbara y otra a san Bartolomé, y se echaba por los rincones agua bendita de la guardada desde el domingo de Resurrección (antes sábado de Gloria).

-- En Lagartera la oración contra las tormentas es muy parecida:

“Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
en el ara de la Cruz
paternoster amén Jesús”.

Como dato curioso señalaremos una referencia que hemos recogido acerca de una “nube de sapos vivos”, a la que se daba la siguiente explicación: “llueve lo que coge la atmósfera y, en este caso, cogió los sapos de un charco”.

A san Marcos se le llama el “rey de los charcos” porque siempre llueve en su día (25 de abril).

— En Las Ventas de San Julián la oración contra las tormentas tiene unas pequeñas variantes:

“Santa Bárbara bendita
que en el cielo estás escrita
con papel y agua bendita
dame un don
que te sirva de varón
dame un dao
que te sirva de cuidao...”
y después se rezaba el padrenuestro.

Cuando no llovía se rezaba una novena a San Julián y se le sacaba a los campos (por las eras hasta las tres cruces del Calvario); al meterle siempre llovía.

VII. COSTUMBRES Y PRACTICAS RELACIONADAS CON DETERMINADAS FECHAS DEL AÑO

En este apartado estarían incluídas las diferentes fiestas que se celebraban a lo largo del año, pero como serán estudiadas en un trabajo específico, sólo citaremos las relacionadas con el día de san Juan, por ser las más generalizadas y muy similares a las del resto de la península:

Relacionadas con este día hay una serie de leyendas y creencias respecto a espíritus o apariciones femeninas (hadas) que salen de madrugada a peinarse, a lamentarse, a cantar, o que, sencillamente, se aparecen a los que pasan. Suelen ser jóvenes y bellísimas, y en la mayoría de los casos, se trata de princesas, moras, hadas rubias o jóvenes engañadas. Tenemos noticias de ellas en Belvís de la Jara, Espinoso del Rey, Gálvez, Navahermosa y La Guardia.

También en Belvís de la Jara, la noche de san Juan las mozas dejan agua al raso o "al sereno" para lavarse al amanecer y conseguir una tez blanca y suave.

Asimismo, en el día de san Juan, se realizan una serie de curaciones descritas en el apartado correspondiente, así como "las enramadas que ponían los novios a sus novias".

VIII. BUENA - MALA SUERTE

Las creencias de este tipo relacionadas con plantas y animales ya se han mencionado, por lo que sólo señalaremos las siguientes:

- * En toda la provincia estaba muy difundida la creencia de que el martes es un día fatal, el peor de la semana. En Lagartera decían: "Los martes ni gallina echas ni hija cases", evitando casarse ese día.
- * Los zumbidos en los oídos señalaban buenas o malas noticias según procedan del oído derecho o del izquierdo.
- * Se considera aciago verter sal, aceite o romper un espejo.

También se ha citado la costumbre de guardar el cordón umbilical ("cuando daba el ombligo el recién nacido") para conceder suerte al mozo que lo llevara en el bolsillo sin saberlo cuando fuera tallado (El Toboso, Lagartera).

IX. CONCLUSIONES Y COMENTARIO FINAL

Los datos señalados en este trabajo son una prueba de la rica cultura popular toledana y, a pesar de haber sido limitado por la extensión que nos había sido asignada, permiten concluir que todavía pervive un gran acervo de costumbres y tradiciones por nuestros

pueblos, aunque, aparentemente, hayan desaparecido en muchos casos. De hecho, hay algunos que pueden considerarse definitivamente muertos (especialmente los relacionados con enfermedades que la medicina y la higiene actual han suplantado) bien porque ha desaparecido su funcionalidad, o bien porque las personas han perdido su interés por ellas en favor de otras características de nuestro tiempo y, especialmente, de culturas predominantemente urbanas. Así sucede con las rondas, enramadas, velas (reuniones nocturnas) e incluso, las celebraciones de las bodas. A este respecto se ha intentado revitalizar algunas costumbres, como ha sucedido con algunas bodas de las realizadas en Lagartera durante los últimos años, pero se interponen tantos problemas (emigración a las ciudades, estandarización de la cultura “televisiva”, etc.), que su futuro no es muy optimista.

Otras costumbres van desapareciendo por las imposiciones laborales de nuestros tiempos (desplazamientos al trabajo, supresión de ciertas fiestas como el día de los santos, adelanto en la época de la recolección de la cosecha, etc.) o por la extensión de la alfabetización y, sin embargo, hay algunas que mantienen su pujanza (creencia en el mal de ojo y la fe en los curanderos especialmente).

También hay que subrayar la importancia de la guerra civil como punto de partida para la desaparición de muchas de nuestras costumbres y tradiciones (especialmente las festivas) por el gran problema de recuperación que trajo consigo.

Es, por tanto, evidente la urgencia de estudiar en profundidad todos estos aspectos de nuestra cultura popular que podemos calificar en proceso de desaparición.

Si ese trabajo sirve para acercarnos y conocer mejor a la base popular de la que provenimos, podremos estimarla en lo que vale, y estaremos orgullosos de ser toledanos, lo que será una satisfacción para los que nos dedicamos a estudiar nuestra cultura.

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

- ANONIMO *Relación de las personas que salieron en el Auto de Fe que se celebró en la ciudad de Toledo.* Madrid, 1722.
Constituciones de la Hermandad de Sacerdotes de Jesús Nazareno de Toledo. 1713.
Ntra. Sra. de la Natividad y su culto en la villa de Méntrida (Toledo). Santander. Hnos. Bedia. 1950.
Noticias de las fiestas celebradas por la villa de Belinchón, provincia de Toledo, en la colocación del retrato del rey D. Carlos IV en las salas capitulares de su Ayuntamiento. Madrid. Imprenta Real. 1791.
Las fiestas del árbol en Quintanar de la Orden. 1917.
- APARICIO, P.: *San Bartolomé en Añover de Tajo.* Toledo, 1878.
- ARRANZ, J. L. M.: *Historia de la reliquia de San Dubio en Yepes.* Madrid, 1857.
- BENITO REVUELTA, Vidal: *Toledo. Temas españoles, n.º 231.* Madrid. Publicaciones Españolas. 1959.
- BRUGAROLA, Martín: La fiesta del Corpus en Camuñas. *Revista Surco*, junio, 1948.
Moros y cristianos ante el castillo de Maqueda (Toledo). *Revista Dialectología y Tradiciones Populares.* T. XI n.º 4; 1955.
- CAMARASA, S.: *Semana Santa en Castilla (Toledo).* Rev. Estampa, 1928. T. 1 n.º 14.
- CARO BAROJA, Julio: *El carnaval.* Madrid, Taurus, 1965.
La estación de amor. Madrid. Taurus, 1979.

- CASTILLO, Cristóbal: *Solemnísimas fiestas que la insigne ciudad de Toledo hizo a la Inmaculada Concepción hallándose presente el rey don Felipe*. Toledo. Imp. Vda. de Alonso Martín. 1616.
- DIAZ MORALES, José: Los danzantes de la romería de Métrida. *Revista Estampa* n.º 226 (1932).
 La Virgen de los Alfileritos (Toledo). Por un alfiler un novio. *Revista Estampa* n.º 139. T. 2.º, 1930.
 Los seises de la Catedral de Toledo. *Rev. Estampa* n.º 110, T. 1.º año 3.º.
- ECHEVARRIA BRAVO, Pedro: Danza del Cristo de la Viga en Villacañas. *Cancionero Popular Musical Manchego*. Madrid CSIC, 1951.
 Danza del Corpus en Camuñas. *Cancionero Popular Musical Manchego*. Madrid CSIC, 1951.
- EPTON, Nina: *Reflexiones sobre símbolos en las fiestas españolas. Expresiones actuales en la cultura del pueblo*. Valle de los Caídos, 1975.
- FERNANDEZ OXEA, José R.: Amuletos lunares toledanos. *Revista Dialectología y tradiciones populares*. T. XXI n.º 1-2, 1965.
- GARCIA SANCHEZ, Julián: Una boda en Lagartera. *Rev. Provincia*, Diputación Provincial Toledo, n.º 96, 1976.
- GIL, Bonifacio: Fiestas de las alabardas en Orgaz. *Rev. Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo VI n.º 3, 1950.
- GONZALEZ CASARRUBIOS, Consolación: Panes rituales toledanos. *Actas III Congreso Artes y Costumbres populares. Palma de Mallorca (1975)* Inst. Fernando el Católico. 1977.
- GONZALEZ PALENCIA, A. y MELE, E.: *La Maya, notas para su estudio en España*. (Toledo, pág. 136). Madrid, 1944.
- HERNANDEZ, Román: *Toledo y sus romerías*. Madrid. Imprenta Franco-Española, 1889.

- HERRERA, Pedro de: *Descripción de la capilla de Ntra. Sra. del Sagrario que erigió en la Santa Iglesia de Toledo el Illmo. Señor Cardenal D. Bernardo de Sandoval y Rojas, arzobispo de Toledo y relación de la antigüedad de la Santa Imagen con las fiestas de su traslación por el licenciado*. Madrid, Imp. Luis Sánchez. 1617.
- HOYOS SANCHO, Nieves de: Fiestas patronales y principales devociones de la Mancha. *Rev. Dialectología y Tradiciones Populares*. T. III. Madrid, 1947.
Fiesta del Corpus Christi en Toledo. Corpus Christi. Temas Españoles n.º 429. Madrid.
Las fiestas de San Antón (Toledo, pág. 16). Temas españoles n.º 229. Madrid, 1957.
- MAGAN, N.: Procesoión del Corpus y custodia de Toledo. *Revista Semanario Pintoresco*. T. 6, pp. 177-178.
 La Semana Santa en Toledo. *Rev. Semanario Pintoresco*. T. 5, pág. 110.
- MEDINA SAN ROMAN, Carmen: Fiestas de Invierno. Carnaval de Valdeverdeja. *Rev. Narria*. n.º 9. Madrid, 1978.
- MONTAUT Y DUTRIZ, Diego: La Virgen de los Alfileritos. *Revista Semanario Pintoresco* 1856. pág. 307.
- MORALEDA, Juan: *Los seises en la iglesia de Toledo*. Toledo, 1911.
La Virgen del Sagrario de Toledo y su basílica. Toledo, 1891.
Fiestas celebradas en la ciudad de Toledo, durante el año de gracia de MCMIV para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración Dogmática de la Concepción.
- MORENO NIETO, Luis: *Guía-recuerdo del Corpus Christi en Toledo*. Toledo Imp. Diputación Provincial, 1960.
Caminos de Toledo. Toledo, Imp. Diputación Provincial, 1966.
Guía de la provincia de Toledo. Toledo. Ed. Católica Tolemana, 1949.

PAN, Ismael del: Un curioso amuleto empleado contra el mal de ojo en los borricos de algunas regiones españolas. *Actas y Memorias de la Sociedad española de Antropología*. Año 3. T. III, 1924.

Algunas supersticiones y creencias recogidas en los pueblos de Guadamur y Puebla de Montalbán (Toledo). Observaciones Folklóricas. Toledo. Imp. A. Medina, 1928.

Folklore Toledano. T. I. Toledo. Imp. A. Medina, 1928.

Recuerdo folklórico de algunas fiestas tradicionales españolas. Toledo. *Rev. Dialectología y Tradiciones Populares*. T. I n.º 1-2, 1945.

SOLIS, R. P. Fray Luis de: *Historia del prodigioso aparecimiento de la milagrosa y soberana imagen de Ntra. Sra. de la Natividad, venerada extramuros de la villa de Mérida. Refiérense los nobles y milagrosos sucesos de su aparecimiento en la dehesa de Berciana*. Madrid, 1734.

TIMON, Pía; SANCHEZ, Esperanza y SALMADOR, Natividad; Las fiestas de primavera: las mondas talabricenses. *Rev. Narria*, n.º 9. Madrid, 1978.

* * *

Pueden encontrarse datos de gran interés folklórico en la Revista PROVINCIA de la Excma. Diputación Provincial de Toledo, que empezó a publicarse en 1955, y en el Boletín de la Asociación Cultural Montes de Toledo, desde 1979.

NOTAS BIOGRAFICAS DE LAS AUTORAS

CONSOLACION GONZALEZ CASARRUBIOS

Licenciada en Filosofía y Letras. Sección de Arte. Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid. Ayudante del Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma.

Publicaciones: Diversas en la Revista *Narria*. Ponencia en el I Congreso de Artes y Construcciones Populares. Palma de Mallorca.

Colaboración en la Revista de Arqueología de la misma Universidad con el artículo "Notas sobre el pan pintado".

Actualmente está realizando una Tesis doctoral sobre "La forja en la Mancha Toledana".

ESPERANZA SANCHEZ MORENO

Nacida en Talavera de la Reina (Toledo), es licenciada en Geografía e Historia (especialidad de Prehistoria y Arqueología) por la Universidad Autónoma de Madrid.

Tiene publicados diversos trabajos en *Narria*. *Revista del Museo de Artes y Tradiciones Populares* de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad. Actualmente trabaja como profesora de Formación Humanística en el C. N. F. P. "Tetuán de las Victorias", en Madrid.

La recopilación de los materiales incluidos en el trabajo que aquí se publica, ha sido posible gracias a una beca de investigación que le fue concedida para realizar su Memoria de licenciatura.

INDICE

FIESTAS TRADICIONALES TOLEDANAS,

por *Consolación González Casarrubios*

I	<i>Introducción</i>	5
II	<i>Descripción de las fiestas</i>	9
	1 Navidad	9
	2 San Antonio Abad	12
	3 San Sebastián y San Pablo	15
	4 Soldadescas	20
	5 La Candelaria y el día de San Blas	22
	6 Fiestas de Carnaval	24
	7 La Cuaresma	29
	8 San Jorge	35
	9 San Marcos	36
	10 Moros y Cristianos	38
	11 Cristo de la Vega	40
	12 Los Mayos	43
	13 Romerías, La Milagra	43
	14 San Isidro	45
	15 Santa Quiteria	45
	16 Corpus Christi: Camuñas y Lagartera	46

17	La Noche de San Juan	48
18	La Visitación	48
19	La Magdalena	49
20	Santiago	50
21	Virgen de las Nieves.....	51
22	La Asunción	51
23	Las Alabardas	51
24	Fiestas de Septiembre	52
25	Fiestas de Octubre	53
III	<i>Conclusiones</i>	55
IV	<i>Relación de fiestas más importantes en la Provincia de Toledo</i>	56

CREENCIAS POPULARES TOLEDANAS

por *Esperanza Sánchez Moreno*

I	<i>Introducción</i>	61
II	<i>Creencias y costumbres populares relativas al ciclo de la vida</i>	62
1	Nacimiento	63
2	Infancia y niñez	81
3	Adolescencia	89
4	Edad adulta	90
5	Senectud	114
6	Defunción	114
7	Enfermedad	129
III	<i>Creencias populares relacionadas especialmente con los minerales</i>	142
IV	<i>Creencias populares relativas a los animales</i>	144
V	<i>Creencias populares relativas al reino vegetal</i>	147
VI	<i>Fenómenos naturales</i>	149

VII <i>Costumbres y prácticas relacionadas con determinadas fechas del año</i>	151
VIII <i>Buena-mala suerte</i>	152
IX <i>Conclusiones y comentario final</i>	152
ORIENTACION BIBLIOGRAFICA	155
NOTAS BIOGRAFICAS DE LAS AUTORAS	159

Títulos publicados en Temas Toledanos:

1. *Los castillos de la provincia de Toledo*, por Julio Porres Martín-Cleto.
2. *Las mondas de Talavera de la Reina: Historia de una tradición*, por Angel Ballesteros Gallardo.
3. *La sillerta de coro de la Catedral de Toledo*, por Isabel Mateo Gómez.
4. *Biografía de la Universidad de Toledo*, por Florentino Gómez Sánchez.
5. *Las lagunas salobres toledanas*, por Santos Cirujano Bracamonte.
6. *Toledo en la guerra por la Independencia en 1808*, por Fernando Jiménez de Gregorio.
7. *Robos famosos perseguidos por la Santa Hermandad Vieja de Talavera*, por Clemente Palencia Flores.

De próxima publicación:

- *Los orígenes del ferrocarril toledano*, por Francisco Fernández González
- *Folklore toledano: arquitectura*, por Antonio Sánchez-Horneros Gómez.
- *Geología y minería de la provincia de Toledo*, por Francisco de Sales Córdoba Bravo.
- *Toledo en las Comunidades de Castilla*, por Fernando Martínez Gil.

